

# FACULTAD DE POSTGRADO TESIS DE POSTGRADO INICIATIVA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO EN EL ÁREA DE FONOAUDIOLOGÍA EN EL HOSPITAL SAN FELIPE.

### **SUSTENTADO POR:**

## DORIS EUNICE RAMOS MORALES MARCELA DE JESUS RODRÍGUEZ LAZO

## PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE

## MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

TEGUCIGALPA, F.M. HONDURAS, C.A. ENERO 2017

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA UNITEC

## FACULTAD DE POSTGRADO

### **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

## RECTOR MARLON BREVÉ REYES

## SECRETARIO GENERAL ROGER MARTÍNEZ MIRALDA

## DECANO DE LA FACULTAD DE POSTGRADO JOSÉ ARNOLDO SERMEÑO LIMA

# INICIATIVA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO EN EL ÁREA DE FONOAUDIOLOGÍA EN EL HOSPITAL SAN FELIPE.

## TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MÁSTER EN

## ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

## ASESOR MIGUEL ÁNGEL DUBÓN MALDONADO

MIEMBROS DE LA TERNA: CARLOS ZELAYA OVIEDO ANTONIO ESCOTO MOISÉS STARKMAN



#### FACULTAD DE POSTGRADO

## INICIATIVA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO EN EL ÁREA DE FONOAUDIOLOGÍA EN EL HOSPITAL SAN FELIPE.

#### **AUTORES:**

Doris Eunice Ramos Morales y Marcela de Jesús Rodríguez Lazo.

#### RESUMEN

El Hospital San Felipe, como parte de los servicios que brinda al pueblo hondureño cuenta con un área de rehabilitación, la cual incluye: terapia física, ocupacional, creación de prótesis e hidroterapia, esta investigación parte de la necesidad que presentan los médicos del Hospital San Felipe, del área de rehabilitación de brindar una atención integral a los pacientes con problemas fonoaudiológicos, ya que actualmente no existe un espacio para realizar el correcto diagnóstico y su posterior tratamiento; la finalidad del proyecto se basa en la creación de un centro fonoaudiológico, el cual contará con el área de audiología y terapia de lenguaje, equipadas para realizar todas las pruebas, y con profesionales expertos en dichas ramas; como parte de la vinculación de esta institución con la formación profesional, se buscara la creación de un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, para que los estudiantes desarrollen sus prácticas en dicho centro, y con el apoyo de la Fundación Pro Ayuda se gestionarán los insumos para su correcto funcionamiento. Para la realización del estudio se empleó una metodología con enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), una muestra dirigida a expertos, encuestas con los profesionales de cada centro y la evaluación de espacios físicos, se determinó que, por la cantidad de pacientes del Hospital San Felipe, se necesita prestar servicios de fonoaudiología, los que se podrán brindar con la creación del Centro Fonoaudiológico, por lo que se recomienda comenzar y continuar las gestiones.

Palabras Clave: audiología, centro, expertos, fonoaudiología, terapia.



#### POSTGRADUATE FACULTY

## INITIATIVE FOR THE IMPROVEMENT OF THE SERVICE IN THE AREA OF SPEECH-LANGUAGE PATHOLOGY AT SAN FELIPE HOSPITAL

#### **AUTHORS:**

Doris Eunice Ramos Morales and Marcela de Jesús Rodríguez Lazo.

#### **ABSTRACT**

San Felipe Hospital, as part of the services provided to the Honduran people, has a rehabilitation area, which includes: physical therapy, occupational therapy, prosthetic and hydrotherapy creation, this research is based on the need presented by the doctors of San Hospital Felipe, from the rehabilitation area to provide comprehensive care to patients with speech-language problems, since there is currently no space to make the correct diagnosis and its subsequent treatment; The purpose of the project is based on the creation of a speech and language center, which will have the area of audiology and speech therapy, equipped to perform all the tests, and with experts in these fields; As part of the association of this institution with professional training, will seek the creation of an agreement with the National Autonomous University of Honduras, so that the students develop their practices in said center, and with the support of the Foundation Pro Ayuda will be managed The inputs for its correct functioning. A methodology with a mixed approach (quantitative and qualitative) was used to carry out the study, a sample directed to experts, surveys with professionals of each center and the evaluation of physical spaces, it was determined that, due to the number of patients in the Hospital San Felipe, it is necessary to provide speech therapy services, which can be provided with the creation of the Speech-Language Pathology Center, so it is recommended to start and continue the procedures.

Keywords: audiology, center, experts, speech therapy, therapy.

#### **DEDICATORIA**

A Dios por siempre guiar mi camino, a mis padres por su apoyo incondicional y su paciencia en todo momento, a mis hermanos quienes con su ejemplo me han impulsado buscar ser mejor cada día, motivándome a luchar por mis sueños y a continuar el camino del aprendizaje.

A mi abuela Marta Rodríguez por sus oraciones y consejos, a Tiger Consulting quienes fueron el mejor equipo de trabajo, logrando complementarnos de manera que sacamos lo mejor de cada uno, ahora más que un equipo de trabajo son parte de mi familia.

Doris Eunice Ramos Morales.

Porque todo lo puedo en Cristo que me fortalece, Él guio mis pasos y puso en mi camino a las personas correctas que fueron el medio para alcanzar y convertir en realidad uno de mis sueños más anhelados, para Él sea toda la honra.

A mis Padres que a través de los años siguen mostrando que el amor incondicional es verdadero y existe, a mis hermanas por su aliento de cada noche para realizar "la mejor tesis del mundo", a mi amiga, mi mentora Sumayah Solis, la fe, la insistencia y tenacidad de sus palabras han hecho que lo que una vez fue, "Ya pase la primer clase" ahora se haya convertido en un título de Maestría. A mis compañeros La Elite de siempre, iniciar y terminar esta aventura con ustedes no tiene precio, cada uno ha sido en algún momento esa voz de aliento que me dio las fuerzas para continuar.

A mi grupo de trabajo Tiger Consulting, la vida tiene esos pequeños detalles inesperados que se vuelven una bendición, estudiar y divagar con ustedes ha sido un honor. A los que no se mencionan por límites de espacio, de igual forma están en mi corazón, a todas gracias por su apoyo.

Marcela de Jesús Rodríguez Lazo.

#### **AGRADECIMIENTO**

A todas aquellas personas que apoyaron, con su conocimiento, su tiempo y sus consejos para la realización de esta Tesis.

En especial para el Doctor Luis Naranjo, Jefe de Rehabilitación en Hospital San Felipe, que con su colaboración nos permitió conocer la realidad que vive un sector vulnerable de la población hondureña y al mismo tiempo nos concedió la oportunidad de formar parte de un proyecto que brindara un beneficio real a las personas con discapacidad auditiva, de lenguaje y habla.

A la Licenciada Rosario Enríquez, que nos abrió las puertas del Centro de Fonoaudiología de la Universidad Nacional Autónoma, con lo cual nos brindó acceso a las instalaciones del centro y a los profesionales del lugar, permitiéndonos ampliar nuestro conocimiento base sobre la fonoaudiología y su atención en Honduras.

Al Licenciado Juan Miguel Morales, que, gracias a su formación como Pedagogo, nos orientó y asesoro en partes claves del desarrollo de nuestra tesis, al Ingeniero Ricardo Godoy del Hospital San Felipe, quien ha brindado su cooperación para la revisión de la infraestructura a construir para la operación del centro.

A nuestro Asesor el Licenciado Miguel Dubón, que a lo largo de seis meses nos guio por un mundo de investigación, el cual dio como resultado este documento. A todos Gracias.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

| CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN  | 1  |
|--|----|
| 1.1 INTRODUCCIÓN   | 1  |
| 1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA  | 2  |
| 1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA  | 6  |
| 1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA   | 6  |
| 1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA   | 7  |
| 1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN   | 7  |
| 1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO   | 8  |
| 1.4.1 OBJETIVO GENERAL   | 8  |
| 1.4.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS   | 8  |
| 1.5 JUSTIFICACIÓN  | 8  |
| CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO   | 10 |
| 2.2 LA FONOAUDIOLOGIA EN IBEROAMERICA  | 10 |
| 2.3 ASOCIACIÓN AMERICANA DEL HABLA Y LENGUAJE (ASHA)                                     | 12 |
| 2.4 SISTEMA DE SALUD DE HONDURAS   | 12 |
| 2.5 SISTEMA NACIONAL HONDUREÑO SOBRE LA DISCAPACIDAD                                     | 15 |
| 2.6 SITUACIÓN DE LA FONOAUDIOLOGIA EN HONDURAS   | 17 |
| 2.7 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE ATIENDE LOS PROBLEMAS FONOAUDIOLÓGICOS  | 20 |
| 2.8 SITUACIÓN ACTUAL DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS QUE ATIENDEN ESTAS PATOLOGÍAS            | 23 |
| 2.9 PROFESIONALES QUE LABORAN EN LA REHABILITACIÓN FONOAUDIOLÓGICA                       | 24 |
| 2.10 DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN   | 25 |
| 2.11 DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN A LO LARGO DE LAS ETAPAS D<br>VIDA                    |    |
| 2.12 DESCRIPCIÓN DE TRASTORNOS, REPERCUSIÓN EN LA VIDA, SOCIALIZACIÓN, ESTUDIO Y TRABAJO | 30 |
| 2.13 DETERMINACION DEL MOMENTO DE ATENCIÓN   | 33 |
| 2.14 TEORÍA DE SUSTENTO  | 34 |
| 2.14.1 ANÁLISIS DE LAS METODOLOGÍAS  |    |
| 2.14.2 DESARROLLO DEL ESTUDIO  |    |
| 2.15 ÁNALISIS CRÍTICO DE LAS METODOLOGÍAS A EMPLEAR                                      | 36 |
| 2.16 MARCO LEGAL   | 36 |

| 2.16.1 MA       | RCO LEGAL INTERNACIONAL                      | 36 |
|-----------------|--|----|
| 2.16.2 MA       | RCO LEGAL NACIONAL                           | 37 |
| CAPÍTULO III. N | METODOLÓGIA DE LA INVESTIGACIÓN              | 48 |
| 3.1. CONGR      | UENCIA METODOLOGICA                          | 48 |
| 3.1.1 MATRI     | Z METODOLOGICA                               | 48 |
| 3.1.2 OPERA     | CIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES               | 49 |
| 3.2. ENFOQU     | UE Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN                | 51 |
| 3.3. DISEÑO     | DE LA INVESTIGACIÓN                          | 51 |
| 3.3.1 POE       | BLACIÓN                                      | 51 |
| 3.3.2 MU        | ESTRA  | 52 |
| 3.3.3 DET       | TERMINACION DE LA MUESTRA                    | 53 |
| 3.3.4 DET       | TERMINACION DE PASOS A ANALIZAR              | 54 |
| 3.4. TÉCNIC     | AS E INSTRUMENTOS APLICADOS                  | 54 |
| 3.4.1 ENC       | CUESTA                                       | 54 |
| 3.4.2 INS       | TRUMENTOS                                    | 54 |
| 3.5. FUENTE     | ES DE INFORMACIÓN                            | 55 |
| 3.5.1 FUE       | ENTES PRIMARIAS                              | 55 |
| 3.5.2 FUE       | ENTES SECUNDARIAS                            | 55 |
| 3.6 LIMITA      | NTES DEL ESTUDIO                             | 55 |
|                 | RESULTADOS Y ANÁLISIS                        |    |
| 4.1 DESCRI      | PCIÓN DE LA INICIATIVA                       | 56 |
| 4.1.1 SITUA     | CIÓN ACTUAL HOSPITAL SAN FELIPE              | 56 |
| 4.1.2 DES       | SCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS                   | 56 |
| 4.1.3 SER       | VICIOS A OFRECERSE EN EL NUEVO CENTRO        | 57 |
| 4.1.4 FAC       | CTORES QUE DETERMINAN EL TAMAÑO DEL PROYECTO | 58 |
| 4.1.5 RES       | SULTADOS Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS             | 59 |
| 4.2 BASE D      | E DATOS DEL SAN FELIPE                       | 64 |
| 4.3 DESCRI      | PCIÓN DE LA PROPUESTA                        | 66 |
| 4.4 SERVIC      | IOS QUE OFRECERA EL HOSPITAL SAN FELIPE      | 66 |
|                 | N DE PROPUESTA                               |    |
|                 | N DE INVERSIÓN                               |    |
| 4.4.3 ANA       | ÁLISIS DE RIESGO                             | 72 |
| 4.4.4 POL       | LITICAS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL          | 81 |
| 4.4.5 AD(       | QUISICIÓN DE EQUIPO                          | 84 |

| 4.4.6 INFRAESTRUCTURA FÍSICA  | 86  |
|---|-----|
| 4.5 PRESUPUESTO GENERAL   | 89  |
| 4.6 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN   | 94  |
| CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES  | 98  |
| BIBLIOGRAFÍA  | 102 |
| ANEXO   | 104 |
| 6.1 ENCUESTA CON LA CUAL SE ENTREVISTÓ A PERSONAL EXPERTO EN EL<br>ÁREA.                | 104 |
| 6.2 DATOS ENTREVISTAS   | 108 |
| 6.3 LISTA DE ASOCIACIONES QUE BRINDAN ALGÚN TIPO DE APOYO EN SERVICIOS FONOAUDIOLÓGICOS | 112 |
| 6.4 EQUIPO FONOAUDIOLÓGICO MÍNIMO   | 115 |
| GLOSARIO  | 117 |
| SIGLAS DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES  | 119 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

| Figura 1: Sistema de Salud Público Nacional.                                 | 13 |
|--|----|
| Figura 2: Circulo de la pobreza y discapacidad, T. Johnson.                  | 17 |
| Figura 3: Resumen de la situación fonoaudiológica en Honduras                | 18 |
| Figura 4: Proceso de atención de pacientes en centros hospitalarios públicos | 19 |
| Figura 5: División de Trastornos Auditivos                                   | 31 |
| Figura 6: División de Trastornos de Lenguaje y Habla                         | 32 |
| Figura 7: Los Nueve ejes de la política pública.                             | 40 |
| Figura 8: Rango de edades atendidas en los centros actuales.                 | 60 |
| Figura 9: Principales trastornos de lenguaje atendidos.                      | 61 |
| Figura 10: Sala Multisensorial UNAH  | 62 |
| Figura 11: Sala Multisensorial UNAH  | 62 |
| Figura 12: Principales trastornos auditivos                                  | 63 |
| Figura 13: Trastorno con mayor demanda.                                      | 64 |
| Figura 14: Servicios que se prestaran en el nuevo centro.                    | 67 |
| Figura 15: Estructura desglose de riesgos                                    | 74 |
| Figura 16: Planta esquemática área de rehabilitación Hospital San Felipe     | 87 |
| Figura 17: Plano y Dimensiones Mínimas y Máximas de Cabinas Sonoamortiguadas | 88 |
| Figura 18: Cabina sonoamortiguada vista por dentro.                          | 88 |

## ÍNDICE DE TABLAS

| Tabla 1 : Estadistica de la limitacion para oir y hablar           | 4  |
|--|----|
| Tabla 2 : Tratamiento a pacientes de consulta externa del Hospital | 5  |
| Tabla 3 : Fonoaudiologia en Suramerica                             | 10 |
| Tabla 4 : Centros a nivel de pais.                                 | 14 |
| Tabla 5 : Procesos que realiza el profesional especializado        | 19 |
| Tabla 6: Situacion actual de las insituciones                      | 23 |
| Tabla 7 : Elementos de la Comunicación                             | 26 |
| Tabla 8 : Desarrollo de la Comunicación por Etapas en la Vida      | 27 |
| Tabla 9: Intervención de la comunicación en la vida de una persona | 30 |
| Tabla 10 :Requerimiento del Tratamiento Fonoaudiológico            | 34 |
| Tabla 11 : Metodologia a implementar.                              | 35 |
| Tabla 12 : Metodologia ventajas y limitaciones                     | 36 |
| Tabla 13:Matriz Metodologica                                       | 48 |
| Tabla 14:Operalizacion de las Variables                            | 49 |
| Tabla 15: Población de especialistas en centros públicos del país  | 52 |
| Tabla 16: Población de especialistas en centros públicos del país  | 53 |
| Tabla 17: Población con trastorno de Disartria y Anartria          | 65 |
| Tabla 18: Población con trastorno de lenguaje expresivo            | 65 |
| Tabla 19: Población con trastorno de lenguaje expresivo            | 65 |
| Tabla 20: Población con trastorno de lenguaje expresivo            | 66 |
| Tabla 21: Población con trastorno de lenguaje expresivo            | 66 |
| Tabla 22: Metodología análisis de riesgos                          | 75 |
| Tabla 23: Identificación y Evaluación Equitativa de Riesgos        | 75 |
| Tabla 24: Plantilla para contratación de personal                  | 82 |
| Tabla 25: Personal y equipo clínico fonoaudiológica                | 84 |
| Tabla 26: Clínica para Terapia de Lenguaje                         | 85 |
| Tabla 27: Clínica para Análisis Psicológico                        | 85 |
| Tabla 28: Infraestructura  | 90 |
| Tabla 29: Personal indispensable para Funcionamiento del centro    | 83 |

| Tabla 30: Equipo en base a instalación de tres clínicas fonoaudiológicas | 90 |
|--|----|
| Tabla 31: Inversión Inicial mobiliario y Equipo de Oficina               | 91 |
| Tabla 32: Presupuesto primer año   | 92 |
| Tabla 33: Mobiliario de oficina  | 92 |
| Tabla 34: Papelería de Oficina   | 93 |
| Tabla 35: Presupuesto General Estimado                                   | 93 |
| Tabla 36 Cronograma de Ejecución   | 95 |

## CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1 INTRODUCCIÓN

En la actualidad en Honduras, según las encuestas levantadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se encuentra que 850 mil personas padecen algún tipo de discapacidad; en el país se cuenta con diversos centros de atención estatales para atender las múltiples discapacidades, pero la mayoría carecen del área de fonoaudiología, lo cual está generando que la población con menos recursos económicos no pueda ser atendida en las instituciones del Estado, dificultándoles así su recuperación.

Según los datos estadísticos del Hospital San Felipe, se atienden anualmente a 14,691 pacientes en el área de rehabilitación, de los cuales 4,743 pertenecen al área de otorrinolaringología; dentro de estos pacientes se encuentran casos exclusivamente auditivos, y los que presentan problemas auditivos y de lenguaje; actualmente a estas personas no se les brinda atención completa debido a que no hay una capacidad de espacio físico instalada ni de personal experto que pueda proveer una atención integral. Debido a la problemática actual se está buscando la manera de ayudar a solventar esta carencia; el proyecto busca evaluar la factibilidad de integrar en el área de rehabilitación del Hospital San Felipe un Centro de Fonoaudiología, el cual funcionará mediante un convenio entre el Hospital, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el apoyo de la Fundación Pro Ayuda, idea que surge por la necesidad que tiene el hospital de brindar una atención completa a sus pacientes de esta rama.

El presente estudio tiene como condición académica efectuar una investigación de campo que identifique los factores de infraestructura, tecnológicos y humanos los cuales se sustentaran de acuerdo a los datos estadísticos del hospital, para esta iniciativa nos guiamos por una serie de variables cuantitativas y cualitativas, un diagnóstico de problemas, intereses, necesidades y recursos disponibles con la cual se pueda plantear una propuesta que nos llevase a plantear la creación de un Centro de Fonoaudiología en el centro de Rehabilitación San Felipe en Tegucigalpa

#### 1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En Honduras la primera especialista en audiología llego al país hace más de 35 años, debido a que esta carrera únicamente se encontraba disponible en el exterior, inicio su labor en el hospital privado El Carmen, en el sector público, específicamente en el Hospital Seguro Social, se contaba con un especialista y equipo para realizar todos los estudios conducidos por una audiologa, por su parte el Hospital San Felipe solo ha contado con especialista en otorrinolaringología, los cuales se encuentran limitados por la carencia de equipo y por la falta de especialistas, ha sido tal el problema que después de veinticinco años no había evolucionado, hasta que se encuentra un antes y un después en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras que en el año 2014 creo y puso en marcha la unidad universitaria de medicina de rehabilitación, en donde están las instalaciones del primer centro fonoaudiológico, en donde los pacientes atendidos llegan remitidos por doctores de los hospitales públicos y privados sin importar su condición económica; su rango de acción está enfocado en servicios de terapia física, de lenguaje, atención audiológica, psicología y su impacto tecnológico lo alcanza con equipo especializado en todas sus salas de terapia y especialista capacitados con estándares internacionales.

Al revisar el sistema público encontramos a penas ocho instituciones que brindan el servicio fonoaudiológico en Tegucigalpa y Comayagüela como ser: TELETON, PREPACE, IHSS, Hospital Escuela, CIRE, Instituto Juana Leclerc, Hospital San Felipe, este último cuenta con una unidad de rehabilitación pero que actualmente por problemas para encontrar especialistas y tener una infraestructura adecuada se ha quedado sin atender la parte fonoaudiológica, la especialista que atendía los problemas de lenguaje se jubiló en marzo del año 2016, por su parte la parte auditiva únicamente está siendo tratada por una otorrinolaringóloga. En resumen el hospital carece de personal especializado en esta área, equipo médico para realizar las pruebas mínimas requeridas y de un espacio adecuado para estas áreas; se espera que con la apertura de la carrera de fonoaudiología en la UNAH en el año 2017 se logre especializar a un buen número de profesionales de manera que en Honduras para el 2020 estaría en capacidad de disponer del talento humano requerido, momentáneamente el problema está siendo parcialmente atendido por los médicos otorrinolaringólogos que laboran en los diversos centros públicos del país, en conclusión Honduras

no está brindando atención a estos pacientes ya que hay una marcada carencia de personal y equipo a nivel de hospitales regionales, eso justifica y debe preocupar a la secretaria de salud.

El marco jurídico de salud en Honduras tiene un soporte legal pero su enfoque se orienta a un esquema de discapacidades generales, establecido en la Constitución de la Republica de Honduras, en la Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad (Decreto nº 160-2005), Política Pública para el Ejercicio de los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Inclusión Social en Honduras y el código del Trabajo. Sin embargo, en el plan nación en el área de salud 2021 nos muestra las principales discapacidades del país:

Las discapacidades predominantes en el país son las de tipo locomotriz, manifestadas como problemas o dificultades para realizar las actividades de la vida diaria, tales como: problemas para caminar (10.4%), agarrar y levantar cosas (7.3%); la ceguera (5.95%) y la sordera parcial (3.9%) se sitúan en el segundo y tercer tipos más prevalentes de discapacidad.(Secretaria de Salud, 2005)

Según el plan de nación se refiere que la discapacidad también está íntimamente relacionada con la pobreza, aunque se encontró que los trastornos auditivos en su mayoría son provocados por actividades de tipo laboral como accidentes industriales, maestros de educación básica y pre básicas, personas que laboran en el área de la construcción, médicos odontológicos, entre otros los cuales debido a estar expuesto a altos ruidos tienen una mayor probabilidad de tener problemas audiológicos, si bien se carece de una estadística exacta para determinar el número real de pacientes con estos problemas por lo cual se ha creado una debilidad en la planificación de país.

De acuerdo al Censo Población del año 2013 del Instituto Nacional de Estadísticas, para el Departamento de Francisco Morazán se identifican 815 personas con limitación para hablar y oír conjuntamente, se estima que existe 3190 personas con limitación para hablar y con problemas auditivos 2633.

Tabla 1 : Estadistica de la limitación para oir y hablar.

| Departamento      | Limitación para Oír | Limitación para Hablar |         |         |
|-------------------|---------------------|------------------------|---------|---------|
| Francisco Morazán |                     | Si                     | No      | Total   |
|                   | Si                  | 815                    | 2633    | 3449    |
|                   | No                  | 3190                   | 1502268 | 1505457 |
|                   | Total               | 4005                   | 1504901 | 1508906 |

Fuente: (Base de datos del INE. XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2013, procesado con Redatam +Sp ).

El estudio tiene como centro de atención el Hospital San Felipe, el cual tiene un historial cronológico que recopila la ardua labor del centro hospitalario, ya que fue fundado en 1861 pero, fue inaugurado el 27 de agosto de 1882; inicialmente estuvo localizado en el edificio de los antiguos Ministerios de Gobernación y Defensa, actualmente Museo de la Identidad, cuarenta años después se trasladó al asilo de indigentes San Felipe en el sitio denominado Sabanagrande donde se ubica actualmente y con ello se ampliaron sus unidades y rango de atencion, a pesar del desmembramiento de servicios y sus traslados hacia los hospitales Materno Infantil (1969) y Escuela (1978), el Hospital San Felipe cuenta con una visión y misión muy claras las cuales se centran en brindar una atención de calidad a sus pacientes

Debido a que la iniciativa tiene como idea fundamental crear un centro fonoaudiológico en el Hospital San Felipe es necesario conocer la visión y misión de esta institución:

Misión: El Hospital San Felipe es una institución dedicada a brindar servicios salud de la más alta calidad a las personas que así lo demanden, tratando de contar con los mejores servicios a un precio accesible. Para esto cuenta con personal altamente capacitado y con experiencia, dada nuestra filosofía de atención y satisfacción del paciente. Todo esto permite generar recursos para el adecuado funcionamiento de la institución, proyectándose con la sociedad y cumpliendo con su responsabilidad con el ambiente.

Visión: La visión es convertirnos en los líderes de los Hospitales Públicos, a nivel nacional en la rama de atención al paciente, integrando los valores fundamentales de humanismo, profesionalismo y ética médica con las disciplinas centrales de la medicina contemporánea razonamiento clínico cuantitativo y epidemiología clínica, rehabilitación, control de calidad de la práctica médica, administración de recursos y manejo de la información clínica; todo en un

escenario que asegure la continuidad de la atención integral del paciente tanto en el área hospitalaria como ambulatoria.

Tal como está señalado en su misión y visión el hospital está buscando ampliar y mejorar sus servicios de manera que brindaran una atención integral y colocándose a la vanguardia tanto en atención especializada como en infraestructura.

Para el estudio es necesario identificar cuantos pacientes se atienden anualmente en el área fonoaudiológica.

Tabla 2 : Tratamiento a pacientes de consulta externa del Hospital

|    | Área                             | Diarias | Mensuales | Anuales |
|----|----------------------------------|---------|-----------|---------|
| 1  | Cirugía                          | 33      | 547       | 6565    |
| 2  | Cirugía Menor                    | 6       | 102       | 1218    |
| 3  | Clínica del diabético            | 101     | 1701      | 20414   |
| 4  | Dermatología                     | 21      | 362       | 4342    |
| 5  | Medicina General                 | 364     | 6132      | 73584   |
| 6  | Medicina Interna                 | 51      | 856       | 10266   |
| 7  | Medicina física y rehabilitación | 49      | 829       | 9948    |
| 8  | Odontología                      | 45      | 761       | 9137    |
| 9  | Oncología                        | 101     | 1698      | 20376   |
| 10 | Oftalmología                     | 171     | 2879      | 34549   |
| 11 | Ortopedia                        | 13      | 224       | 2687    |
| 12 | Otorrinolaringología             | 23      | 395       | 4743    |
| 13 | Pediatría                        | 165     | 2775      | 33297   |
| 14 | Psicología adulto                | 4       | 61        | 733     |
| 15 | Psicología infantil              | 8       | 138       | 1651    |
| 16 | Psiquiatría                      | 27      | 452       | 5425    |
| 17 | Reumatología                     | 27      | 460       | 5523    |
| 18 | Urología                         | 12      | 209       | 2502    |
| 19 | Partos                           | 36      | 612       | 7347    |
| 20 | Cesárea                          | 6       | 101       | 1214    |
|    | Total                            | 1265    | 21293     | 255521  |

Fuente: (Base datos estadísticos del Hospital San Felipe).

Tal como se observa en la tabla anterior el tema fonoaudiología, únicamente se está atendiendo la parte audiológica la cual está siendo atendida por dos médicos especialistas en otorrinolaringología, los cuales alcanzan a ver veintitrés pacientes al día.

#### 1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

#### 1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Actualmente los problemas auditivos y de lenguaje son atendidos parcialmente por los diversos hospitales del país, en Francisco Morazán encontramos al Seguro Social, Hospital San Felipe, TELETON, CIRE, , PREPACE y múltiples asociaciones como: Operación Sonrisa, Centro de Rehabilitación ZOE entre otros que buscan integrar de la mejor manera a las personas con alguna condición que les impida llevar una vida normal, independientemente de cual sea su causa; para que estos centros funcionen adecuadamente se necesita contar con equipos especiales, un espacio físico amplio para que las personas puedan movilizarse sin problemas, dispongan de personal capacitado y de apoyo que conozca los cuidados que se deben tener en pacientes.

Una de las principales barreras de estos centros es el elevado costo de funcionamiento, la carencia de personal calificado y la alta demanda que no se logra satisfacer, por lo que el número de pacientes que se atiende a diario en cada centro es limitado, lo cual, además, dificulta dar un seguimiento continuo, ya que las citas se realizan con mucho tiempo de espera, retrasando el proceso de recuperación, problema que es más visible en las zonas regionales del país. Si bien la rama de la fonoaudiología no está disponible en todos los centros asistenciales de la capital, muestro estudio busca crear una solución para ayudar a incrementar el número de pacientes fonoaudiológicos que puedan ser atendidos.

Para identificar la situación actual y como se puede contribuir a mejorar la atención de pacientes de esta rama se recurrió a las estadísticas del Hospital San Felipe, así como a los otorrinolaringólogos de dicho centro los cuales expusieron que no cuentan con suficiente personal para atender la demanda que reciben, el espacio físico no es adecuado ya que consideran que les falta equipo para realizar todas las pruebas mínimas requeridas por lo cual el paciente en muchas ocasiones se va con el tratamiento de forma parcial, ya que solo se cubre ciertos problemas audiológicos y de la parte auditiva no se está atendiendo debido a que no se encuentran especialistas.

#### 1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El Hospital San Felipe tiene una carencia de profesionales en el área de fonoaudiología, por lo que no está supliendo la demanda, lo que está llevándolos a trasladar a sus pacientes a otras instituciones para la realización de exámenes auditivos, y a las personas con problemas de lenguaje los remiten a otra institución en donde puedan desarrollar sus terapias, ya que el San Felipe carece de terapistas del lenguaje.

Aunado a este problema se encuentra que no está habilitado un espacio físico para el desarrollo de un tratamiento fonoaudiológico integral, ya que en las instalaciones actuales no cuentan con todos los aparatos médicos ni el material didáctico para realizar la evaluación general de cada paciente y aunque parezca increíble la unidad de rehabilitación del San Felipe no atiende directamente estos pacientes porque carece de terapistas, cabina para exámenes auditivos, únicamente tiene un otorrino que intenta apelar esta gran demanda y eso nos hace cuestionar los siguiente:

¿Qué tan necesario es crear un centro fonoaudiológico en el Hospital San Felipe o será mejor integrar profesionales a los centros ya existentes?

#### 1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- 1. ¿Qué centros brindan atención fonoaudiológica en Tegucigalpa?
- 2. ¿Cuáles son los requerimientos mínimos para que funcione correctamente un centro de fonoaudiología?
- 3. ¿Cuál es la problemática de los trastornos o condiciones de lenguaje?
- 4. ¿Qué elementos de infraestructura, tecnológicos y de recuso humano son necesarios para desarrollar un centro de fonoaudiología?

#### 1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO

#### 1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir a identificar los profesionales del área de fonoaudiología, así como el equipo necesario y espacio físico que se requiere para que funcione un centro fonoaudiológico, mediante una propuesta sustentable para la creación de un Centro Fonoaudiológico en el Hospital San Felipe para potenciar y garantizar servicios especializados en las instalaciones de dicho centro hospitalario.

#### 1.4.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS

- 1. Identificar los especialistas y la prioridad de los trastornos más frecuentes en la población y la capacidad de atención conforme a la oferta médica y tecnológica para buscar una base incremental.
- 2. Determinar las instituciones y disponibilidad para brindar este tipo de terapia integral, a fin de conocer su forma de funcionamiento y rango de acción de centros del sector público.
- 3. Analizar con expertos en el área fonoaudiológica cuáles son los requerimientos y factores de infraestructura, recurso humano y tecnológico que deberá tener este centro para funcionar adecuadamente en el Hospital San Felipe.
- 4. Hacer una propuesta sustentable para la creación de un centro de fonoaudiología.

#### 1.5 JUSTIFICACIÓN

En el departamento de Francisco Morazán, Honduras, se está tratando de brindar un sistema de salud integral para las personas con discapacidad, para que todos los ciudadanos puedan ser incorporados a la sociedad, tratando sus deficiencias, mejorando así su calidad de vida; para esto el Estado y diversas instituciones privadas (ONG) han puesto a la disposición de las personas con discapacidad centros de estimulación, los cuales ofrecen servicios únicos para mejorar las condiciones que los imposibilitan a realizar las actividades cotidianas.

En el departamento de Francisco Morazán según estadísticas del INE se estima que 815 personas tienen dificultad para hablar y oír conjuntamente y pese al esfuerzo de múltiples

instituciones, no llegan a darse abasto para solventar las necesidades de toda la población, por lo que actualmente se encuentran con la limitante de atender ciertos tipos de trastornos fonoaudiológicos; dejando una acción limitada por parte de estos organismos debido a la gran demanda en sus otras áreas, y a la carecía de personal capacitado en esta rama, por lo que se prevé una vinculación con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para suplir la deficiencia de fonoaudiólogos, y que en el periodo que se estén formando los especialistas se podrá gestionar y desarrollar la creación del mismo.

El Hospital San Felipe anualmente recibe a 4,743 personas en el área de otorrinolaringología, de estos al menos el 10% requiere terapia de lenguaje, por lo que se está dejando de atender a este porcentaje que llega al centro, y los que son atendidos en el área de audiología no siempre pueden desarrollarles todos los exámenes que requieren para su evaluación, por lo que son trasladados a otras instituciones teniendo que regresar con los estudios después de mucho tiempo, cuando su problema se ha incrementado.

Existen muchas discapacidades, por lo cual en este proyecto nos enfocaremos en el área de fonoaudiología, la cual será desglosada en dos áreas: audiología y terapia de lenguaje; estas ramas se encargan de los problemas de audición y lenguaje que se originan debido a factores de: nacimiento, accidentes cerebro vasculares, accidentes físicos, entre otros; el tratamiento para cada uno de los casos se relaciona entre sí por lo que es vital que ambas cosas se trabajen conjuntamente.

La viabilidad del centro estará ampliamente relacionada con la formación que reciban los nuevos profesionales egresados de la UNAH en la carrera de fonoaudiología y de las instituciones estatales o sin fines de lucro con las que se pueda desarrollar convenios, ya sea en intercambios internacionales para capacitaciones o para aprender de las instalaciones de los centros fonoaudiológicos de otros países, con la visión de crear un centro con estándares internacionales, tanto en sus instalaciones como en la calidad de los profesionales que ejercerán en el lugar, supliendo de esta forma de manera parcial una de las necesidades de este grupo poblacional.

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

#### 2.2 LA FONOAUDIOLOGIA EN IBEROAMERICA

Antes de abordar el tema a nivel de Iberoamérica es necesario definir como son denominados los profesionales o especialistas que tratan las alteraciones del lenguaje, voz, habla y audición, si bien en América Latina no existe un término uniforme se emplea el de fonoaudiólogo y el de terapista de lenguaje, y en menor instancia se usa el término de médico especialista en trastornos de lenguaje, por su parte en Norteamérica y Gran Bretaña existe el terapista del lenguaje habla y el audiólogo. En España existe el logopeda, especialista en trastornos del lenguaje y de la comunicación en general, por otra parte, en los países sudamericanos los especialistas son conocidos como fonoaudiólogos.

La situación Fonoaudiológica en los países sudamericanos tiene su origen desde hace muchos años, por lo que en estos países el contexto se ha desarrollado de manera efectiva a lo largo de los últimos cincuenta años, situación que no es igual en Honduras ya que actualmente no contamos con instituciones que brinden esta educación, pero se prevé que en el 2017 se inicie la carrera de fonoaudiología en la máxima casa de estudios del país, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, como base para crear el plan de estudio de dicha carrera se tomó el modelo empleado en Suramérica por lo que es vital conocer de la profesión en dichos países.

Tabla 3 : Fonoaudiología en Suramérica

| País      | Inicio de la<br>fonoaudiología      | Primer centro<br>fonoaudiológic<br>o en el país | Año creación de la<br>carrera<br>fonoaudiológica | Numero de<br>Universidades<br>que tienen la<br>carrera de<br>fonoaudiologí<br>a | Importancia<br>fonoaudiología en<br>plan de nación. |
|-----------|-------------------------------------|---|--|---|---|
| Argentina | Nace como una                       | 1937 se crea la                                 | 1959 la Carrera de                               | Dieciséis   | La fonoaudiología                                   |
|           | disciplina auxiliar de la medicina. | Escuela<br>Municipal de                         | Fonoaudiología es de 3 años en la                |   | juega un papel<br>fundamental en                    |
|           |                                     | Municipal de                                    |  |   |   |
|           | a partir de la                      | Fonación, pero                                  | Universidad del                                  |   | los planes de                                       |
|           | necesidad del                       | es hasta 1939                                   | Salvador.  |   | Asistencia  |
|           | médico                              | con la  | En 1962 se abren los                             |   | Primaria de la                                      |
|           | otorrinolaringólogo                 | Escuela   | postgrados de                                    |   | Salud (APS),  |
|           | de                                  | Municipal de                                    | Licenciatura y                                   |   | coordinando   |
|           | completar su labor                  | Foniatría), en el                               | Doctorado en                                     |   | acciones a nivel                                    |
|           | semiológica,                        | Hospital  | Fonoaudiología a                                 |   | escolar,  |
|           | terapéutica, clínica                | Rawson. Allí se                                 | instancias del                                   |   | unidades sanitarias                                 |
|           | y /o quirúrgica con                 |   |  |   | y ámbito familiar                                   |

## Continuación de la Tabla 3

| País     | Inicio de la fonoaudiología  | Primer centro<br>fonoaudiológic<br>o en el país  | Año creación de la<br>carrera<br>fonoaudiológica   | Numero de<br>Universidades<br>que tienen la<br>carrera de<br>fonoaudiologí<br>a | Importancia<br>fonoaudiología en<br>plan de nación.   |
|----------|--|--|--|---|---|
|          | tareas de evaluación<br>y<br>rehabilitación de<br>patologías de<br>audición, voz y<br>lenguaje.  | realizaban cursos para especializar a profesoras para la atención de pacientes con patologías de voz, audición y lenguaje. | Dr. J. B. de Quirós<br>quien crea la<br>Escuela Superior de<br>Fonoaudiología en<br>la Universidad del<br>Museo Social<br>Argentino (UMSA).  |   | (Prevención primaria y secundaria).   |
| Brasil   | Se ve la necesidad de un profesional que ayude con los problemas de lenguaje a fines del siglo XIX y principios del XX, donde se buscaba un profesional que eliminara los defectos de lenguaje de la población.        | En la década de<br>1960 se crearon<br>dos cursos de<br>graduación de<br>Tecnólogos en<br>Fonoaudiología                    | 1983   | Existen 111<br>programas de<br>fonoaudiología<br>en todo el país.               |   |
| Chile    | En 1955 surge la idea, a partir de inquietudes de un grupo de Médicos Otorrinolaringólogo s del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, de formar un profesional especializado en problemas de comunicación oral. |  | En el año 1958 egresa el primer grupo con el título de "Fonoaudiologistas ". Esta actividad estuvo en receso hasta 1972, cuando se abre la Carrera de Fonoaudiología en la Universidad de Chile.         | Existen 14<br>universidades<br>que ofrecen la<br>carrera de<br>fonoaudiología   | Los fonoaudiólogos se desempeñan en la atención secundaria y terciaria, fundamentalmente en servicios de otorrinolaringologí a y neurología en hospitales, con una escasa participación en la atención primaria (prevención). |
| Colombia |  |  | 1966 se crea el primer programa de Fonoaudiólogo, con el apoyo de especialistas en Educación Especial, Fonoaudiología y Terapia del Lenguaje, formados en Argentina, Estados Unidos de América y México. | universidades<br>brindan la<br>carrera.   |   |

#### Continuación de la Tabla 3

| País          | Inicio de la<br>fonoaudiología | Primer centro<br>fonoaudiológic<br>o en el país  | Año creación de la<br>carrera<br>fonoaudiológica   | Numero de<br>Universidades<br>que tienen la<br>carrera de<br>fonoaudiologí<br>a | Importancia<br>fonoaudiología en<br>plan de nación. |
|---------------|--------------------------------|--|--|---|---|
| Venezuel<br>a |                                | 1956 con la creación del "Centro Diagnóstico de Trastornos de la Comunicación", actual Instituto Venezolano de la Audición y el Lenguaje (IVAL), | 1972, las carreras adquieren el nivel de Técnico Superior Universitario. Existen más de mil terapistas del lenguaje y unas trescientas maestras de niños sordos y/o con trastornos del lenguaje. |   |   |

Fuente: (Inicios de la fonoaudiología en Suramérica, Martínez Edmundo, 2006)

#### 2.3 ASOCIACIÓN AMERICANA DEL HABLA Y LENGUAJE (ASHA)

La Asociación Americana del Habla, Lenguaje y Audición (ASHA por sus siglas en ingles), fundada en 1925, es una organización que se encarga de acreditar a audiólogos, patólogos del habla y lenguaje, especialistas en habla, lenguaje y audición y personal de apoyo, su fin es velar que se brinde atención adecuada al paciente y proteger la reputación e integridad de los profesionales afines, también están en constante estudio de los trastornos de la comunicación y de promover que las personas con trastornos de habla y lenguaje reciban la atención médica necesaria para solventar sus problemas logrando así una mejor comunicación.

#### 2.4 SISTEMA DE SALUD DE HONDURAS

Actualmente el sistema de salud no tiene una integración debido a que la mayoría de sus recursos y personal capacitado está orientado a los mismos espacios geográficos del país, es decir las principales ciudades de cada departamento. El sistema nacional de salud de Honduras está formado por dos sectores principales:

- 1. El público: Secretaria de Salud y el Instituto Hondureño de Seguro Social, entre otras.
- 2. Privado: en donde los usuarios pagan el servicio, diversos hospitales y clínicas del país.

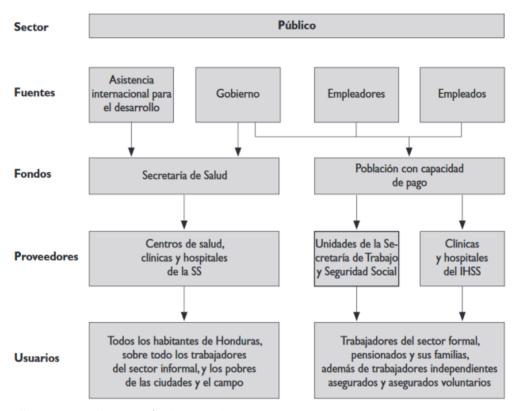


Figura 1: Sistema de Salud Público Nacional.

El sistema público ofrece atención a toda la población que lo demande, sin embargo, según datos de la Secretaria de salud estima que el 60% de los hondureños acceden a estos servicios de manera regular, este sistema es complementado con las diversas instituciones que se encuentran a nivel local dentro de cada comunidad o en diversos casos con la contratación de servicios privados.

El sistema nacional de Salud se divide en tres niveles de atención principales: primero los Centros Rurales (CESAR), Centro de salud con médico y odontólogo (CESAMO), clínicas materno infantiles (CMI) y clínicas periféricas de emergencia (CLIPER), segundo Hospitales departamentales y hospitales regionales de referencia y por último los Hospitales nacionales. (Secretaria de Salud, 2005, p.29)

Según estadísticas de la secretaria de salud se cuenta con diversos centros médicos en el país como ser:

Tabla 4 : Centros a nivel de pais.

| Recursos                                       | Numero |
|--|--------|
| Hospitales Secretaria de Salud                 | 28     |
| Hospitales IHSS                                | 2      |
| Hospitales privados (con o sin fines de lucro) | 31     |
| Clínicas privadas (con o sin fines de lucro)   | 294    |
| CMI (SS)                                       | 32     |
| CESAMO (SS)                                    | 252    |
| CESAR (SS)                                     | 1058   |
| CLIPER (SS)                                    | 4      |
| Clínicas periféricas (IHSS)                    | 7      |
| Centro odontológico (IHSS)                     | 1      |
| Medicina física y rehabilitación (IHSS)        | 2      |
| Adulto mayor (IHSS)                            | 1      |
| Consejerías de familia                         | 14     |
| Casa comunitaria de atención al parto (SS)     | 9      |
| Albergues maternos (SS)                        | 8      |

Fuente: (Secretaria de Salud, 2004, e IHSS, Boletín ambulatorio 2004)

Tal como lo presenta la tabla anterior la población tiene mayor acceso a la atención pública, por lo que es esencial que se busquen políticas para que estos centros cuenten con personal capacitado e infraestructura adecuada.

El IHSS cubre al 40% de la población económicamente activa empleada en el sector formal y sus dependientes, es decir, 18% de la población total. El sector privado atiende alrededor de 5% de la población, en particular, a la población con capacidad de pago. Este sector incluye a las aseguradoras privadas y a los consultorios, clínicas y hospitales privados con y sin fines de lucro. Se calcula que 17% de los hondureños no cuenta con acceso regular a servicios de salud.(Secretaria de Salud, 2005, p.20)

Aunque el dato del sector privado varia, ya que se cree que las instituciones que buscan lucrarse del sector salud ha incrementado en los últimos años, por lo que no existe un dato exacto de este sector. La OIT ha logrado identificar las siguientes instituciones privadas que se encuentran en Francisco Morazán:

"Se identificaron 1,131 establecimientos, dentro de los que se incluyen centros médicos, clínicas, laboratorios, farmacias y consultorios médicos" (Organización Internacional del Trabajo, 2004, p. 5)

Uno de los principales problemas que enfrenta el sistema de salud nacional es la falta de información la cual viene creando grandes problemas para detectar cuales son las necesidades más urgentes y que deben cubrirse en los centros hospitalarios, debido a que no se cuenta con un sistema nacional de información valido, ya que las instituciones que levantan estadísticas toman diferentes parámetros al momento de realizar la medición de las mismas por lo que no existen una fuente que se considere que abarca todos los aspectos que engloban el tema de salud.

#### 2.5 SISTEMA NACIONAL HONDUREÑO SOBRE LA DISCAPACIDAD

La primera estadística sobre discapacidad levantada en una encuesta nacional la utilizo el INE en el año 2002, la definición de discapacidad que decidió utilizar el INE, en consenso con las personas con discapacidad y actores del sector fue:

Persona con algún problema de salud, físico o mental, padecido o por padecer por más de 6 meses y que le dificulte hacer sus actividades". Esta definición es muy precisa, elimina las discapacidades temporales, los problemas de aprendizaje o sociales, si no son percibidos por parte de los entrevistados como relacionados con un problema de salud. (INE, 2002, p.30)

En Honduras, el desarrollo del sector discapacidad ha estado ligado en principio a la iniciativa privada, con una mayor participación del sector público a partir de la década de los ochenta, los cuales han sumado esfuerzos para ayudar a las personas con algunas discapacidades físicas. Por su parte el estado ha incluido en sus políticas de gobierno la integración de estas personas, tal como lo vemos en la Constitución de La Republica y el Código del Trabajo, en donde se busca proteger y garantizar el bienestar de las personas con discapacidad de manera que estas cuenten con las mismas oportunidades que los demás ciudadanos.

Siempre velando por el bienestar ciudadano el estado en el año 2005 creo y aprobó la Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad, Decreto 160- 2005, la cual establece un amplio marco legal, que expresa la voluntad y la tendencia hacia la inclusión de las personas con discapacidad, sin embargo, la realidad que enfrentan las personas con discapacidad dista mucho de lo planteado en la ley debido a que las oportunidades siguen estando limitadas.

Sumando a las pocas oportunidades laborales se encuentra el presupuesto limitado que el estado otorga a los centros que trabajan con personas discapacitadas, los cuales en muchos centros el presupuesto se va en gastos de personal y mantenimiento del centro, por lo que no se mejoran las condiciones en la que se atienden a estos pacientes.

Parte de la inclusión social de los discapacitados radica en la manera en que se desenvuelven en las ciudades, sobre todo en el tema de accesibilidad, en el cual se necesita buscar soluciones integrales a nivel urbano y arquitectónico para que todas las ciudades cuenten con accesos y señalización para todos.

Si bien son muchos los problemas sobre la discapacidad se deben de iniciar por trabajar con la sociedad en general para crear una conciencia sobre el tema y así disminuir la discriminación, de manera que persistan políticas que favorezcan la inclusión de los discapacitados, así como elaborar trabajos ocupacionales para las personas con discapacidad.

Cabe destacar que la información antes mencionada no podrá llevarse a cabo en su totalidad si primero no se aborda el tema de pobreza.

#### Johnson T. (1997) afirma:

La pobreza trae una mala nutrición y ésta afecta la salud, que puede producir una discapacidad; que una vez instalada en la persona, ésta por su misma condición de pobreza no recibe la educación y entrenamientos necesarios y adecuados. La discapacidad produce pobreza y las condiciones de pobreza aumentan el riesgo de adquirir una discapacidad. (p.120)

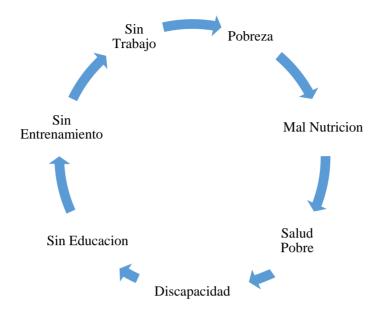


Figura 2: Circulo de la pobreza y discapacidad, T. Johnson.

Fuente: (Educación inclusiva, UNDP, 2016)

Como lo menciona el autor hay que enfrentar el problema desde muchos puntos de vista de manera que se tomen cartas en el asunto para mejorar sus condiciones de vida, ya que al tener una discapacidad se puede caer en el círculo vicioso de no conseguir oportunidades por lo que la condición de la persona se deteriora en un corto tiempo.

#### 2.6 SITUACIÓN DE LA FONOAUDIOLOGIA EN HONDURAS

En el proyecto se abarcará exclusivamente el área de la fonoaudiología, la cual se encarga del estudio del lenguaje y la audición.

#### Serra et al (2014) Afirma:

Dentro de las funciones que estudia la fonoaudiología y que remiten a la comunicación en forma directa están el lenguaje, el habla, la voz y la audición. Se incluyen otras funciones que a priori distan de estar relacionadas con la comunicación. La deglución y la respiración, por ejemplo, son parte del estudio fonoaudiológico (aspectos fono estomatológicos) como sostén y soporte de otras que sí son claramente comunicación. Es fundamental reconocer brevemente, las diferencias y significatividad de cada aspecto de estudio de la comunicación

fonoaudiológica. Lo primero será reconocer el lenguaje como la facultad del hombre que le permite comunicarse, pensarse y regular su conducta. Se estructura y desarrolla a partir de la lengua. (p. 21)

La fonoaudiología incluye tres grandes campos principales, los cuales son tratados por audiólogos (foniatras), terapistas de lenguajes, psicólogos, localizados en los diversos centros del país. En Honduras encontramos que existen muy pocos especialistas en la materia para atender estos problemas, por lo que se está supliendo la demanda con técnicos o maestros de educación especial, los cuales no cuentan con una formación ideal para atender todos los casos, dejando el tratamiento de muchos pacientes sin completarse adecuadamente, sumado a esto el costo del equipo y material didáctico para atender a las personas es elevado por lo que muy pocos centros cuentan con los recursos económicos para brindar y garantizar una atención integral a sus pacientes.

Parte fundamental del estudio se basó en que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras abrirá en el primer periodo académico del año 2017 la carrera de fonoaudiología, con la cual se solventara en gran medida la carencia de profesionales que hasta ahora se encuentra reducido a ciertas áreas urbanas del país, esto viene a aportar el recurso humano que tanto necesitan los centros hospitalarios públicos del país.



Figura 3: Resumen de la situación fonoaudiológica en Honduras

Fuente: (Elaboración propia, 2016)

En Honduras para llegar a una consulta con médicos especialistas en un centro de salud pública, el paciente debe de pasar primero con el médico general, este es el que lo remite donde el especialista que considera necesario, en el caso de pacientes fonoaudiológicos es posible que primero se mande al neurólogo, este lo remita al audiólogo y este lo envía a terapia de lenguaje, pero la cadena medica varía según cada caso.

Una vez remitido el paciente con el fonoaudiologo es necesario establecer la linea de accion que se debe seguir para atenderlo y sobre todo de donde se obtendra la informacion en caso de ser personas con muy corta edad, ya que los padres o encargados son los que daran la información necesaria para determinar su tratamiento.

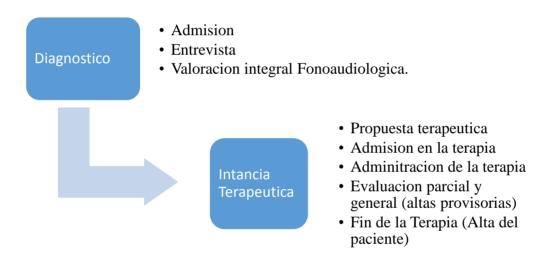


Figura 4: Proceso de atención de pacientes en centros hospitalarios públicos.

Para realizar una evaluación adecuada los terapistas se basan de dos fuentes fundamentales: fonoaudiología asistencial y educacional.

Tabla 5 : Procesos que realiza el profesional especializado.

| Tiempo de atención | Fonoaudiología asis  | tencial Fonoaudiología educacional |
|--------------------|----------------------|------------------------------------|
| Admisión           | Fuente primaria de   | Fuente secundaria: maestros        |
| Anamnesis          | información: la fami | ilia del escolares, doctores etc.  |
| (antecedentes)     | paciente             |                                    |

#### Continuación de la Tabla 5

| Valoración Integral | Diseño y planificación  |  |
|---------------------|-------------------------|--|
|                     | Valoración del paciente |  |
|                     | Diseño terapia o        |  |
|                     | atención medica del     |  |
|                     | paciente                |  |
|                     | Tratamiento             |  |

Fuente: (Elaboración propia, 2016.)

## 2.7 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE ATIENDE LOS PROBLEMAS FONOAUDIOLÓGICOS

#### Unidad Universitaria de Medicina de Rehabilitación UNAH

El cual abrió sus puertas en el año 2013, ubicado dentro de las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, con este centro la UNAH se pone a la vanguardia ya que es el primer centro asistencial del país, en contar con profesionales expertos en áreas de rehabilitación, infraestructura adecuada basada en espacios para movilidad para personas de discapacidad, equipo para realizar exámenes médicos, también innova al tener dentro de esta unidad al primer centro fonoaudiológico de carácter público de Francisco Morazán, este centro actualmente es operado por especialistas en el área pero tendrá una función educativa ya que ayudara a la formación de médicos y técnicos universitarios en el área de fonoaudiología y rehabilitación, este centro está abierto a toda la población en el cual cada paciente realiza un pago según su condición económica por lo que llega a disminuir los costos de tratamiento en un 50% en comparación con los centros privados del país. Con esta atención, la UNAH fortalece la vinculación con la sociedad y coloca servicios de salud de la más alta calidad al alcance de los sectores menos favorecidos.

#### Centro de Investigación y Rehabilitación (CIRE)

Fundado en el año 1978, tiene como finalidad buscar la formación integral de niños, niñas y jóvenes para que puedan satisfacer sus necesidades de desarrollo en su personalidad, y en la medida de sus posibilidades se conviertan en personas independientes, capaces de desarrollarse socialmente y contribuir al proceso social y económico del país. Actualmente este centro atiende a los niños que están cursando su educación básica los cuales tienen desde discapacidad auditiva hasta discapacidad intelectual, debido a la demanda que presenta en CIRE

se equiparon con aparatos auditivos y con personal que atienda los problemas de lenguaje, por lo que a partir del año 2017 podrán brindar atención al público en general en la rama de fonoaudiología.

#### **IHSS**

El 19 de diciembre de 1957, la Asamblea Nacional Constituyente estableció las bases que dieron paso al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), El Seguro Social surgió como "Una entidad autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, distinto e independiente de la hacienda nacional". Desde su creación se le asignó la responsabilidad de "orientar, dirigir, prestar y administrar los servicios de seguridad social a la población trabajadora de Honduras", basándose para ello en el Artículo 142, Capítulo VI de la Constitución de la República. Actualmente el IHSS tiene presencia en veintidós ciudades y municipios del país, que concentran la mayor densidad poblacional y son considerados los principales polos de desarrollo, dentro de los cuales se atienden todas las áreas médicas.

#### **Hospital Escuela**

Inició la atención al público el 1 de mayo de 1969 con el nombre de Hospital Materno Infantil, con atención únicamente de pediatría. En enero de 1970 se inauguró la planta de Ginecología y Obstetricia, y se transformó en Hospital Materno-Infantil. En noviembre de 1978 se inauguró el Bloque Médico-Quirúrgico que fue diseñado para ser complementario del Bloque Materno Infantil, y utilizar en común los servicios de logística hospitalaria, abriendo su atención al público el 19 de marzo 1979, surgiendo así el complejo Hospital Escuela. Actualmente es el centro hospitalario de referencia nacional y además el centro de educación médica de pre y postgrado. Es el único hospital en Tegucigalpa con servicio de emergencia en todas las especialidades para niños y adultos con cobertura las 24 horas del día, los 365 días del año.

#### **PREPACE**

Institución modelo, líder en la atención en rehabilitación integral y procesos de inclusión con calidad para las personas en condición de discapacidad, prioritariamente con parálisis cerebral, trastornos neuromotores y/o necesidades educativas especiales a nivel nacional; contribuyendo a la equiparación de oportunidades para su inclusión a la sociedad en el respeto a sus derechos y con la mejora de sus niveles de bienestar y el de su familia.

#### **TELETON**

La Fundación Teletón se constituyó como tal en el mes de septiembre de 1987, adjudicándosele la personería jurídica en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con el número 342 de fecha 14 de diciembre de 1987. La Fundación Teletón es una institución dinámica que promueve cambios en la calidad de vida de las personas con discapacidad e impacta en la conciencia de los grupos y personas que mueven la sociedad hondureña, es una institución de carácter pública en donde la atención brindada es gratuita y sin ninguna restricción.

#### JUANA LECLERC

Fundada en 1973, es una institución sin fines de lucro, la cual busca la igualdad de las oportunidades en materia de integración social, educación y campo laboral de las personas con discapacidad, ofreciendo una educación pre básica y pre vocacional orientada en talleres de capacitación, producción (repostería, medio ambiente, carpintería); de acuerdo a su condición si presentan un problema de lenguaje son atendidos por la terapista en donde les proporciona atención continua a parte de esta labor también ofrece atención al público general en la cual se ofrece la terapia del lenguaje, realizando evaluaciones y tratamiento para pacientes evaluados.

#### HOSPITAL SAN FELIPE

Funciona desde el año 1870, fue uno de los primeros hospitales en brindar atención pública al pueblo hondureño actualmente cuenta con veintitrés áreas de atención, cada una de estas áreas

funciona con un departamento específico dentro del cual hay un doctor especialista a cargo de velar porque departamento cuente con los insumos y el recurso humano necesario para brindar atención personalizada, como objeto de nuestro estudio nos centraremos en el departamento de rehabilitación física, el cual brinda los servicios de terapia física, terapia ocupacional, prótesis, hidroterapia y lenguaje la cual se ofrecía hasta marzo del año 2016, debido a que la persona encargada del área se jubiló el hospital no está atendiendo ningún paciente de la rama de lenguaje y la parte de audiología es atendida por los otorrinos en el área de consulta externa del hospital.

# 2.8 SITUACIÓN ACTUAL DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS QUE ATIENDEN ESTAS PATOLOGÍAS

Tabla 6 : Situacion actual de las insituciones

| Centro u<br>Hospital  | Tipo de<br>Servicio | Tratamientos ofrecidos                 | Características<br>del espacio  | Médicos del área   | Funcionan<br>bajo fondos de  |
|---|---------------------|--|---|--|--|
| Unidad<br>Universitaria<br>de Medicina de<br>Rehabilitación<br>UNAH | Público             | Audiología y<br>Terapia de<br>Lenguaje | Espacios equipados con tecnología de punta para realización de exámenes y posteriormente realización de terapia.  | Audiologo Terapeutas Del lenguaje 2 2  | Fondos del gobierno  |
| CIRE  | Público             | Otorrinolaring<br>ología               | Aulas educativas con características especiales que ayudan al aprendizaje de los niños con capacidades auditivas. | Cuentan con un audiólogo,<br>enfermeras auxiliares en<br>audiología y terapeuta del<br>lenguaje. | Funciona<br>mediante<br>subsidios del<br>gobierno.   |
| TELETON   | Público             | Terapeutas del<br>lenguaje             | Aulas equipadas<br>con material<br>didáctico para<br>realizar la terapia.   | Técnicos del lenguaje.   | Funciona mediante campañas nacionales las cuales recolectan el dinero para el año              |
| Juana Leclerc   | Público             | Lenguaje                               | Aulas para realizar<br>diagnóstico y<br>tratamiento de<br>lenguaje  | Dos terapistas de lenguaje y<br>3 psicólogos   | Funciona<br>mediante<br>fondos mixtos<br>por parte del<br>gobierno y<br>organismo<br>privados. |

### Continuación de la Tabla 6

| Centro u<br>Hospital | Tipo de<br>Servicio | Tratamientos ofrecidos  | Características<br>del espacio   | Médicos del área   | Funcionan<br>bajo fondos de   |
|----------------------|---------------------|---|--|--|---|
| PREPACE              | Público             | Lenguaje  | Aulas para realizar<br>diagnóstico y<br>tratamiento de<br>lenguaje   | Personas no expertas en el área.                           | Funciona mediante fondos mixtos por parte del gobierno y organismo privados.    |
| San Felipe           | Público             | Otorrinolaring ología   | Clínica para<br>atención medica<br>equipa con camilla  | Un otorrinolaringólogo                                     | Funciona mediante fondos mixtos por parte del gobierno y la fundación Pro ayuda |
| IHSS                 | Público             | Otorrinolaring<br>ología,<br>audiología y<br>terapia de<br>lenguaje | Consultorio con equipo en condiciones óptimas para realizar los exámenes audiológicos y clínicas equipas para el diagnóstico y tratamiento | Otorrinos 2, una audiología,<br>dos terapistas de lenguaje | Fondos del<br>gobierno  |
| Hospital<br>Escuela  | Publico             | Otorrinolaring<br>ología,<br>audiología y<br>terapia de<br>lenguaje | Consultorio con equipo en condiciones óptimas para realizar los exámenes audiológicos y clínicas equipas para el diagnóstico y tratamiento | 3 Otorrinos, un audiólogo, dos terapistas de lenguaje      | Fondos del gobierno   |

Fuente: (Elaboración propia, 2016)

## 2.9 PROFESIONALES QUE LABORAN EN LA REHABILITACIÓN FONOAUDIOLÓGICA

Los principales médicos que atienden la fonoaudiología son:

El Fonoaudiólogo o logopeda es un profesional del área de la salud, el cual interviene en las disfunciones o patologías que impiden o perturban el normal desarrollo de la comunicación humana. Profesional que labora en la prevención, evaluación, intervención y rehabilitación en las

áreas del lenguaje, habla, voz, audición y deglución; este abordaje lo puede efectuar en distintas etapas de la vida.

Los audiólogos son profesionales de la salud que miden y evalúan la capacidad de una persona para oír los sonidos y se especializan en el tratamiento de los pacientes con trastornos de la audición

El patólogo del habla y el lenguaje o logopeda es el profesional especializado en evaluar, diagnosticar y tratar los trastornos de la comunicación en pacientes pediátricos y en los adultos.

La Terapeuta de Lenguaje, estimula el lenguaje de personas con problemas de lenguaje, de niños o adultos con problemas auditivos, corrige la pronunciación y estructuración de niños con pronunciación poco clara, apoya el lenguaje de personas adultas que tienen problema para comunicarse después de un accidente cardiovascular a través de ejercicios, repetición de palabras, estrategias, etc.

Psicólogo del lenguaje: valora desde el punto de vista psicológico al paciente remitido por el médico foniatra, por lo que participa en la orientación terapéutica del enfermo.

### 2.10 DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN

La Real Academia de la Lengua Española define Comunicación como:

Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.

Si analizamos esta definición, la comunicación es una acción que se realiza entre dos o más personas, a través del intercambio de símbolos usuales y conocidos entre ellos.

Establecer el momento exacto en que aparece la comunicación, podría ser una investigación de tiempo indeterminado, cuyo resultado sería ambiguo, puesto que siempre ha existido, aun cuando no tenía un concepto definido. Desde la época de las cavernas nuestros ancestros pintaban paredes como una forma de representar sus vidas, es decir el medio de lenguaje que utilizaban para comunicarse, se aprecia que la comunicación es intrínseca al ser humano desde su existencia.

Para alcanzar una comunicación correcta, deben estar presentes los siguientes elementos de la comunicación.

Tabla 7: Elementos de la Comunicación

| Emisor                    | Receptor                   | Mensaje   | Canal  | Código  | Contexto  |
|---------------------------|----------------------------|---|--|---|---|
| Quien envía<br>el mensaje | Quien recibe<br>el mensaje | Lo que el emisor<br>quiere decir al<br>receptor | La forma en que<br>se envía y recibe<br>el mensaje | Conjunto de<br>signos con los que<br>se forma el<br>mensaje | Lugar donde se<br>realiza el proceso<br>de comunicación |

Fuente: (Elaboración propia, 2016)

El propósito de explicar que es comunicación en este estudio de prefactibilidad es mostrar un concepto claro sobre la forma en que los seres humanos nos relacionamos, ya que es a través de ella, que se toman decisiones y realizan acciones que definirán nuestra vida.

Para las personas con discapacidad de audición, lenguaje y habla, la comunicación de la forma que ha sido descrita se ve alterada.

La Asociación Americana del habla, lenguaje y audición (ASHA) afirma que:

Cuando una persona tiene problemas para entender a los demás (lenguaje receptivo), o para expresar pensamientos, emociones e ideas (lenguaje expresivo), esa persona presenta un trastorno del lenguaje. American Speech-Language-Hearing Association, (2016)

El lenguaje es el medio con que la comunicación se desarrolla, a través de códigos o signos que permiten la interacción, si este sufre de trastornos, la comunicación se ve interrumpida.

Cuando se analiza la comunicación como un proceso en el cual las ideas codificadas se transmiten de un emisor a un receptor, la única aptitud necesaria para la interacción es la de comprender el código. Las expresiones verbales están estructuradas únicamente en términos del código; se considera que los significados se transmiten a través del mensaje codificado, y que no se crean en un proceso simultáneo de interpretación. De acuerdo con este enfoque la comunicación lograra su cometido en el grado en que coincidan los códigos de las personas que interactúan. Cuando se violan las reglas del código o cuando quienes interactúan emplean códigos distintos, la comunicación es imposible y no hay comprensión.(Fernández Collado and Galguera García, 2008, p. 270)

De forma tal que el desarrollo de la comunicación está basado en el conjunto de los elementos presentados siendo el código un sinónimo de lenguaje y si este no se desarrolla correctamente el aprendizaje se ve afectado por ende la inclusión de la persona en la sociedad se detiene o se realiza de forma lenta.

Guardia de Viggiano (2009) afirma: "Cuando hablamos de aprendizaje, para el caso del lenguaje y la comunicación, se debe recordar que el aprendizaje se da a través del lenguaje y la comunicación. No hay aprendizaje sin estos procesos" (p. 19).

## 2.11 DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN A LO LARGO DE LAS ETAPAS DE LA VIDA

El primer indicio de comunicación se presenta en el nacimiento de un bebe, el cual al salir al mundo expresa mediante el llanto su estado de salud.

Para tener un panorama adecuado sobre la forma en que la comunicación se desarrolla a lo largo de la vida, favor dirigirse a la siguiente tabla.

Tabla 8 : Desarrollo de la Comunicación por Etapas en la Vida

| Etapas    | Rango de Edad        | Desarrollo de la Comunicación   |
|-----------|----------------------|---|
| Pre-natal | Concepción - 9 Meses | En esta etapa la madre a través de su situación psicoactivas transmite los primeros mensajes de vida al feto, lo que puede definirse como la primera comunicación en la vida del ser humano |
| me        |                      | El infante se interesa en ejercitar sus órganos sensoriales, sus movimientos y su lenguaje, como una medida para ir afrontando los problemas  |
|           |                      | Se inicia la adquisición sistemática del lenguaje gracias a la aparición de una función simbólica que se manifiesta también en los juegos imaginativos.                                     |

### Continuación de la Tabla 8

| Etapas       | Rango de Edad | Desarrollo de la Comunicación  |
|--------------|---------------|--|
|              |               | En esta etapa se desarrolla la fase oral, el niño nace preparado a conservar la vida mamando, y en este proceso desarrolla sus relaciones con los demás, creando una relación entre afecto y nutrición, y entre necesidad de los otros y actividad oral, el niño se lleva todo a la boda para experimentar y comunicarse, esta relación oral incluye la comunicación a través del tacto, el olor, la posición del cuerpo, el calor, los nexos visuales, el rostro de la madre.   |
| Niñez        | 6 - 12 años   | En esta etapa el niño desarrolla la comunicación con otros a través de tres funciones:   |
|              |               | a. Cognoscitivas: Desarrolla memoria, percepción, pero sobretodo razonamiento que le brindara la habilidad de dirigirse a los demás de forma correcta.   |
|              |               | b. Afectivas: Desarrolla su posición fuera de su entorno de seguridad, aprende el respeto al derecho ajeno, amor propio, estima de si, lo que influye en sus relaciones interpersonales, en ambientes fuera de su hogar donde solo recibe amor por parte de sus padres.  |
|              |               | c. Social: Al ingresar a la Escuela y convivir con otros niños, tendrá la oportunidad de conocer y comunicarse con otros niños de costumbres distintas, le permitirá desarrollar su personalidad.  |
| Adolescencia | 12 - 17 años  | En esta etapa la comunicación ya se realiza de forma más ordenada, el adolescente expresa su sentimientos en un entorno de seguridad, que muchas veces pasa de la casa a sus amigos, ya que comparten los mismo gustos, las mismas aficiones y las mismas inquietudes, y en la búsqueda de su independencia está en ocasiones se torna agresiva a través de refunfuños, gritos, golpes a la puerta, aquí el adolescente ya no es un niño pero no ha alcanzado la madurez de un adulto por lo que su comunicación en ocasiones se dará más por acciones y gestos, que palabras, esto claro esta dependerá de la educación recibida. |
| Juventud     | 18 - 25 años  | En esta etapa el joven tiene una comunicación con mayor conciencia, analiza y se responsabiliza por sus acciones.  |
| Adultez      | 25 - 60 años  | En esta etapa el individuo debe haber completado su desarrollo biológico y psíquico, por lo que la comunicación se lleva de forma clara y precisa, desde la adolescencia y la juventud, el individuo ha comenzado a establecer su lenguaje el cual está definido por factores como: residencia de país, cultura, entorno laboral, nivel educacional, y siempre tendrá implícito la comunicación a través de los gestos, las miradas, se supone que el individuo pudo pasar todas la etapas de la comunicación de forma ordenada y cronológica por lo que no tiene problemas para relacionarse con otros individuos.                |

### Continuación de la Tabla 8

| Etapas     | Rango de Edad       | Desarrollo de la Comunicación  |
|------------|---------------------|--|
| Ancianidad | 60 años en adelante | En esta etapa se inicia la disminución de las fuerzas físicas, lo que tendrá un impacto directo en la comunicación, el individuo poco a poco vera una disminución en su capacidad auditiva, una pérdida gradual de la fuerza de su voz, en ocasiones derivado de enfermedades en los huesos, no podrán realizar ademanes, es decir tener una comunicación a través de señas, la pérdida gradual de la vista no permitirá que los sentidos a nivel interno se comuniquen, aquí la comunicación empieza a disminuir y el individuo deberá empezar a identificar la mejor forma de mantenerse en contacto con su familia. |

Fuente: (Ávila Morales Recuperado de http://www.monografias.com/trabajos16/comportamiento humano/comportamiento-humano.shtml)

La tabla anterior describe las etapas de desarrollo del individuo y la forma en que la comunicación interviene en cada una de ellas, se evidencia que la comunicación como tal se aprende y desarrolla en los primeros años de la vida de 0 a 7 años, y se afianza de 7 a 12 años, por eso es importante que un niño que desde temprana edad manifieste una discapacidad de audición, lenguaje y habla, reciba la terapia adecuada que le permita desarrollarse de forma correcta y no represente un atraso para su inclusión como adulto en la sociedad.

### Desarrollo fonológico.

Existen diferentes definiciones acerca de lo que abarca el área fonoaudiológica por lo que se tomó la opinión de un experto que ha sido reconocido debido a su labor en el área.

Ingram (1976) afirma: "El desarrollo fonológico ocurre en un continuo, recorriendo varias etapas, hasta llegar al habla del adulto. Existen dos etapas de distintivos de desarrollo el balbuceo y el habla con significado" (pag.25).

Dificultades fonológicas. Son aquellas que representan una alteración a nivel de sistema, estando las habilidades fonéticas articulatorias intactas. Son las alteraciones que se producen en la pronunciación de los fonemas de una lengua, aunque el niño sea capaz de articularlos por imitación.

Hay dificultades para organizar los sonidos del idioma en un sistema, estableciendo los contrastes de significado. El niño presenta problemas en la abstracción y el uso de reglas en la producción tanto en el lenguaje oral como del lenguaje escrito. Conocimiento de desarrollo fonológico: Comprender y conocer acerca de la adquisición de la fonología por parte del niño, las diversas etapas de este proceso gradual de eliminación de procesos mentales, naturales y universales como son los procesos fonológicos. Conocimiento de dificultades fonológicas: Reconocer las dificultades de lenguaje en los niños, cuando están usando los procesos fonológicos que no está de acuerdo a su edad y esto ocasiona ininteligibilidad en su lenguaje. Comprender también que estos problemas fonológicos en los niños y niñas pueden traer dificultades en su aprendizaje sobre todo en la lectoescritura.

Tabla 9: Intervención de la comunicación en la vida de una persona

| Directa                            | Indirecta                                    |
|------------------------------------|--|
| La comunicación propiamente dicha. | La deglución.                                |
| El lenguaje.                       | La respiración.                              |
| El habla.                          | Las características oro-<br>maxilo-faciales. |
| La audición.                       |  |
| La voz.                            |  |

Fuente: (Elaboración propia, 2016)

## 2.12 DESCRIPCIÓN DE TRASTORNOS, REPERCUSIÓN EN LA VIDA, SOCIALIZACIÓN, ESTUDIO Y TRABAJO

La fonoaudiología es la disciplina que se encarga de estudiar los trastornos de la comunicación.

Estos trastornos pueden ser auditivos, de lenguaje y habla y no tienen un mínimo de edad para el inicio del problema, pueden ocasionarse en cualquier etapa de la visa. Existen de carácter congénito, por enfermedad, accidente y edad, en el caso de la población adulta mayor.

Trastornos auditivos que se atienden en los Hospitales públicos de país.

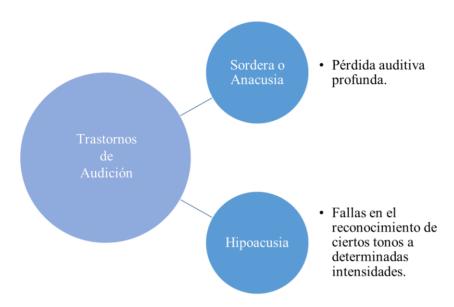


Figura 5: División de Trastornos Auditivos

Fuente: (Las Minusvalías, Diagnóstico, tratamiento e integración. Madrid, 1987)

De acuerdo al Centro de Fonoaudiología OMED de Santiago de Chile, la Hipoacusia puede dividirse en:

- 1. Hipoacusia de Conducción: Lesión en oído externo o medio, también las producidas por lesión en la trompa de Eustaquio. Existe dificultad para transmitir la onda sonora desde la parte externa y/o media hacia el interior del oído.
- 2. Hipoacusia Sensorio Neural: presenta problemas en el oído interno, esto se debe a que existe una alteración en las células ciliadas del oído interno o en las vías nerviosas que conducen el estímulo auditivo al sistema nervioso central.
- 3. Hipoacusia de Mixta: Pérdida auditiva cuya naturaleza es parcialmente neurosensorial y parcialmente conductiva.
- 4. Hipoacusia Neurosensorial o Presbiacusia: En la edad adulta, deterioro auditivo bilateral y simétrico, que se relaciona con el envejecimiento, que compromete preferentemente a las frecuencias agudas, afectando a la discriminación verbal y por ende al procesamiento de información auditiva
- 5. Hipoacusia Súbita: Se denomina también sordera súbita, su definición "Pérdida brusca de la audición (minutos u horas) acompañada o no por síntomas vestibulares cuya causa es idiopática o desconocida
- 6. Hipoacusia Ocupacional: Los sonidos que están por encima de los 90 decibeles pueden provocar una vibración que lesiona el oído interno, especialmente si son prolongados, generando como consecuencia una hipoacusia parcial o completa, y esta puede empeorar con el tiempo si es que continúa la exposición. Inicialmente se alteran las frecuencias agudas, pero posteriormente pueden afectarse también las frecuencias del habla provocando dificultad en la discriminación verbal
- 7. Ototoxicidad: Perturbación o los efectos lesivos transitorios o permanentes sobre la función auditiva, vestibular, o de ambas, inducido por el uso de sustancias terapéuticas como los fármacos o por diversas sustancias químicas no farmacológicas que se encuentran en el

ambiente como son los disolventes orgánicos. Con respecto a la pérdida auditiva puede ser permanente o reversible, lo cual dependerá del tipo, duración y dosis del medicamento.

OMED Centro Fonoaudiológico (Díaz, 2015), Hipoacusia, causas, definición y clasificación, Chile (Recuperado de: http://www.omed.cl/definicion-causas-clasificacion-hipoacusias/)

Trastornos de lenguaje atendidos en los Hospitales públicos de país.

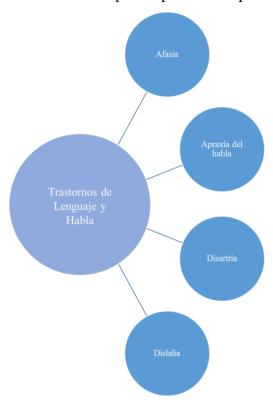


Figura 6: División de Trastornos de Lenguaje y Habla

- La afasia es un trastorno a consecuencia de una lesión a las partes del cerebro responsables por el lenguaje, y puede causar problemas con cualquiera o todas de las siguientes destrezas: la expresión, la comprensión, la lectura y la escritura.
  - Las lesiones al hemisferio izquierdo del cerebro causan afasia para la mayor parte de los derechos y alrededor de la mitad de los zurdos. Las personas que experimentan daños al hemisferio derecho del cerebro pueden tener otras dificultades además del habla y el lenguaje.
- La apraxia es un término general. La apraxia puede causar problemas en distintas partes del cuerpo, como los brazos y las piernas. La apraxia del habla es un trastorno de la programación motora del habla ocasionado por lesiones a las partes del cerebro relacionadas con el discurso. Otros términos incluyen apraxia del habla, apraxia del habla adquirida, apraxia verbal y dispraxia.

Las personas con apraxia del habla tienen problemas con la secuenciación de los sonidos en las sílabas y las palabras. La severidad del caso dependerá del tipo de lesión cerebral.

- La disartria es un trastorno de la programación motora del habla. Los músculos de la boca, la cara y el sistema respiratorio se pueden debilitar, moverse con lentitud o no moverse en absoluto después de un derrame cerebral u otra lesión cerebral. El tipo y la gravedad de la disartria dependerán de qué parte del sistema nervioso se vea afectada.
- La Dislalia es un trastorno en la articulación de fonemas.

Asociación Americana del Habla y lenguaje, (2016), Desarrollo de lenguaje, Estados Unidos, (Recuperado de: http://www.asha.org/public/speech/disorders/.

### San Juan & Ibañez López (1990) afirma:

Fonemas son las unidades más simples de expresión hablada. El sonido puro que sale libremente, sin obstáculos, se llama vocal, los otros sonidos, consonantes.

Dislalia: Trastorno funcional de la articulación de uno o varios fonemas por sustitución, distorsión o supresión, pero que no afecta necesariamente a todos los fonemas en que interviene el mismo órgano fonador. (También es llamada dislalia funcional). (p. 507)

Para este estudio de pre factibilidad se describen los trastornos de mayor mención en las entrevistas realizadas a expertos.

### Repercusión

Al no poder tener una comunicación correcta, las personas pierden la interacción con otras, por lo que no pueden expresar ni su pensar ni su sentir, esta conducta la aleja de la sociedad tal y como se conoce. Quedan excluidos de todos los ámbitos: académico, laboral, social e incluso personal. Por lo que es importante saber cuándo el tratamiento fonoaudiológico es requerido.

### 2.13 DETERMINACION DEL MOMENTO DE ATENCIÓN

En algunos casos la atención fonoaudiológica puede no ser tan indispensable para el desarrollo de la vida de las personas con estos trastornos, por lo que es necesario determinar cuándo se deberá buscar la atención de manera inmediata o por el contrario si es posible posponer este tratamiento hasta que sea dictaminado por un profesional de la salud.

Tabla 10 : Requerimiento del Tratamiento Fonoaudiológico

| Indispensable | Cuando depende la sobrevida del paciente de la terapéutica fonoaudiológica, por ejemplo: en una dificultad deglutoria importante, donde el paciente, si no la realiza, puede ser alimentado con sonsa nasogástrico o correr el peligro de bronco-aspirarse.  |
|---------------|--|
| Necesario     | Cuando el diagnóstico revela y demuestra que la claridad de vida o la evolución del paciente depende de la asistencia. Por ejemplo: un problema de lenguaje en un niño que dificulta la activada social y su inserción.  |
| Opcional      | Cuando por hábitos manifiestos puede desarrollar una patología fonoaudiológica, por ejemplo, profesional de la voz, que puede o no incorporar técnica de higiene y profilaxis vocal para mejorar su rendimiento de decir ante una situación donde no hay patologías explícitas y se puede o no presumir la prevención de patologías futuras. |
| Alternativo   | Cuando el abordaje se realiza con profesionales en trans-disciplina y a la terapéutica puede desarrollarla otro especialista (con indicación del fonoaudiólogo).   |
| Innecesario   | Cuando la presencia de la patología no tiene vinculación con la terapéutica fonoaudiológica, es decir, se vincula con otros saberes.   |

Fuente: (Elaboración propia, 2016.)

### 2.14 TEORÍA DE SUSTENTO

### 2.14.1 ANÁLISIS DE LAS METODOLOGÍAS

Las metodologías empleadas son de carácter cuantitativo y cualitativo, es decir que nuestro enfoque es mixto, al realizar una iniciativa para la creación de centro de fonoaudiología en el Hospital San Felipe, se realizó una primera acción que consistió en la revisión de información disponible sobre este problema, en el cual se observó la poca atención que se le ha prestado a esta área en el país, por lo que una de nuestras principales fuentes primarias de información fueron los médicos especialistas en el área.

Esto nos permite definir el alcance de esta investigación el cual se basó en un enfoque exploratorio.

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura revelo que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si

deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 91)

Las aplicaciones de las metodologías a implementar se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 11 : Metodologia a implementar.

| Metodología  | Descripción  | Aplicación   | A través de   |
|--------------|--|--|---|
| Cualitativa  | Es una investigación de carácter informativo.<br>Ejemplo: ¿Qué mejoras deben implementarse en la<br>atención fonoaudiológica?                                  | Recopilación de datos<br>sobre centros y<br>atención<br>fonoaudiológica en la<br>Capital | Entrevistas a Expertos en el tema (Profesionales directos e indirectos) |
|              |  | Análisis, revisión e interpretación de la información obtenida                           |   |
| Cuantitativa | Es una investigación que genera datos o información numérica, que puede convertirse en números. Ejemplo: ¿Cuál es el rango de edad de los pacientes atendidos? | Análisis, revisión e interpretación de datos estadísticos                                | Base de Datos<br>Pacientes<br>Hospital San<br>Felipe                    |

Fuente: (Elaboración propia, 2016)

#### 2.14.2 DESARROLLO DEL ESTUDIO

La implementación de las metodologías descritas puede exponerse en diferentes publicaciones, de la misma forma que son utilizadas en la presente iniciativa con un enfoque mixto o de forma separada.

En la publicación "Papel de un Audiologo en el Área de Salud Mental: Una Experiencia Profesional en el Hospital Central Militar", realizada por docentes de la Universidad de Colombia, mediante el uso de una metodología cualitativa descriptiva, aplicada a pacientes del área, se manifiesta el momento en el que la fonoaudiología es requerida por un psiquiatra.

Cuando el paciente psiquiátrico padece una enfermedad mental que altera o desordena su comunicación, este desorden cognitivo-comunicativo es competencia del profesional de fonoaudiología, experto en comunicación humana y sus desordenes, quien lo evalúa e interviene cuando el psiquiatra tratante así lo considere. En ese momento, el profesional de fonoaudiología pasa a ser coadyuvante dentro del equipo multidisciplinario que tiene a su cargo el proceso de rehabilitación a nivel cognitivo-comunicativo.(Ramírez R. and Colina Matiz, 2009, p. 27)

La Terapia de rehabilitación en este caso es mental, sin embargo, estrechamente relacionada con la atención fonoaudiológica.

### 2.15 ÁNALISIS CRÍTICO DE LAS METODOLOGÍAS A EMPLEAR

Tabla 12: Metodologia ventajas y limitaciones.

| Metodología  | Alcance      | Ventajas  | Limitaciones  | Recomendaciones  |
|--------------|--------------|---|---|--|
| Cualitativa  | Exploratorio | Permite recopilar información de forma personalizada, ya que el instrumento utilizado se basa en la obtención de opiniones y datos que pueden ser agrupados si son repetitivos entre los entrevistados. | Una investigación cualitativa, si no es conducida propiamente puede obtener información superficial que no proporcionara el sustento requerido de la investigación.   | El investigador una vez<br>que ha decidido el uso de<br>esta metodología, deberá<br>formular las preguntas de<br>investigación de forma<br>clara y concreta, para<br>aplicar de forma correcta<br>el instrumento que definió<br>como adecuado a su<br>estudio. |
| Cuantitativa | Exploratorio | Permite conocer el valor<br>de la demanda, es decir<br>los interesados y<br>beneficiados posibles del<br>servicio a ofrecer.  | Las bases de datos, siempre tienen un margen de error en los valores presentados, esto se debe a que con el pasar del tiempo, la población pudo aumentar, disminuir o en el caso de nuestro mercado, completar su terapia de rehabilitación por lo que no debería figurar como un dato más. | En la medida de lo posible la base de datos a utilizar debería presentar datos recopilados como máximo de 3 años atrás, en base al año que se realiza el estudio. Lo ideal es que las instituciones cuenten con programas.                                     |

Fuente: (Elaboración propia, 2016.)

### 2.16 MARCO LEGAL

### 2.16.1 MARCO LEGAL INTERNACIONAL

Organización de las Naciones Unidas (ONU): La Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de su Carta a los Derechos Humanos establece claramente que todas las personas somos iguales y que por lo tanto nuestros derechos no deben ser violentados por ningún motivo, incluyendo alguna discapacidad física, sin embargo, esto no ha sido respetado.

En conformidad a lo descrito, la ONU creo la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo el cual fue aprobado el 13 de diciembre del 2006 en la Sede las Naciones Unidas en New York.

El objetivo principal de esta Convención es ratificar que las personas con cualquier tipo de discapacidad también tienen los mismos derechos y beneficios que aquellas personas sin discapacidad alguna.

Organización Internacional del Trabajo (OIT): ha creado el Programa de Discapacidad de la OIT, con el que busca la integración y capacitación de las personas discapacitadas, a través de la superación de los obstáculos propios de su discapacidad y de los impuestos por algunos empleadores sin brindar una oportunidad para demostrar las habilidades y destrezas que han sido desarrolladas a través de terapias e incluso impulso personal.

Organización Panamericana de la Salud (OPS): En el año 2006 la OPS, publico un alarmante artículo en el que señalaba que solo un 2% de 85 millones de personas con discapacidad en América Latina, encuentra respuesta a sus necesidades.

Con esto la OPS, puso en tela de juicio los derechos que como ciudadanos las personas con discapacidad tienen en sus Estados miembros, desde entonces se promueve el mejoramiento de la atención médica, alimenticia y laboral, la cual lamentablemente en algunos países se realiza muy lentamente.

### 2.16.2 MARCO LEGAL NACIONAL

### Constitución de la Republica de Honduras

La constitución es el ente supremo del estado, la cual fija los límites y define las relaciones entre los distintos poderes del estado: ejecutivo, legislativo y judicial. A continuación, se presenta los artículos relacionados con la discapacidad.

La Constitución Nacional de la República (1982) afirma:

**Artículo 60**: todas las personas tienen los mismos derechos sin discriminación alguna por razones de raza, sexo, color, religión, posición social o cualquier otra condición, asegurándose con ello, que la libertad y la justicia tienen por base el reconocimiento pleno a la dignidad humana y a los mismos derechos en iguales e inalienables condiciones a todos los miembros de la sociedad. (p.5)

La Constitución contiene referencias explícitas a las personas con discapacidad en los siguientes artículos:

La Constitución Nacional de la República (1982, afirma:

**Artículo 83.** Corresponde al Estado nombrar procuradores para la defensa de los pobres y para que velen por las personas e intereses de los menores e incapaces. Darán a ellos asistencia legal y los representarán judicialmente en la defensa de su libertad individual y demás derechos

**Artículo 120.** Los menores de edad, deficientes físicas o mentalmente, los de conducta irregular, los huérfanos y los abandonados, están sometidos a una legislación especial de rehabilitación, vigilancia y protección según el caso.

**Artículo 142.** Toda persona tiene derecho a la seguridad de sus medios económicos de subsistencia en caso de incapacidad para trabajar u obtener trabajo retribuido.

**Artículo 169.** El Estado sostendrá y fomentará la educación de los minusválidos. (p. 10, 15, 20,25)

### LEYES DE DISCAPACIDAD

Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad (Decreto nº 160-2005)

La Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad, aprobada por Decreto 160-2005, tiene como finalidad garantizar plenamente a la persona con disparidad el disfrute de sus derechos, promover y proveer con equidad su desarrollo integral dentro de la sociedad. Uno de los objetivos de esta Ley es coadyuvar a que las personas con discapacidad sean incorporadas a una vida socioeconómica activa, que les permita generar ingresos a fin de satisfacer sus necesidades básicas.

La Sección IV (artículos 31 a 37) del Capítulo III (Derechos) de la Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad está dedicada al Trabajo. De acuerdo con el artículo 31, el Estado garantiza a las personas con discapacidad en todo el país, el derecho a un empleo digno y adecuado a sus condiciones necesarias personales. Según el artículo 32, se consideran actos de discriminación laboral adoptar criterios de selección de personal o establecer condiciones de trabajos no adecuados a las condiciones de los aspirantes, así como solicitar requisitos adicionales a los establecidos para cualquier otro solicitante y, no emplear, por razones de discapacidad, cuando se es idóneo para desempeñar el cargo o labor solicitado. También se considera un acto de discriminación, de acuerdo con el artículo 33, el retraso innecesario o injustificado por parte de las instituciones públicas o privadas, de cualquier índole, al facilitar a las personas con discapacidad la tramitación expedita de sus respectivas solicitudes en el ejercicio de su profesión independiente.

La Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad establece, asimismo, las responsabilidades de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social en materia de rehabilitación e inserción laboral (artículo 34), dispone la obligatoriedad, para las entidades de la administración pública y las empresas de carácter privado, de contratar un número mínimo de personas con discapacidad, en función de su tamaño (artículo 35), establece incentivos fiscales (artículo 36) y asigna responsabilidades al Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) y la Comisión Nacional de Educación Alternativa No Formal en materia de capacitación de personas con discapacidad.

En su Capítulo VI, la Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad crea la Dirección General de Desarrollo para las Personas con Discapacidad como ente rector en materia de discapacidad.

La Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad derogó la Ley de Habilitación y Rehabilitación de la Personas Minusválida (Decreto nº 184-87 de 18 de noviembre) y la Ley de Promoción de Empleos para Personas Minusválidas (Decreto nº 17-91, de 26 de febrero).

### Política Pública para el Ejercicio de los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Inclusión Social en Honduras

La Política pública fue aprobada y puesta en vigencia en el año 2004. El objetivo fundamental de esta Política es equiparar oportunidades, eliminar las discriminaciones y las barreras sociales y arquitectónicas, que impiden a las personas con discapacidad el pleno ejercicio ciudadano.

La Política se enmarca en los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales de Derechos Humanos de las personas con discapacidad. Esta desarrollada en base a nueve ejes, que se identificaron a través de acercamientos con personas con discapacidad y la detección de que sus derechos no eran respetados.

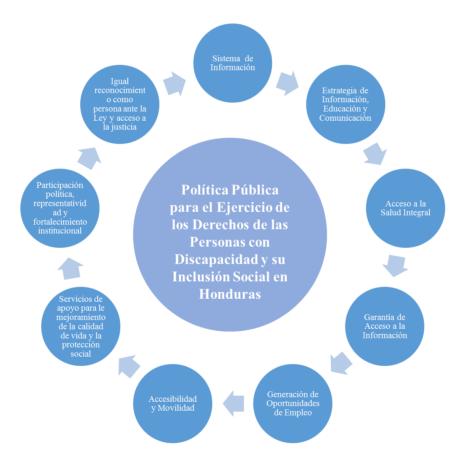


Figura 7: Los Nueve ejes de la política pública.

En febrero del 2012, a instancias de la Dirección General de Desarrollo para las Personas con Discapacidad (DIGEDEPDI), se inició el proceso de revisión y actualización del documento. Cada

eje representa un derecho que no ha sido reconocido a la población en teoría más protegida, sin embargo, la más vulnerable.

### LEYES LABORALES

### Código del Trabajo

El Código del Trabajo, define en el artículo 12 que habrá libertad para escoger el empleo y que cada trabajador y trabajadora, tendrá todas las posibilidades de adquirir la formación necesaria para ocupar el empleo que le convenga y de utilizar en este empleo esta formación y las facultades que posean sin que tenga en cuenta su raza, color, sexo, religión, opinión política, procedencia nacionalidad u origen social. De esta misma normativa, en el artículo 367 se estipula que, para fijar el importe del salario en cada clase de trabajo, se deben tomar en cuenta la intensidad y calidad del mismo, clima, condiciones de vida y el tiempo de servicio del trabajador. A trabajo igual debe corresponder salario igual, sin discriminación alguna, siempre que el puesto, la jornada y las condiciones de eficiencia y tiempo de servicio dentro de la misma empresa, sean también iguales, comprendiendo en este tanto los pagos hechos por cuota diaria, como las gratificaciones, percepciones, habitación y cualquier otra cantidad que sea entregada a un trabajador a cambio de su labor ordinaria.

## Organismos responsables en el ámbito estatal de las políticas de empleo de las personas con discapacidad y normativa reguladora de los mismos

### Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

La Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad encomienda a la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social las siguientes responsabilidades en relación con las personas con discapacidad:

- Fomentar y apoyar la participación de organizaciones empresariales, sindicales y de organizaciones de y, para personas con discapacidad en materia de rehabilitación y reinserción laboral.
- Gestionar medidas especiales de apoyo que faciliten la integración laboral, que podrá consistir en subvenciones, convenio de cooperación y otros análogos.

- Incluir en los reglamentos internos de trabajo, de higiene y seguridad social, cláusulas equitativas a las personas con discapacidad.
- Promover la realización de investigaciones referente a la situación socio laboral de las personas con discapacidad.
- Velar por la salud y seguridad ocupacional de las personas con discapacidad y, la prevención, de las discapacidades por riesgo profesional y accidentes de trabajo.
- Establecer normas y disposiciones para la reubicación laboral en las empresas en que el trabajador sufra un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, siempre y cuando el trabajador esté apto para desempeñar otra actividad laboral.
- Velar porque las personas con discapacidad gocen de sus derechos laborales.
- Establecer mecanismos para garantizar el ejercicio de los derechos a personas que adolecen
  o en situación de adquirir una discapacidad por riesgos profesionales, cuando no puedan
  ejercer por sí mismos las acciones necesarias.
- Fomentar, coordinar y apoyar con organismos nacionales e internacionales la educación profesional para que las personas con discapacidad, puedan acceder al ejercicio laboral y empresarial.
- Promover programas de inversión, capacitación y servicios de intermediación para la inserción laboral.
- Asesorar en coordinación con las organizaciones de y, para, personas con discapacidad, a los empleadores para que estos puedan adaptar el empleo y su contorno a las condiciones y necesidades de las personas con discapacidad.
- Incluir en el plan operativo anual medidas de acción concretas sobre su labor en cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con el tema de discapacidad.

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social ha creado el Comité de Inserción Laboral, una iniciativa que promueve la participación de las personas con discapacidad en la búsqueda de estrategias para identificar y captar mayor demanda en el mercado laboral. A través de este Comité, se busca generar sinergias entre las instituciones estatales y privadas vinculadas con la temática de discapacidad con el objetivo de consolidar acciones tendentes a mejorar su empleabilidad. Este Comité está integrado por representantes de las Redes (Federaciones), Ministro Asesor en Asuntos de Discapacidad, Dirección General de Desarrollo para las Personas con Discapacidad

(DIGEDEPDI), Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) y Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.

### Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)

El instituto Nacional de Formación Profesional es la institución rectora de las políticas de formación profesional encaminadas al desarrollo económico y social del país y para todos los sectores de la economía, proporcionando a los hondureños y hondureñas una opción de formación, capacitación y certificación para enfrentar los retos de la sociedad moderna.

Tiene como objetivo contribuir al aumento de la productividad nacional y al desarrollo económico y social del país, mediante la formación ocupacional que responda al establecimiento de un sistema racional de formación profesional para todos los sectores de la economía y para todos los niveles de empleo, de acuerdo con los planes nacionales de desarrollo económico y social y las necesidades reales del país. En consecuencia, al INFOP corresponderá rectorar, dirigir, controlar, supervisar y evaluar las actividades encaminadas a la formación profesional a nivel nacional.

### Dirección General de Desarrollo para las Personas con Discapacidad (DIGEDEPDI)

La Dirección General de Desarrollo para las Personas con Discapacidad fue creada por la Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad. Es una dependencia de la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia que funciona como órgano desconcentrado con autonomía técnica, administrativa y financiera, a la que compete, entre otras funciones, establecer políticas para la prevención, atención y rehabilitación integral de las personas con discapacidad y dar seguimiento a las aprobadas en estas materias por el Gabinete Social, formulando los planes de ejecución que sean necesarios para atender las necesidades de las personas con discapacidad, así como coordinar con las diferentes instituciones públicas y privadas programas orientados a la prevención, habilitación integral y promoción de los derechos de las personas con discapacidad.

Entre sus funciones se encuentran, asimismo, las de crear y promover programas de empleo protegido, microempresas, cooperativas y talleres de producción auto sostenible para la inserción laboral de las personas con discapacidad que no tienen una fuente de empleo; promover y apoyar

la comercialización de los productos manufacturados por las personas con discapacidad, y promover permanentemente programas y campañas de sensibilización, capacitación e información para asegurar el acceso de las personas con discapacidad a la salud, trabajo, educación y a todos los aspectos necesarios para desarrollar dentro de la sociedad.

Como órgano auxiliar de la Dirección General de Desarrollo para las Personas con Discapacidad, la Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad creó un Consejo Consultivo integrado por representantes de diversas instituciones públicas y representantes de las personas con discapacidad, de las redes que trabajan en el tema discapacidad y de las asociaciones de padres de familia con hijos con discapacidad.

Con el propósito de financiar las actividades programadas por la Dirección General de Desarrollo para las Personas con Discapacidad, la Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad creó la Lotería Solidaria de las Personas con Discapacidad, cuyos fondos serán manejados en una cuenta especial en una institución del Sistema Financiero Nacional.

### Ministro Asesor en Asuntos de Discapacidad

En Honduras existe el Ministerio Asesor en Asuntos de Discapacidad (Secretaría sin cartera), que tiene como propósito crear un enlace entre las organizaciones y federaciones del sector de personas con discapacidad en el país.

Competencia de las administraciones territoriales en materia de políticas de empleo de las personas con discapacidad y normativa reguladora

Planes, programas y estrategias para promover el empleo de las personas con discapacidad actualmente en funcionamiento en el ámbito estatal

En el año 2004 se aprobó la Política Nacional para la Prevención de la Discapacidad, Atención y Rehabilitación Integral de las Personas con Discapacidad, la Promoción y Protección de sus Derechos y Deberes. Esta política está en la actualidad en proceso de reforma.

En la estrategia No. 7 de la política mencionada, se explica el establecimiento de líneas de acción que permitan el incremento de oportunidades en formación profesional e inserción laboral y seguridad social en los sectores públicos y privados, propone las siguientes acciones:

- El Estado debe impulsar y desarrollar acciones que faciliten la inserción laboral y social de la población de personas con discapacidad, dentro de un entorno productivo normalizado, de tal manera que se propicie su plena integración en un marco de igualdad y equiparación de oportunidades, incluyendo la seguridad social.
- Considerando la participación activa de este colectivo, se establecerá un sistema eficaz de los diferentes servicios de atención, que contribuyan a la integración creciente de las personas con discapacidad al proceso productivo, garantizando su inserción o reinserción al mercado de trabajo en todos los niveles y sectores de la economía (formal e informal).
- Se optimizarán los recursos físicos y financieros coordinando acciones a nivel intra e
  interinstitucional en materia de formación profesional, rehabilitación, inserción y
  reinserción o reubicación laboral, impulsando programas de sensibilización e incentivos
  para la generación de empleo y autoempleo de personas con discapacidad con la
  participación de empleadores, trabajadores, Estado y demás organizaciones afines.

### Coordinadora de Instituciones y Asociaciones de Rehabilitación de Honduras, CIARH

La Coordinadora de Instituciones y Asociaciones de Rehabilitación de Honduras (CIARH), es una organización no gubernamental sin fines de lucro, creada el 27 de junio de 1996, tiene su domicilio en Tegucigalpa

Es una red, una organización que coordina 42 instituciones a nivel nacional, trabajan en el tema de prevención, detección, atención, rehabilitación a las personas con discapacidad.

Realiza también acciones de incidencia política: promoción y defensa de derechos humanos, sensibilización, presentación de propuestas par cooperación internacional y la ejecución de proyectos, esa es la función de CIARH.

CIARH, lo que hace es un proceso de fortalecimiento, no brindan atención directa a personas con discapacidad lo que dan es un proceso de fortalecimiento en varios ejes, uno a lo interno de sus afiliadas (que tan fortalecidas están en estructura organizacional, apoyo a juntas directivas, aspectos legales, aspectos técnicos, monitoreo, planes operativos, verificación de que se brinde la atención adecuada e acuerdo a los estándares internacionales en atención a la discapacidad, labores de sensibilización de educación a lo interno de sus afiliadas y hacia fuera)

El mayor fuerte de CIARH es para Incidencia, como Red poseen relaciones con el Gobierno, con la cooperación internacional, con otras organizaciones del sector de discapacidad y otras redes de la sociedad civil, Defensores de Derechos Humanos.

# Federación Nacional de Organismos de Personas con Discapacidad de Honduras, FENOPDIH

La Federación Nacional de Organismos de Personas con discapacidad de Honduras (FENOPDIH), es una red sin fines de lucro, privados y apolíticos; fue fundada el 9 de junio del 2001 y obtuvo su personalidad jurídica en septiembre de 2003 mediante resolución # 1365-2003.

Que aglutina a las asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas en el país, realizamos acciones de incidencia, sensibilización social y promoción de los derechos humanos de la población con discapacidad.

# Federación Nacional de Padres de Personas con Discapacidad en Honduras, FENAPAPEDISH

La Federación Nacional de Padres de Personas con Necesidades Especiales de Honduras (FENAPAPENESH) –como se le llamo originalmente-, fue constituida mediante resolución Número 036-92 del 10 de abril de 1992, como una persona jurídica civil; misma que se reforma por Resolución Nº 1052-2009 el 15 de julio del 2009, adoptando el nombre de Federación Nacional de Padres de Personas con Discapacidad de Honduras (FENAPAPEDISH).

Nace con la participación de la Asociación de Padres del Instituto Psicopedagógico Juana Leclerc, la Asociación de Padres del Centro de Rehabilitación de Parálisis Cerebral (ACREPACE) y la Fundación Hondureña Para la Rehabilitación e Integración del Limitado (FUHRIL); Con el fin de garantizar plenamente la inclusión en la sociedad y el disfrute de

los derechos que le corresponden a las personas con discapacidad (PcD), reconociendo que la familia es la base de la sociedad; propiciando la realización de programas de salud, educativos, recreativos y solidarios que fortalezcan su dignidad e integridad.

FENAPAPEDISH es la primera Red que se conforma en el sector discapacidad, y en sus inicios fue apoyada por el Instituto de Habilitación y Rehabilitación de la Persona Minusválida (IHRM) y United Nations Children's Fund (UNICEF); sin embargo, por un periodo de tiempo cayó en inactividad debido a que su Junta Directiva estaba constituida por personas de diferentes zonas del país, lo que limitaba su trabajo continuo y coordinado. Pese a los impases, hoy la FENAPAPEDISH es una red sin fines de lucro, privada y apolítica; integrada por 16 Asociaciones afiliadas a nivel nacional, ubicadas en los municipios de: Distrito Central, La Paz, Santa Bárbara, Siguatepeque, Jesús de Otoro, Trojes, Potrerillos y Santa Rosa de Copan. ("Federación Nacional de Padres de Personas con Discapacidad en Honduras," 2016) (Recuperado de: http://www.fenapapedish.org/).

### CAPÍTULO III. METODOLÓGIA DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.1. CONGRUENCIA METODOLOGICA

### 3.1.1 MATRIZ METODOLOGICA

La metodología a emplear se basará en encuestas mixtas, semi dirigida, en la cual se entrevistarán diversos expertos en el área como ser: audiólogos, otorrinos, terapeutas de lenguaje. Si bien toda la información investigada debe de tener congruencia y a su vez deberá estar orientados a cumplir con el fin del estudio, de manera que se realiza la matriz metodológica con el fin de observar que tan medibles son nuestras metas.

Tabla 13:Matriz Metodolóica

| Problema   | Objetivo General   | Preguntas de Investigación  | Objetivos Específicos   |
|--|--|---|---|
| ¿Qué tan necesario es crear un centro de fonoaudiología en el Hospital San Felipe o será mejor integrar profesionales a los centros ya existentes? | Desarrollar un estudio de pre factibilidad que determine la necesidad de un centro de fonoaudiología en el Hospital San Felipe, y a su vez identificar los factores que limitan la creación del mismo, de manera que sea un punto de partida para gestionar su ejecución | ¿Cuáles son los requerimientos mínimos para que funcione correctamente un centro de fonoaudiología?                             | Determinar las instituciones y disponibilidad para brindar este tipo de terapia integral, a fin de conocer su forma de funcionamiento y rango de acción de centros del sector público.  Analizar con expertos en el área fonoaudiológica cuáles son los requerimientos y factores de infraestructura, recurso humano y tecnológico que deberá tener este centro para funcionar adecuadamente en el Hospital San Felipe. |
|  |  | ¿Qué elementos de infraestructura, tecnológicos y de recuso humano son necesarios para desarrollar un centro de fonoaudiología? | Identificar la prioridad de los trastornos más frecuentes en la población y la capacidad de atención conforme a la oferta médica y tecnológica para buscar una base incremental.  Definir una propuesta sustentable para la creación de un centro de fonoaudiología   |

Fuente: (Elaboración propia, 2016)

### 3.1.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 14:Operacionalización de las Variables.

| Variables  | Tipo de<br>Variable                       | Definición<br>Conceptual  | Dimensiones  | Indicadores   | Fuentes de<br>verificación   | Ítems                                 |
|--|---|---|--|---|--|---------------------------------------|
| Condiciones actuales de los  | Variable<br>Cuantitativa                  | Medición de la<br>demanda y oferta  | Profesionales  | Cantidad de Profesionales   | Colegio Médico de<br>Honduras  |                                       |
| centros de salud Dependiente                                       | •   | Capacidad física<br>del centro y sus<br>espacios                                  | Cantidad de Centros de<br>atención a personas con<br>discapacidad auditiva, de<br>lenguaje y habla | Planos del hospital San<br>Felipe y visitas de<br>campo a centros<br>relacionados<br>(PREPACE, CIRE,<br>UNAH, ZOE, Juana<br>Leclerc, CIARH) | 2.2, 2.3   |                                       |
|  |   |   |  | Rango de Edad atendido  | Encuestas a especialistas  | 1.7                                   |
|  |   |   | Personas con<br>Discapacidad   | Tipo de discapacidad  | Encuestas a especialistas  | 2.3, 2.3.1,<br>2.3.2                  |
|  |   |   |  | La atención que brindan en los centros  | Encuestas a especialistas  | 2.3.3                                 |
| Accesibilidad y<br>capacidad en<br>los servicios de<br>salud en el | Variable<br>Cuantitativa<br>Independiente | Factores<br>(Características) que<br>corresponden a las<br>instalaciones físicas, | Infraestructura  | Espacio físico adecuado (Tamaño)  | Departamento de<br>logística y proyectos del<br>Hospital San Felipe y<br>otras instituciones | 2.4, 2.4.1                            |
| Hospital San<br>Felipe   |   | equipo y personal de<br>un centro de atención a                                   |  | Pacientes atendidos por año   | Registro electrónico de pacientes  | 2,5,1                                 |
|  |   | personas con<br>discapacidad auditiva,<br>de lenguaje y habla                     | Condiciones<br>Tecnológicas  | Equipo médico especializado   | Verificación en campo<br>con el centro de<br>rehabilitación de la<br>UNAH                    | 2.5.2, 2.5.3,<br>2.5.4, 2.5.5,<br>3.3 |
|  |   |   | Recurso<br>Humano  | Personal especializado / nuevas contrataciones  | Director de<br>rehabilitación del<br>Hospital San Felipe y<br>otras instituciones            | 2.6.1, 3.2                            |

### Continuación de la Tabla 14

| Variables           | Tipo de<br>Variable                                | Definición<br>Conceptual   | Dimensiones   | Indicadores  | Fuentes de<br>verificación  | Ítems |
|---------------------|--|--|---|--|---|-------|
| Tiempo              | Variable<br>Cuantitativa<br>Dependiente            |  | Número de<br>pacientes por día<br>o año   | Tipo de condición  | Encuestas a especialistas   |       |
|                     |  | Duración de la<br>atención a brindar para<br>mejorar la calidad de<br>vida de la persona con<br>discapacidad |   | Personal médico disponible                                   | Director de<br>rehabilitación del<br>Hospital San Felipe y<br>coordinadora de la<br>carrera de<br>fonoaudiología UNAH | 3.1   |
|                     |  |  |   | Equipo existente y demanda futura                            | Director de<br>rehabilitación del<br>Hospital San Felipe  |       |
| Aspectos<br>legales | Variable<br>Cualitativa de<br>Orden<br>Dependiente | Leyes y requisitos<br>legales para el correcto<br>funcionamiento de un<br>centro de<br>fonoaudiología de     | Leyes Internacionales para Personas con Discapacidad                                    | Publicaciones varias (OMS,<br>Naciones Unidas)               |   | NA    |
|                     |  | atención publica   | Leyes<br>Nacionales para<br>Personas con<br>Discapacidad                                | Publicaciones varias<br>(Gobierno de la Republica,<br>CIARH) | Constitución de la<br>república, Ley de<br>Discapacidad (Decreto<br>nº 160-2005), código<br>del trabajo               | NA    |
|                     |  |  | Requerimientos<br>legales de<br>constitución para<br>Centros de<br>Atención<br>Especial | Normas y reglamentos   | Secretaria de Salud, alcaldía municipal   | NA    |

Fuente: (Elaboración propia, 2016.)

### 3.2. ENFOQUE Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación utilizado tiene como base teórica el modelo de Sampieri en su libro de metodología de la investigación que orienta su estudio en el enfoque de un método de investigación cuya definición tiene un enfoque mixto con soporte cuantitativo y cualitativo, sujeto en todo momento a una identificación y descripción de variables independiente, dependiente, discreta y continua ultima que no se utilizó por no tener aproximaciones decimales y la unidad de análisis se optó por priorizar y categorizar lo problemas y soluciones que presentaron los especialistas entrevistados.

El enfoque se basó en el conocimiento de expertos sobre el tema (psicólogos, terapistas de lenguaje, otorrinos, audio logos, personal administrativo) los cuales determinaron cuáles son las necesidades más apremiantes que deberán solventarse en el tema de fonoaudiología y la posible creación futura de un centro. El proceso general de investigación se plantea con investigación documental y recopilación de información, recolección de datos de campo para una posterior tabulación de la información obtenida, se entrevistaron expertos en el área, el número de entrevistados se determina en base a los expertos que existen del tema en cada centro hospitalario público del país.

### 3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.3.1 POBLACIÓN

La población consiste en todos los miembros de un grupo acerca de los cuales se desea obtener una conclusión (Levine et al., 2006). En este caso la población total o universo se identificó en Francisco Morazán (Tegucigalpa y Comayagüela) con profesionales del sector hospitalario público, se enfocó en la cobertura de seis instituciones que tienen definidas el área de atención fonoaudiológica siendo las personas de los ochos centros asistenciales como ser: CIRE, Hospital San Felipe, IHSS (Barrio abajo), Juana Leclerc, PREPACE, UNAH, TELETON, Hospital María todo esto considerando opciones de bajo costo y para personas de bajos recursos. Y se encontró un total de 38 expertos en el área. Identificados en el siguiente cuadro y que demuestra

una limitada oferta y una necesidad que urge de una política estatal y un recurso económico para su desarrollo en cobertura humana, infraestructura y tecnológica.

Tabla 15: Población de especialistas en centros públicos del país.

| Expertos      | UNAH<br>Unidad | Seguro<br>Social | TELETON | CIRE | Juana<br>Leclerc | Hospital<br>Escuela | PREPACE | Hospital<br>San | Total |
|---------------|----------------|------------------|---------|------|------------------|---------------------|---------|-----------------|-------|
|               | universitaria  |                  |         |      |                  |                     |         | Felipe          |       |
|               | de medicina    |                  |         |      |                  |                     |         |                 |       |
|               | de             |                  |         |      |                  |                     |         |                 |       |
|               | rehabilitación |                  |         |      |                  |                     |         |                 |       |
| Médico        |                |                  |         | 1    |                  |                     |         |                 | 1     |
| General       |                |                  |         | 1    |                  |                     |         |                 | 1     |
| Otorrinos     |                | 2                |         |      |                  | 5                   |         | 1               | 7     |
| Audiologo     | 2              | 1                |         |      |                  |                     |         |                 | 3     |
| Terapista del | 1              | 2                | 3       | 2    | 2                | 2                   |         |                 | 12    |
| lenguaje      | 1              | 2                | 3       | 2    | 2                |                     |         |                 | 12    |
| Patólogo del  | 2              |                  |         |      |                  |                     | 1       |                 | 3     |
| habla         | 2              |                  |         |      |                  |                     | 1       |                 | 3     |
| Psicólogos    | 2              | 1                |         | 1    | 2                |                     |         |                 | 6     |
| Administrador |                |                  |         |      |                  |                     |         |                 |       |
| o trabajador  |                |                  |         | 1    |                  | 1                   | 1       | 1               | 4     |
| social        |                |                  |         |      |                  |                     |         |                 |       |
| Maestra en    |                |                  |         |      |                  |                     |         |                 |       |
| educación     |                |                  |         |      |                  |                     | 3       |                 | 3     |
| especial      |                |                  |         |      |                  |                     |         |                 |       |
| Rehabilitador | 1              | 2                |         |      |                  |                     |         | 1               | 4     |
| físico        | 1              |                  |         |      |                  |                     |         | 1               | 4     |
| Especialistas | 8              | 8                | 3       | 5    | 4                | 8                   | 5       | 3               |       |
| por centro    | U              | U                |         | 3    | 7                | U                   | 3       | J               |       |
| Total         |                |                  |         |      |                  |                     |         | 44              |       |

Fuente: (Elaboración propia en base a visitas de campo)

En Teletón la parte de Audiología solo es atendido cuando realizan brigadas médicas (este año no hicieron brigadas por lo que no se atendió este problema).

#### 3.3.2 MUESTRA

Para efectos de la investigación la muestra fue dirigida con enfoque cuantitativo la obtención fue efectuada a través de la Técnica Delphi, la cual considera la opinión de expertos, los cuales dieron las sugerencias sobre el área fonoaudiológica; debido a que los expertos en el área son escasos y la información que ellos aportaron fue fundamental para la propuesta de creación del nuevo centro, para efectos de la investigación se tomó como base el total de la población de los Hospitales o instituciones públicos de Tegucigalpa en la cual cuentan con 44 especialistas que

laboran en el área de fonoaudiología, se extrajo una muestra de 19 expertos para ser entrevistados lo cuales pertenecen a ocho instituciones públicas equivalentes a un 43% de la población de médicos existentes. Para lo cual nos basamos en la siguiente formula:

### Poblacion entrevistada

Total de la población en los centros públicos de Francisco Morazán = porcentaje de especialistas entrevistados.

Donde diecinueve es la cantidad de especialistas entrevistados y treinta el número de expertos en el tema que laboran en las instituciones públicas seleccionadas.

19/44= 43%

Tabla 16: Población de especialistas en centros públicos del país.

| Institución         | Total, de Especialistas | Muestra |
|---------------------|-------------------------|---------|
| UNAH                | 8                       | 4       |
| Hospital San Felipe | 3                       | 3       |
| IHSS                | 8                       | 2       |
| TELETON             | 3                       | 1       |
| CIRE                | 5                       | 4       |
| JUANA LECLER        | 4                       | 2       |
| Hospital Escuela    | 8                       | 0       |
| PREPACE             | 5                       | 3       |

Fuente: (Elaboración propia en base a visitas de campo)

Para determinar a cuantas personas entrevistaríamos de cada centro nos basamos en la apertura de cada institución para nuestro proyecto, en el caso del Hospital Escuela no logramos hablar con las personas encargadas.

#### 3.3.3 DETERMINACION DE LA MUESTRA

La muestra fue definida bajo el criterio de que cada profesional entrevistado tuviera una profesión a fin o una afinidad con la actividad fonoaudiológica en los ocho centros principales que brindan esta atención de manera pública sobre lo cual se constituyó una muestra.

### 3.3.4 DETERMINACION DE PASOS A ANALIZAR

La estructura de respuesta utilizada en primera instancia fue estandarizada ósea que la misma encuesta fue aplicada para todos los expertos y se basó en tres enfoques:

- 1) El primero en la identificación de los trastornos de lenguaje y audición que identifica numéricamente la prioridad y la frecuencia con la que las enfermedades son presentadas.
- 2) Se utilizó una respuesta dicotómica (Si/no) para la definición de la infraestructura y tecnología y recurso humano.
- 3) Finalmente se empleó un método de respuestas abiertas propias de la técnica de la entrevista guiada. Para concluir el entrevistado planteo tres problemas básicos y tres alternativas de solución.

### 3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS

#### 3.4.1 ENCUESTA

Conforme al tiempo y disponibilidad de los entrevistados se dio prioridad a la técnica de la entrevista y únicamente en CIRE se entregó la encuesta bajo la técnica del cuestionario ósea que la llenaron por si solos.

### 3.4.2 INSTRUMENTOS

Se diseñó una encuesta para aplicar a expertos pudiendo ser entrevista o cuestionario que nos llevara a identificar la capacidad de atención y avances en espacio físico, tecnológicos y de recurso humano en los centros hospitalarios públicos de Tegucigalpa y Comayagüela. Una encuesta que pudiera inducir al entrevistado a identificar los trastornos, problemas y alternativas que hicieran mejorar las condiciones y cobertura del Hospital San Felipe. Ver en Anexo 1 la encuesta aplicada a los expertos.

### 3.5. FUENTES DE INFORMACIÓN

### 3.5.1 FUENTES PRIMARIAS

Las fuentes primarias seleccionadas fueron la red de profesionales dedicados a la fonoaudiología y que laboran en las ocho instituciones seleccionadas y el libro de Metodología de la Investigación de Sampieri.

### 3.5.2 FUENTES SECUNDARIAS

Basadas en las estadísticas públicas del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y las del Hospital del San Felipe, textos relacionados con el tema de estudio y visitas realizadas a las instituciones para conocer sus avances y realizar sus análisis comparativos.

### 3.6 LIMITANTES DEL ESTUDIO

Una de las principales limitantes a la hora de realizar el estudio fue encontrar la población que determinaría la investigación, debido a que los especialistas existentes son limitados por lo que determinar los centros de atención era vital para identificar los factores que más requieren cuidado.

### CAPITULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS

### 4.1 DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

### 4.1.1 SITUACIÓN ACTUAL HOSPITAL SAN FELIPE

Actualmente el Hospital San Felipe, no está brindando ningún tipo de atención fonoaudiológica, únicamente ofrece parcialmente la atención audiológica, la cual es brindada por un otorrino el cual no cuenta con los recursos para realizar todos los exámenes que requieren algunos pacientes.

La necesidad de este centro fue determinada por dos factores principales:

- 1) La necesidad detectada por el jefe del departamento de rehabilitación del Hospital San Felipe y la demanda presentada por: la otorrinolaringóloga del San Felipe y por los otros centros hospitalarios públicos, los cuales no se dan abasto debido a que no cuentan con instalaciones y personal capacitado, por lo que los pacientes son transferidos de un centro a otro, llegando a tener largos tiempos de espera entre cada cita (en la mejor circunstancia).
- 2) El hospital San Felipe solo cuenta con un otorrinolaringólogo la Dra. Diana Gómez, la cual expreso las dificultades que presenta con sus pacientes, debido a que no tiene el equipo médico necesario para efectuar todas las pruebas auditivas, por lo que envía al paciente a realizar estos exámenes a otros centros hospitalarios, pero en muchas ocasiones el paciente no regresa o si llega a regresar tarda mucho tiempo (seis meses mínimo) por lo que su problema inicial se agrava dificultando de esta forma el avance en su tratamiento y su pronta recuperación.

### 4.1.2 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Los servicios ofrecidos en el Hospital San Felipe están limitados al área de otorrinolaringología, la cual cuenta con un médico otorrino que labora en la mañana, por lo que no alcanza a evaluar a todos los pacientes que se presentan al centro, dejando como resultado la

evaluación de un número reducido de pacientes, sumado a esto la institución carece de maquinaria para realizar todas las pruebas auditivas por lo que los pacientes son trasladados a los diversos centros hospitalarios del país con el fin de que puedan obtener los servicios en otra institución o completar con diversas instituciones su terapia integral. Actualmente el hospital no está brindando terapia de lenguaje debido a que carece de especialistas.

Con el nuevo centro se busca brindar una atención fonoaudiología completa contando con consultorios para atención médica equipados con tecnología de punta con el fin de brindar un cuidado integral.

### 4.1.3 SERVICIOS A OFRECERSE EN EL NUEVO CENTRO

Este centro ofrecerá dos ramas principales la audiología y la terapia del lenguaje, dentro del cual se darán servicios de rehabilitación, prevención y corrección de los desórdenes de lenguaje y auditivos.

Los servicios están orientados a todas las personas sin límite de edad debido a que el Hospital San Felipe así presta los servicios, con este centro se busca crear un vínculo entre las dos ramas las cuales llegan a depender una de la otra.

Para este centro limitaremos el área de acción por lo que se ofrecerá:

- Terapias de lenguaje
- Desórdenes neurológicos del habla y del lenguaje
- Audición y desordenes de audición.
- Pruebas auditivas (Audiometrías, lavado de oído y audición ocupacional)
- Desordenes de la infancia
- Accidentes relacionados por problemas cerebros vasculares.

"El tratamiento fonoaudiológico es necesario cuando el diagnostico revela y demuestra la claridad de vida o la evolución del paciente depende de la asistencia 1cuando por hábitos manifestados puede desarrollar una patología fonoaudiológica" (Serra, 2009, p. 48).

Para desarrollar este centro las autoridades del Hospital San Felipe pondrán a disposición del proyecto un espacio físico dentro de las instalaciones del área de rehabilitación del hospital de manera que se pueda desarrollar tres consultorios audiológicos y tres consultorios para terapia de lenguajes y dos consultorios para psicólogos.

Los servicios principales se centrarán en rehabilitar a las personas que padezcan problemas auditivos y de lenguaje. Una de las principales diferencias que caracterizan al centro será la unión de dos servicios que van ampliamente ligados entre sí, por lo que el paciente no tendrá que movilizarse a otro centro hospitalario, debido a los convenios con los que funcionara este centro se pretende que el costo para cada paciente sea muy bajo de manera que personas de cualquier nivel económico tengan a la mano este servicio.

El mercado potencial consiste en aquellas personas que no pertenecen a ninguna afiliación de seguro médico, ya sea de entidades públicas o privadas, los cuales padezcan estos trastornos y para lo cual se haya comprobado por un médico general que la persona tiene algún tipo de problema auditivo por lo cual serán remitidos al nuevo centro fonoaudiológico.

El mercado objetivo está conformado por la población urbana y rural, sin exclusión de edad, sexo, raza, creencias religiosas y/o capacidad económica. Identificando incluso a la población infantil en periodo de gestación, así como adultos mayores que nunca hayan sido tratados o bien que en el transcurso de su vida hayan desarrollado una discapacidad ya sea por accidente o enfermedad.

### 4.1.4 FACTORES QUE DETERMINAN EL TAMAÑO DEL PROYECTO.

Se identifica que los factores a influir en la determinación del tamaño del proyecto son los siguientes:

- Factores sociales: La cultura de la población demandante de este tipo de servicio, con frecuencia se ve relegada por sus limitaciones y por consiguiente se aparta de la sociedad, renunciando a la posibilidad de integrarse a la misma mediante terapias que ayuden a mejorar y/o erradicar sus limitaciones, otro aspecto importante es la falta de educación que existe sobre estos trastornos por lo que se deberá trabajar en la realización de campañas nacionales para educar a la población.
- Factores Económicos: La obtención de fondo para el desarrollo de este Centro será una influencia importante respecto al personal, equipo e instrumentos para el desarrollo de las terapias, sobre todo se verá afectada la construcción del centro si no se logra obtener la partida económica para su ejecución.
- Factores de Equipo: La disponibilidad del equipo requerido para las terapias a realizar, influye en el servicio a ofrecer a la población demandante, el principal problema de esto es que, al no contar con el equipo en el país debe ser traído del exterior por lo que toma más tiempo y se invierten más recursos económicos, por lo que es vital que en la planificación se considere el tiempo que tomara el traer este equipo al país.
- Factores Gubernamentales: el gobierno en su plan de salud de nación del 2021, refuerza el apoyo a personas con discapacidades mediante leyes que respaldan y buscan crear igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, es por esto que con el gobierno se buscara crear campañas de concientización las cuales podrán brindarse en todos los instituciones educativas para disminuir el número de pacientes auditivos ya que una buena parte de los pacientes auditivos es por falta de protección al momento de exponerse a altos ruidos por lo cual empiezan a padecer de estas enfermedades.

### 4.1.5 RESULTADOS Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS

Uno de los factores que se estudio fue el rango de edades de los pacientes que atienden en los centros hospitalarios públicos, debido a que este es un factor determinante en cuanto al espacio que se requiere, la entrevista indica que la mayor parte de sus pacientes son adultos de 20 a 59 años, por lo que se necesitara desarrollar espacios más amplios para la movilidad de los mismo, si bien el porcentaje de niños atendidos es considerable se deberán crear espacios atractivos para que el niño se sienta acogido y llegue a las terapias sin miedo.

Es importante definir el rango de edad entre el que se divide la demanda de los servicios de fonoaudiología, para lo cual se estableció entre los expertos las edades de los pacientes que atienden todo esto con el fin de crear espacio más amplios y convenientes según se determine necesario.



Figura 8: Rango de edades atendidas en los centros actuales.

Fuente: (Elaboración propia en base a entrevistas)

Se realizó la clasificación de las enfermedades debido a que todas requieren pruebas diferentes por lo que se necesita determinar que insumos y equipo son más requeridos según la patología detecta, la encuesta determino que la enfermedad de lenguaje más común es la dislalia condición que hace que el niño no pueda pronunciar bien ciertas letras, el tratamiento lo realizan con apoyo de material didáctico este material es costoso debido a que ha sido realizado por las instituciones líderes en el tema como es ASHA, la cual tiene manuales certificados para ayudar a las personas en su tratamiento, por otra lado también presenta un número elevado la disartria este ya es un problema neurológico por lo cual necesita material didáctico y algunas técnicas físicas que le ayudaran a articular mejor las palabras.

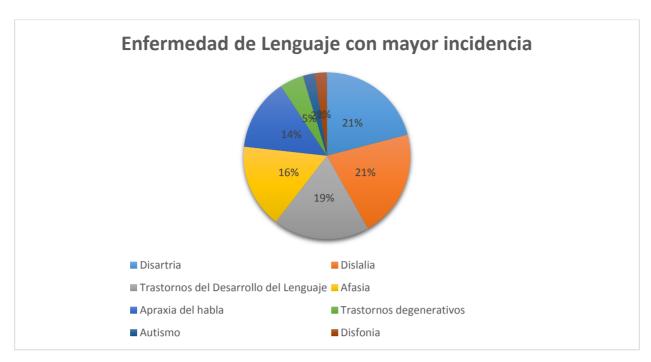


Figura 9: Principales trastornos de lenguaje atendidos.

Fuente: (Elaboración propia en base a entrevistas)

Los centros de asistencia han encontrado que el autismo crea un fuerte vínculo entre los pacientes con problemas de lenguaje debido a que la mayoría de estos requiere ser estimulados en salas sensoriales, ya que tiende a no tener desarrollada las destrezas motoras por lo que deben despertarles el interés y estimularlos antes de realizar la terapia de lenguaje, realizando técnica mixta primero se basan en estimulo, en trabajar su atención, reforzar sus movimiento y luego pasan a realizar la terapia de lenguaje, si bien esto no aplica exclusivamente para pacientes autistas ya que también hay un porcentaje que requiere esta estimulación ya que no tiene la habilidad motora de acuerdo a su edad.



Figura 10: Sala Multisensorial UNAH

La sala multisensorial es un espacio dedicado a la estimulación con el fin de mejorar las condiciones de una persona con o sin discapacidad con la idea de mejorar sus condiciones básicas, estas terapias se pueden aplicar a todas las personas, pero en su mayoría son aplicadas a personas con daño cerebral, personas con discapacidad y niños con autismo.

Algunos de los elementos que se trabajan en esta sala son los componentes cognitivos como ser la memoria, concentración en una tarea en específico, el lenguaje mediante figuras y elementos, componentes sensoriales y de motor fino y grueso, así como coordinación, en muchos casos se logra fomentar las habilidades sociales.



Figura 11: Sala Multisensorial UNAH

Estas salas ayudan a las experiencias sensoriales debido a los efectos de la luz, variedad de sonidos, experiencias táctiles (texturas diferentes), movimiento suave, en este caso la sala multisensorial es una sala blanca, en la cual resaltan elementos de color con los cuales se estimula la atención.

La enfermedad auditiva con mayor incidencia es la Hipoacusia Neurosensorial, la cual está presente desde el nacimiento siendo más frecuente en bebes y recién nacidos, puede ser heredada o causada por un desarrollo anormal en la gestación del bebe, también puede ser adquirida por el fuerte ruido de las maquinarias o por adquirir una enfermedad, en muchas ocasiones la persona afecta requieres de prótesis auditivas, en este caso.



Figura 12: Principales trastornos auditivos

Fuente: (Elaboración propia en base a entrevistas)

Se realizó un comparativo entre los principales trastornos tanto de audición como de lenguaje y habla para establecer, cual es el de mayor demanda entre la población, los trastornos de lenguaje están comprendidos entre la Disartria y la Apraxia del Habla, y los trastornos auditivos se comprenden entre la hipoacusia neurosensorial y la hipoacusia súbita, obteniendo el siguiente resultado.



Figura 13: Trastorno con mayor demanda.

La población demanda más atención para la rehabilitación de trastornos de lenguaje y habla en comparación al auditivo, aunque ambos están ampliamente relacionados ya que si no escucha bien tiene altas probabilidades de no hablar bien por lo que ambas se relacionan y es recomendable que la atención este en el mismo espacio físico.

### 4.2 BASE DE DATOS DEL SAN FELIPE

La estadística del Hospital nos sirvió para determinar si existía una demanda de estos servicios en dicho centro hospitalario, por lo que con esta información validamos si ya hay una demanda existente a la cual no se le está brindando atención especializada. La presenta tabla nos muestra el trastorno de disartria y anartria (incapacidad para la articulación de palabras), los cuales fueron pacientes que llegaron al hospital en busca de atención médica.

Tabla 17: Población con trastorno de Disartria y Anartria

| Atención de Disartria y Anartria       |                 |    |  |
|--|-----------------|----|--|
| Estadísticas Hospital San Felipe, 2015 |                 |    |  |
| No Localidad Cantidad de Paciente      |                 |    |  |
| 1                                      | El Paraíso      | 77 |  |
| 2                                      | 2 San Lucas 106 |    |  |
|  | Total 183       |    |  |

Fuente: (Estadísticas del Hospital San Felipe, 2015)

En total en el año 2015 llegaron 183 personas las cuales se les brindo una atención parcial debido a que la Lic. Berganza terapista de lenguaje aún estaba prestando los servicios en el centro hospitalario, pero dejo de hacerlo en el marzo del 2016, por lo que muchos de estos pacientes no lograron completar su tratamiento en este centro. Estadísticas del hospital en la terapia de lenguaje en años anteriores, si bien las encuestas presentadas son datos parciales debido a que no en todos los meses se levantó la encuesta, se muestran ciertos pacientes de algunas zonas del país, con el fin de constatar que a través de los años se ha venido demandando estos servicios.

Tabla 18: Población con trastorno de lenguaje expresivo.

| Trastorno de Lenguaje Expresivo        |                       |    |  |
|--|-----------------------|----|--|
| Estadísticas Hospital San Felipe, 2013 |                       |    |  |
| Orden Localidad Cantidad de Paciente   |                       |    |  |
| 1                                      | Distrito Central      | 39 |  |
| 2                                      | San Antonio de Flores | 50 |  |

Fuente: (Estadísticas del Hospital San Felipe, 2013)

Tabla 19: Población con trastorno de lenguaje expresivo.

| Trastorno de Lenguaje Expresivo        |                  |    |  |  |
|--|------------------|----|--|--|
| Estadísticas Hospital San Felipe, 2014 |                  |    |  |  |
| Orden Localidad Cantidad de Paciente   |                  |    |  |  |
| 1                                      | Distrito Central | 35 |  |  |

Fuente: (Estadísticas del Hospital San Felipe, 2014)

Tabla 20: Población con trastorno de lenguaje expresivo.

| Trastorno de Lenguaje Expresivo        |                                      |     |  |  |
|--|--------------------------------------|-----|--|--|
| Estadísticas Hospital San Felipe, 2015 |                                      |     |  |  |
| Orden                                  | Orden Localidad Cantidad de Paciente |     |  |  |
| 1 Caridad                              |                                      | 201 |  |  |
| 2                                      | Distrito Central                     | 39  |  |  |
| 3                                      | Ojojona                              | 78  |  |  |

Fuente: (Estadísticas del Hospital San Felipe, 2015)

Tabla 21: Población con trastorno de lenguaje expresivo.

| Trastorno de Lenguaje Expresivo        |         |    |  |
|--|---------|----|--|
| Estadísticas Hospital San Felipe, 2016 |         |    |  |
| Orden Localidad Cantidad de Paciente   |         |    |  |
| 1                                      | Caridad | 51 |  |

Fuente: (Estadísticas del Hospital San Felipe, 2016)

La encuesta parcial nos muestra que entre el 2013 y 2016, llegaron un total de 493 pacientes con trastornos del lenguaje.

### 4.3 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta se basa en la creación de un centro de fonoaudiología dentro de las instalaciones del Hospital San Felipe el cual funcionara como parte del departamento de rehabilitación física del hospital, ya que actualmente no se está prestando este servicio en el hospital, el centro está conformado por: tres consultorios para atención audiológica, tres consultorios para terapia de lenguaje y dos clínicas para evaluación psicológica y un espacio para la recepción del mismo.

### 4.4 SERVICIOS QUE OFRECERA EL HOSPITAL SAN FELIPE

Se espera ofrecer los servicios de fonoaudiología, exámenes y evaluaciones audiológicas, así como el tratamiento de lenguaje, con el fin de proveer una atención integral para todos sus pacientes. Dentro de los servicios que prestara el centro encontramos:

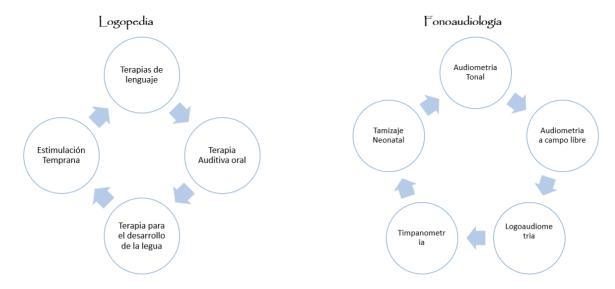


Figura 14: Servicios que se prestaran en el nuevo centro.

### 4.4.1 PLAN DE PROPUESTA

## Información del Proyecto

### **Datos**

| Empresa / Organización Hospital San Felipe |  |  |
|--|--|--|
| Proyecto                                   | Estudio de Pre factibilidad para la creación de un centro de |  |
|  | fonoaudiología   |  |
| Fecha de preparación                       | Diciembre 2016   |  |
| Gerente de Proyecto                        | Dr. Luis Naranjo, director de rehabilitación                 |  |

## Propósito y Justificación del Proyecto

El Hospital San Felipe anualmente recibe a 4,743 personas en el área de rehabilitación, de estos al menos el 10% requiere terapia de lenguaje, por lo que se está dejando de atender a estos pacientes, y los que son atendidos en el área de audiología no siempre pueden desarrollarles todos los exámenes que requieren para su evaluación, por lo que son trasladados a otras instituciones teniendo que regresar con los estudios después de mucho tiempo, cuando su problema se ha incrementado.

### Alcance

El proyecto a investigar se desarrollará en las instalaciones del Hospital San Felipe. El proyecto se compone de lo siguiente:

1) Infraestructura, con una superficie 200 m2 en los cuales se construirán tres cabinas para atención audiología la cual ocupara 75m2 y tres clínicos para terapia de lenguaje 75m2 y dos

consultorios para psicólogo 25m2 y sala de espera 25m2; se determinó que el espacio existente disponible en el hospital es adecuado para las clínicas.

### 2) Tecnología

El equipo requerido se basa en cabinas sonoamortiguadas, timpanómetro, audiómetro y material didáctico (ver el detalle en presupuesto de equipo)

### 3) Recurso Humano

El recurso humano que se contrata para este centro serán tres audiólogos-foniatras, tres terapistas de lenguaje o patólogo del habla y dos psicólogos.

## Requerimientos de alto nivel del proyecto

- Aprobación de diseño: se elaborará un plano de construcción
- Licencias ambientales: en caso de demoler los arboles existentes
- Permisos de construcción: revisión de planos a la alcaldía.
- Aprobación de Presupuesto
- Ley de contratación del estado y condiciones del ente donante.

## **Objetivos**

| Objetivo  | Indicador de éxito  |  |
|---|---|--|
| Alcance   |   |  |
| Diseñar y construir un centro de fonoaudiología utilizando técnicas de construcción de bajo impacto ambiental, el cual contara con equipo especializado y el recurso humano. Se desarrollará de acuerdo a los resultados del estudio de pre factibilidad. | Lograr la construcción, cumpliendo en su totalidad con el diseño, calidad y el tiempo establecidos en el contrato, enmarcados en el presupuesto aprobado. |  |

### Premisas y Restricciones

- Respetar el edificio debido a que es un Edificio Histórico
- Normativa de antropología e historia en base a fachadas, colores y estructura
- Presupuesto limitado

### Riesgos iniciales de alto nivel

- Desembolso de fondos.
- Negación de permisos
- Tiempos muertos en los permisos legales para la construcción.
- Contratiempo en traslados y compra de materiales
- No contar con el préstamo en el plazo establecido.
- Retraso en la compra de equipos y contratación del personal.

# Cronograma de hitos principales

| Hitos                             | Fecha Limite                     |  |
|-----------------------------------|----------------------------------|--|
| Aprobación de Diseño              | 02 de Enero 2017                 |  |
| Aprobación de presupuesto         | 30 de Junio 2017                 |  |
| Obtención de permisos y licencias | 10 de Julio al 31 de Agosto 2017 |  |
| Inicio de la construcción         | 03 de Julio 2017                 |  |
| Entrega de obra finalizada        | 02 de Enero 2018                 |  |
| Adquisición de equipos            | 02 de Agosto 2017                |  |
| Contratación de personal          | 03 de Septiembre 2017            |  |

# Presupuesto estimado primer año

| \$ 435,441.45 |
|---------------|
|               |

# Lista de Interesados (stakeholders)

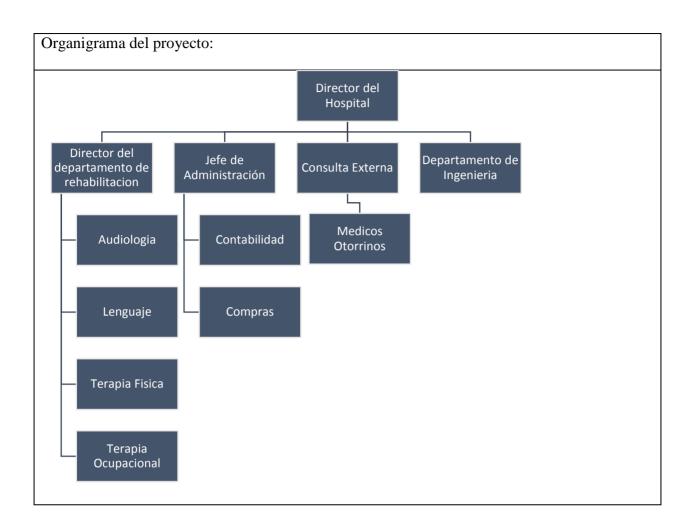
| Interesados Internos | Interesados Externos              |  |
|----------------------|-----------------------------------|--|
| Hospital San Felipe  | UNAH                              |  |
|                      | Ministerio de Salud               |  |
|                      | Proveedores de equipo medico      |  |
|                      | Organismos de cooperación externa |  |
|                      | Ingenieros biomédicos             |  |
|                      | Pacientes                         |  |

## Requisitos de aprobación del proyecto

- Aprobación del diseño y presupuesto
- Permisos y licencias para iniciar el proyecto
- Adquisición de equipo
- Contratación de personal

## Niveles de autoridad

| Área de autoridad                                | Descripción del nivel de autoridad              |
|--|---|
| Director del Hospital                            | Gerente de Proyecto                             |
| Residente de la construcción                     | Ing. Ricardo Godoy                              |
| Gestión de presupuesto y de sus variaciones      | Ing. Ricardo Godoy-Organismo donante u Hospital |
| Decisiones técnicas                              | Dr. Luis Naranjo                                |
| Resolución de conflictos                         | Asesoría legal del Hospital                     |
| Ruta de escalamiento y limitaciones de autoridad | Ejecución y hospital                            |



## 4.4.2 PLAN DE INVERSIÓN

# INICIATIVA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO EN EL ÁREA DE FONOAUDIOLOGÍA EN EL HOSPITAL SAN FELIPE

## Plan de Inversión y Fuentes de Financiamiento

| Fran de Inversion y Fuentes de Financiamiento   |                         |  |                                   |
|---|-------------------------|--|-----------------------------------|
|   |                         | Fuentes de Financiamiento                            |                                   |
| Cuentas   | Inversión Inicial       | Cooperación Externa<br>(Internacional y<br>Nacional) | Gobierno (Hospital San<br>Felipe) |
| Inversión fija                                  |                         |  |                                   |
| Infraestructura                                 | \$<br>113,029.62        | \$<br>70,000.00                                      | \$ 43,029.62                      |
| Equipo Terapia Auditiva, de<br>lenguaje y habla | 206,885.00              | 206,885.00   |                                   |
| Mobiliario de Oficina                           | 9,286.00                | 9,286.00   |                                   |
| Papelería de Oficina                            | 411.83                  |  | 411.83                            |
| Personal  | 108,829.00              |  | 108,829.00                        |
| Total fijos                                     | \$<br>438,441.45        | \$<br>286,171.00                                     | \$ 152,270.45                     |
| -   |                         | -  | ı                                 |
| Inversión diferida                              |                         |  |                                   |
| Gastos de Constitución                          | \$<br>1,100.00          |  | \$ 1,100.00                       |
| Capacitación de personal soporte                | 4,200.00                |  | 4,200.00                          |
| Socialización inicial del<br>Centro             | 8,500.00                | \$<br>8,500.00                                       |                                   |
| Imprevistos                                     | 3,000.00                | 3,000.00   |                                   |
| Total diferidos                                 | \$<br>16,800.00         | \$<br>11,500.00                                      | \$ 5,300.00                       |
| Capital de trabajo                              |                         |  |                                   |
| Efectivo  | \$<br>42,000.00         | \$<br>35,000.00                                      | \$ 7,000.00                       |
| Subtotal  | \$<br>42,000.00         | \$<br>35,000.00                                      | \$ 7,000.00                       |
| Total inversión                                 | <u>\$</u><br>497,241.45 | <u>\$</u><br>332,671.00                              | <u>\$ 164,570.45</u>              |
| % participación                                 | <u>100%</u>             | <u>67%</u>   | <u>33%</u>                        |

## 4.4.3 ANÁLISIS DE RIESGO

En el desarrollo de todo proyecto siempre se encuentra implícito el riesgo, estos pueden ser negativos o positivos.

Lledó & Rivarola (2004) afirma: "El riesgo del proyecto es un evento incierto que, en caso de que ocurra, tendrá un efecto negativo o positivo sobre los objetivos del proyecto" (p. 85).

Un riesgo como lo define Lledó & Rivarola, es incierto, es decir puede o no ocurrir, pero en una adecuada formulación de proyecto, ya sea para la creación de un producto, la implementación de servicios, la construcción de un edificio, un estudio de prefactibiliad, estos deben al menos ser identificados, para que puedan ser atendidos y no encuentren desprevenido a un Administrador de proyectos.

El primer paso para un correcto análisis de riesgo es identificar el tipo de riesgo que se puede dar.

"Antes de analizar y cuantificar cualquier tipo de riesgo es necesario identificarlo, o sea, definir cuáles riesgos son los que pueden afectar al proyecto. Para ello es necesario analizar las distintas **c**ausas que pueden dar origen a esos riesgos" (Lledó and Rivarola, 2004, p. 86).

Para efectos de esta iniciativa es importante identificar cuáles son los riesgos que influirán en el desarrollo del Centro de Fonoaudiología, esto permitirá tener un panorama respecto a si estos riesgos pueden ser o no atendidos, en cuyo caso deberá replantearse la prefactibilidad de la creación del centro. Se usó como guía para esta identificación el Plan de Gestión de Riesgos del PMBOK.

### 4.4.2.1 TIPOS DE RIESGOS

La iniciativa para la Creación de un Centro de Fonoaudiología en el Hospital San Felipe, se identificará mediante siglas en el proceso de identificación de riesgos. CFSF (Centro de Fonoaudiología San Felipe).

Los riesgos identificados se agrupan en tres tipos:

- Riesgos del Proyecto
- Riesgos del Producto
- Riesgos de Operación

A través de la estructura de desglose, se evidencia cuáles son los eventos o riesgos que pueden pasar en la vida del proyecto. Es importante señalar que en el desarrollo de los mismos podrían identificarse otros riesgos derivados de las acciones que se realicen en el momento, siempre deben incluirse en el análisis de los mismos, no se excluyen por no haber sido identificados en el inicio del estudio.

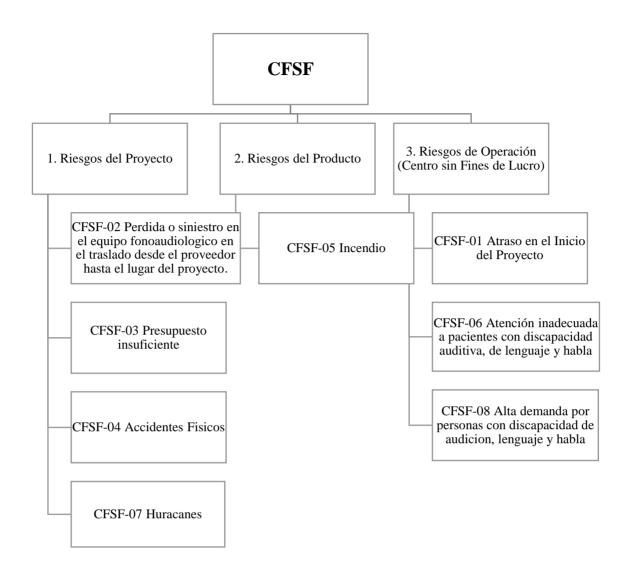


Figura 15: Estructura desglose de riesgos

# 4.4.2.2 METODOLOGÍA DE ANALISIS DE RIESGOS

Tabla 22: Metodología análisis de riesgos

| Proceso                                    | Descripción   | Herramientas  |  |
|--|---|---|--|
| Planificación de Gestión<br>de los Riesgos | Elaborar e identificar el Análisis de Riesgos.  | Base en Plan de Gestión de Riesgos,<br>PMBOK                          |  |
| Identificación de<br>Riesgos               | Determinar que riesgos pueden incidir en el proyecto y realizar una documentación de cada uno de ellos, tanto los internos como externos. | Mediante matriz de identificación y evaluación cualitativa de riesgos |  |
| Análisis Cualitativo de<br>Riesgos         | Según las características identificadas ver<br>las posibles amenazas, clasificadas en<br>riesgos (alto, bajo y medio)                     | Mediante la matriz de Probabilidad e<br>Impacto                       |  |

Fuente: (Elaboración propia, 2016)

# 4.4.2.3 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LOS RIESGOS

| Nombre del Proyecto   | Siglas del Proyecto |
|---|---------------------|
| "Estudio de Prefactibilidad para la Creación de un Centro de<br>Fonoaudiología en el Hospital San Felipe" | CFSF                |

| PROBABILIDAD      |     |  |  |  |  |  |  |
|-------------------|-----|--|--|--|--|--|--|
| Muy Probable      | 0.9 |  |  |  |  |  |  |
| Bastante Probable | 0.7 |  |  |  |  |  |  |
| Probable          | 0.5 |  |  |  |  |  |  |
| Poco Probable     | 0.3 |  |  |  |  |  |  |
| Improbable        | 0.1 |  |  |  |  |  |  |

| IMPACTO  |      |  |  |  |  |  |  |
|----------|------|--|--|--|--|--|--|
| Muy Alto | 0.80 |  |  |  |  |  |  |
| Alto     | 0.40 |  |  |  |  |  |  |
| Moderado | 0.20 |  |  |  |  |  |  |
| Bajo     | 0.10 |  |  |  |  |  |  |
| Muy Bajo | 0.05 |  |  |  |  |  |  |

| Matriz Impacto x Probabilidad no lineal-lineal |     |       |       |       |       |       |  |  |  |
|--|-----|-------|-------|-------|-------|-------|--|--|--|
| Impacto Muy Bajo Bajo Moderado Alto Muy Alto   |     |       |       |       |       |       |  |  |  |
| Probabilidad                                   |     | 0.05  | 0.1   | 0.2   | 0.4   | 0.8   |  |  |  |
| Muy Probable                                   | 0.9 | 0.045 | 0.090 | 0.180 | 0.360 | 0.720 |  |  |  |
| Bastante Probable                              | 0.7 | 0.035 | 0.070 | 0.140 | 0.280 | 0.560 |  |  |  |
| Probable                                       | 0.5 | 0.025 | 0.050 | 0.100 | 0.200 | 0.400 |  |  |  |
| Poco Probable                                  | 0.3 | 0.015 | 0.030 | 0.060 | 0.120 | 0.240 |  |  |  |
| Improbable                                     | 0.1 | 0.005 | 0.010 | 0.020 | 0.040 | 0.080 |  |  |  |

| RIESGO   |               |  |  |  |  |  |
|----------|---------------|--|--|--|--|--|
| Alto     | (0.72 - 0.18) |  |  |  |  |  |
| Moderado | (0.05 - 0.14) |  |  |  |  |  |
| Bajo     | (0.04 - 0.01) |  |  |  |  |  |

Tabla 23: Identificación y Evaluación Cualitativa de Riesgos

| Código<br>riesgo | Descripción<br>del riesgo              | Causa Raíz  | Trigger                                | Etapa<br>Afectada       | Estimación<br>de<br>Probabilidad | Objetivo<br>Afectado          | Estimación<br>de Impacto | Prob x<br>impacto | Tipo de<br>Riesgo |
|------------------|--|---|--|-------------------------|----------------------------------|-------------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|
|                  |  | Falta de<br>conocimiento<br>de los<br>procesos de<br>trámites<br>legales                    |  |                         |                                  | Alcance                       | 0.8                      | 0.560             |                   |
| CFSF-01          | Atraso en el<br>inicio del<br>proyecto | Falta de<br>aprobación<br>de la<br>dirección<br>ejecutiva<br>para el inicio<br>del proyecto | Atraso en la<br>Creación del<br>Centro | Inicio del<br>proyecto  | 0.7                              | Tiempo                        | 0.4                      | 0.280             | Alto              |
|                  |  |   |  |                         |                                  | Costo                         |                          |                   |                   |
|                  |  |   |  |                         |                                  | Calidad                       |                          |                   |                   |
|                  |  |   |  |                         |                                  | TOTAL<br>PROBABILI<br>IMPACTO | DAD X                    | 0.840             |                   |
|                  | Perdida o                              |   |  |                         |                                  | Alcance                       | 0.8                      | 0.400             |                   |
|                  | siniestro en el<br>equipo              | Falta de<br>seguridad en<br>la  |  | Adquisición del equipo  |                                  | Tiempo                        | 0.4                      | 0.200             |                   |
|                  | fonoaudiológico<br>en el traslado      | importación<br>del equipo,  | Falta de<br>maquinaria                 | Equipamiento del Centro | 0.5                              | Costo                         | 0.8                      | 0.400             | Alto              |
|                  | desde el<br>proveedor hasta            | aumenta el  | y equipo.                              |                         |                                  | Calidad                       |                          |                   |                   |
| el lu            | el lugar del<br>proyecto.              | costo del<br>proyecto.  | -                                      |                         |                                  | TOTAL<br>PROBABILI<br>IMPACTO | DAD X                    | 1                 |                   |

| Código<br>riesgo | Descripción<br>del riesgo | Causa Raíz                   | Trigger  | Etapa<br>Afectada                             | Estimación<br>de<br>Probabilidad | Objetivo<br>Afectado               | Estimación<br>de Impacto | Prob x impacto | Tipo de<br>Riesgo |  |
|------------------|---------------------------|------------------------------|--|---|----------------------------------|------------------------------------|--------------------------|----------------|-------------------|--|
|                  |                           | To a second                  | 1. Detención del proyecto por tiempo indefinido                | Desarrollo del<br>Centro de<br>Fonoaudiología |                                  | Alcance                            | 0.4                      | 0.2            |                   |  |
| G=G= 0.2         | Presupuesto               | incorrecta del<br>costo del  | 2. Cuentas por cobrar  | Logística                                     |                                  | Tiempo                             | 0.4                      | 0.2            |                   |  |
| CFSF-03          | insuficiente              | equipo y los<br>gastos de    |  | Adquisición<br>del Equipo                     | 0.5                              | Costo                              | 0.8                      | 0.4            | Alto              |  |
|                  |                           | implementación<br>del centro |  | •   |                                  | Calidad                            |                          |                |                   |  |
|                  |                           |                              |  |   |                                  | TOTAL<br>PROBABILIDAD X<br>IMPACTO |                          | 0.8            |                   |  |
|                  |                           | la instalación de equipo y   | 1. No hay procedimientos                                       |   |                                  |                                    | Alcance                  | 0.2            | 0.1               |  |
| CFSF-04          | Accidentes<br>Físicos     |                              | 2. No se conoce las instrucciones de fabricante de los equipos | Equipamiento<br>del Centro                    | 0.5                              | Tiempo                             | 0.3                      | 0.15           | Bajo              |  |
|                  |                           | mobiliario                   |  |   |                                  | Costo                              | 0.1                      | 0.05           |                   |  |
|                  |                           |                              |  |   |                                  | Calidad                            |                          |                |                   |  |
|                  |                           |                              |  |   |                                  | TOTAL<br>PROBABIL<br>IMPACTO       | IDAD X                   | 0.3            |                   |  |

| Código<br>riesgo          | Descripción<br>del riesgo                    | Causa Raíz  | Trigger   | Etapa<br>Afectada       | Estimación<br>de<br>Probabilidad | Objetivo<br>Afectado        | Estimación<br>de<br>Impacto | Prob x impacto | Tipo de<br>Riesgo |
|---------------------------|--|---|---|-------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------|-------------------|
|                           |  |   | Corto circuito  | Operación del centro    |                                  | Alcance                     | 0.2                         | 0.100          |                   |
|                           |  |   | Flama cerca de material inflamable                                  | Logística               |                                  | Tiempo                      | 0.2                         | 0.100          |                   |
| CFSF-<br>05               | Incendio                                     | Mal manejo de<br>las<br>instalaciones<br>del Centro | 3. Desconocimiento de las medidas de seguridad de las instalaciones |                         | 0.5                              | Costo                       | 0.4                         | 0.200          | Bajo              |
|                           |  |   |   |                         |                                  | Calidad                     |                             |                |                   |
|                           |  |   |   |                         |                                  | TOTAL<br>PROBABI<br>IMPACTO |                             | 0.002          |                   |
|                           |  |   |   | Operación<br>del Centro |                                  | Alcance                     | 0.4                         | 0,2            |                   |
| CFSF-                     | Atención<br>inadecuada<br>a pacientes<br>con | Escasos<br>profesionales<br>en el área de           | Rajo registro de pecientes  |                         |                                  | Tiempo                      | 0,4                         | 0,2            |                   |
| 06 discapacid auditiva, d | discapacidad<br>auditiva, de                 | apacidad fonoaudiología<br>itiva, de y terapia de   | Bajo registro de pacientes atendidos                                |                         | 0.5                              | Costo                       | 0,2                         |                | Moderado          |
|                           | lenguaje y<br>habla                          | lenguaje  |   |                         |                                  | Calidad                     |                             |                |                   |
|                           | habla  |   |   |                         |                                  | T OTAL<br>PROBABI<br>MPACTO | LIDAD X I                   | 0,5            |                   |

| Código<br>riesgo | Descripción<br>del riesgo                           | Causa Raíz  | Trigger                        | Etapa<br>Afectada                                 | Estimación<br>de<br>Probabilidad  | Objetivo<br>Afectado             | Estimación<br>de Impacto | Prob x impacto | Tipo de<br>Riesgo |
|------------------|---|---|--------------------------------|---|---|----------------------------------|--------------------------|----------------|-------------------|
|                  |   |   |                                |   |   | Alcance                          | 0.4                      | 0.2            |                   |
|                  |   | Deceative   | Mala estimación de             | del Centro de<br>rehabilitación<br>general, en el | rehabilitación general, en el que se designara el área de mplementación del centro de | Tiempo                           | 0.8                      | 0.4            | Alto              |
| CFSF-07          | CESE-07 Huracanes                                   |   | probabilidades<br>de desastres | les designara el                                  |   | Costo                            | 0.8                      | 0.4            |                   |
|                  |   |   |                                |   |   | Calidad                          |                          |                |                   |
|                  |   |   |                                |   |   | T OTAL PR<br>OBABILIDA<br>MPACTO |                          | 1              |                   |
|                  |   | emanda por ersonas con escapacidad e audición, inguaje y  Instalaciones, equipamiento y atención adecuada  Alto registro de pacientes atendidos |                                |   | Alcance   | 0.4                              | 0,28                     |                |                   |
|                  | Alta<br>demanda por<br>personas con                 |   | de pacientes                   | Operación del<br>Centro                           |   | Tiempo                           | 0,2                      | 0,14           |                   |
| CFSF-08          | discapacidad<br>de audición,<br>lenguaje y<br>habla |   |                                |   | 0,7   | Costo                            | 0,4                      | 0,28           | Alto              |
|                  |   |   |                                |   |   | Calidad                          |                          |                |                   |
|                  |   |   |                                |   |   | T OTAL PR<br>OBABILIDA<br>MPACTO |                          | 0,7            |                   |

La Matriz de Probabilidad e Impacto nos ayudó a establecer el nivel de riesgo que se puede encontrar en desarrollo y operación del centro de fonoaudiología, para que estos puedan ser mitigados o atendidos en caso de hacer efectivo el riesgo se deben realizar por parte de los ejecutantes del proyecto las siguientes acciones:

- Realizar un análisis cuantitativo de riesgos para Conocer cuánto nos podría costar si llegaran a ocurrir los riesgos identificados.
- Tener una planificación de respuesta a los riesgos para determinar la forma en que se abordaran los riesgos de manera que el proyecto cuente con un plan de respaldo en caso de ocurrir una emergencia.
- Dar seguimiento y control a los riesgos, para saber cada cuanto ocurren y poder darles un proceso de supervisión, de manera que logren disminuirlos o evitarlos al máximo.

## 4.4.4 POLITICAS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

La contratación de personal es el proceso mediante el cual se localiza, escoge y selecciona al candidato con mayor potencial para el ejercicio del trabajo requerido.

El Hospital San Felipe como Institución del Gobierno se apegará a la Ley de Contratación del Estado, si por la escasez de profesionales en el área a nivel nacional, debiese realizar un concurso de servicios profesionales a nivel internacional y también hará uso de los reglamento interno de su administración.

Los lineamientos recomendados para la contratación del personal, son de carácter evaluativo y se basan en el funcionamiento del centro.

Considerando que se contara con 8 clínicas y un área de espera los profesionales requeridos serán los siguientes:

- Tres clínicas de fonoaudiología (Tres audiólogos foniatra)
- Tres clínicas de terapia de lenguaje (Tres terapistas de lenguaje)
- Dos clínicas de Psicología (Dos psicólogos)
- Una secretaria

### - Una aseadora

Se promueve la participación para todo tipo de persona que cumpla con los siguientes requisitos:

- a. Individuo mayor de edad (Comprendido entre las edades de 25 a 55 años)
- b. Género Masculino o Femenino indistinto
- c. NO hay distinción de raza, cultura, religión, etnia
- d. Nacionalidad indistinta (hondureño por nacimiento o extranjero) con domicilio en el país.
- e. Condición física estable
- f. Cumplimiento de los requisitos del puesto.

## 4.4.3.1 REQUISITOS DEL PUESTO

Para su evaluación se deberá contar con una planilla de descripción en la cual se asignará una puntuación al candidato de acuerdo a requisito.

Dicha valoración será decidida por el Dr. Luis Naranjo, Jefe del Área de Rehabilitación del Hospital San Felipe, se presenta una tabla modelo de contratación la cual puede ser reformada de acuerdo a requerimientos del encargado de evaluar el personal.

Tabla 24: Plantilla para contratación de personal.

| Nombre del Candidato:             |        |              |           |            |  |  |
|-----------------------------------|--------|--------------|-----------|------------|--|--|
| Puesto que aplica:                |        |              |           |            |  |  |
| Generalidades                     |        |              |           |            |  |  |
| Edad                              | Genero | Nacionalidad | Domicilio |            |  |  |
|                                   |        |              |           | Puntuación |  |  |
|                                   |        |              |           |            |  |  |
| Competencias Técnicas (40 puntos) |        |              |           |            |  |  |
|                                   |        |              |           |            |  |  |
|                                   |        |              |           |            |  |  |

| •                                   |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
|-------------------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------|----------|--|--|--|--|
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
| Experiencia laboral (10 puntos      | s)                        |                            |               |          |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               | 1        |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
| Años de experiencia en el Área      | a (10 puntos)             |                            |               |          |  |  |  |  |
| D 1 5 ~                             | D 5 10 ~                  | D 10 25 ~                  | De 25 años en |          |  |  |  |  |
| De 1 - 5 años                       | De 5 - 10 años            | De 10 - 25 años            | adelante      |          |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
| Conocimiento de herramientas        | informáticas (5 puntos)   |                            |               |          |  |  |  |  |
| 2.5                                 | 16. 6.7.                  | Microsoft Power            | Paquetes      |          |  |  |  |  |
| Microsoft Word                      | Microsoft Excel           | Point                      | Estadísticos  | <u> </u> |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
| Compe                               | tencias Psicológicas (3   | 0 puntos, 3.75 c/ítem)     |               |          |  |  |  |  |
|                                     | Uso de Inteligencia       | Mente abierta a los        |               |          |  |  |  |  |
| Proactividad                        | Emocional                 | cambios                    | Buena actitud |          |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
| Sentido común y práctico            | Tolerancia                | Puntualidad                | Honestidad    |          |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
| Com                                 | petencias Sociales (30    |                            |               |          |  |  |  |  |
|                                     |                           | Disposición para           |               |          |  |  |  |  |
| Facilidad para trabajo en<br>Equipo | Buena atención al publico | compartir<br>conocimientos | Liderazgo     |          |  |  |  |  |
| 10-F -                              | F                         |                            |               | 1        |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               | 1        |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               | 1        |  |  |  |  |
| Observaciones:                      |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |
|                                     |                           |                            |               |          |  |  |  |  |

El candidato seleccionado será el que mayor puntuación obtenga y si hubiese un empate entre aplicantes, se recomienda una investigación de corroboración de datos para asegurar que cumplen con los requisitos, de ser así, se realizara una segunda entrevista para escoger al mejor candidato.

# 4.4.5 ADQUISICIÓN DE EQUIPO

Para el correcto funcionamiento del centro y en base a las respuestas obtenidas en las encuestas se determinaron los equipos mínimos con los que deberá de contar cada cubículo de atención, para garantizar que se realicen todos los exámenes necesarios a los pacientes.

Clínica de Fonoaudiología: el material descrito es para una clínica en nuestro caso como tenemos tres clínicas se deberá de sumar igual cantidad de equipo.

Tabla 25: Personal y equipo clínico fonoaudiológica

| Equipamiento           | Cantidad | Descripción                                 |
|------------------------|----------|---|
| Personal               | 1        | Audiologo y Foniatra                        |
|                        | 1        | Audiómetro clínico                          |
|                        | 1        | Cabina sonoamortiguada (a prueba de sonido) |
|                        | 1        | Equipo de emisiones otacústicas             |
| Equipo Fonoaudiológico | 1        | Equipo para potenciales evocados            |
|                        | 1        | Impedanciómetro                             |
|                        | 1        | Kit de lavado de oídos                      |
|                        | 1        | Otoscopio                                   |
|                        | 1        | Timpanómetro                                |
|                        | 1        | Audiometría de refuerzo visual              |
|                        | 1        | Camilla (Pruebas de vértigo)                |
|                        | 1        | Escritorio de oficina                       |
| Mobiliario y Equipo de | 1        | Sillas ejecutivas                           |
| Oficina                | 2        | Sillas Paciente                             |
|                        | 1        | Archivero de 4 gavetas                      |
|                        | 1        | Computadora de Escritorio                   |

Tabla 26: Clínica para Terapia de Lenguaje

| Equipamiento                      | Cantidad | Descripción  |
|-----------------------------------|----------|--|
| Personal                          | 1        | Terapista de Lenguaje<br>(Patóloga de Lenguaje y<br>Habla) |
|                                   | 1        | Plon R. Prueba de Lenguaje<br>Oral                         |
| Test y Material Didáctico         | 1        | Peabody. Test de vocabulario en imágenes                   |
| para Terapia de Lenguaje          | 1        | ITPA. Test Illinois de<br>Aptitudes Psicolingüísticas      |
|                                   | 2        | Juegos Terapéuticos: El Juego<br>de las Pistas             |
|                                   | 2        | Juegos con Fonemas   |
|                                   | 1        | Juego de Mesa para Niños<br>(Mesa pequeña - 4 sillas)      |
|                                   | 1        | Escritorio de oficina                                      |
| Mahiliania a Famina da            | 1        | Sillas ejecutivas  |
| Mobiliario y Equipo de<br>Oficina | 2        | Sillas Paciente  |
|                                   | 1        | Archivero de 4 gavetas                                     |
|                                   | 1        | Computadora de Escritorio                                  |

Tabla 27: Clínica para Análisis Psicológico

| Equipamiento                      | Cantidad | Descripción               |
|-----------------------------------|----------|---------------------------|
| Personal                          | 1        | Psicólogo                 |
| Equipos de Análisis               | 1        | Sillón Diván              |
| Equipos de Aliansis               | 1        | Set mesa con 2 sillas     |
|                                   | 1        | Escritorio de oficina     |
|                                   | 1        | Sillas ejecutivas         |
| Marin F                           | 1        | Sillas Paciente           |
| Mobiliario y Equipo<br>de Oficina | 1        | Computadora de Escritorio |
| de Offenia                        | 1        | Impresora                 |
|                                   | 1        | Archivero 4 Gavetas       |
|                                   | 1        | Teléfono                  |

El mobiliario como escritorios, sillas de paciente entre otros servirá para acondicionamiento del área de espera y la papelería de oficina será administrada por la secretaría del centro, la que se facilitada a los expertos de acuerdo a requerimiento.

## 4.4.6 INFRAESTRUCTURA FÍSICA

### Consideraciones Arquitectónicas del nuevo centro Arquitectura Hospitalaria

"Se denomina edificación de salud a toda construcción destinada a desarrollar actividades cuya finalidad es la prestación de servicios que contribuyen al mantenimiento o mejora de la salud de las personas" (Neufert, 2006, p. 50).

Estos tipos de edificaciones, deben de verse como un organismo de atención a las personas y como un espacio físico, que, dentro de una demanda indeterminada y compleja, va a albergar y solucionar las necesidades reales de las personas. Por otro lado, los centros hospitalarios, han cambiado más lento que la sociedad y que los ciudadanos, por lo que no se han podido aun adaptar en su forma para relacionarse con la comunidad.

En la arquitectura hospitalaria, se han realizado investigaciones que confirman los efectos terapéuticos que tiene el ambiente físico en el proceso de recuperación de los pacientes, al igual que los riesgos a la salud como producto de diseños inadecuados de la infraestructura física. La palabra humanización, va a abarcar todas las acciones y medidas que se deben de tomar para garantizar la seguridad y la dignidad de cada usuario en un establecimiento de salud, es por esto que el diseño se realiza en base al usuario potencial; por consiguiente, el proyecto requieres que se diseñen espacios confortables, uso de color adecuado para hospital, iluminación de preferencia natural para la estimulación de los sentidos, señalización y orientación del paciente de manera que sea visualmente atractivo el lugar. "Un hábitat humano bien diseñado activa el potencial espiritual y crea múltiples vías para su expresión"

La naturaleza es un medio que contribuye a la reinserción del paciente al mundo externo. Estudios realizados en La Asociación de Ciencias Psicológicas de los Estados Unidos, afirman que el contacto con la naturaleza es muy importante en las terapias de rehabilitación de una persona discapacitada, ya que se ha demostrado que los entornos verdes favorecen al bienestar psicológico, físico y a la etapa de recuperación física de los pacientes, con esto se afirma la necesidad de incluir espacios verdes dentro de todas las instalaciones hospitalarias de manera que se reduzca el estrés en las personas.

El área propuesta para el proyecto contara con 200m² los cuales formaran parte del área de rehabilitación del hospital, en la figura siguiente lo que se encuentra señalado con un circulo amarillo es donde está localizado el nuevo centro asistencial.

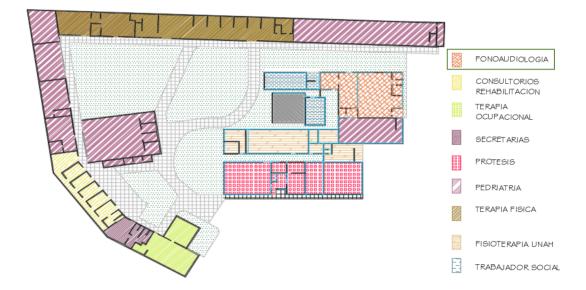
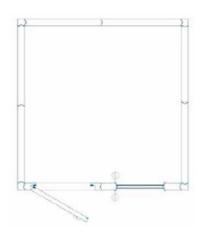


Figura 16: Planta esquemática área de rehabilitación Hospital San Felipe.

Fuente: (Elaboración propia en base a planos del hospital, 2016)

La medida recomendada especialmente para las clínicas de Audiología obedece a la instalación de la cabina sonoamortiguada, cuyo tamaño dependerá del espacio físico disponible, asi como de la recomendación del audiólogo en base a los exámenes a realizar.



| Model  | Dim   | Dimensions   |  |  |  |  |
|--------|---|--|--|--|--|--|
| Number | Interior  | Exterior   |  |  |  |  |
| GN-11  | 2'9" x 3'8" x 6'6"H<br>(83.8 cm x 111.8 cm x 198.1 cm)  | 3'5" x 4'4" x 7'6"<br>(104.1 cm x 132.1 cm x 228.6 cm)   |  |  |  |  |
| GN-12  | 3'8" x 4'5" x 6'6"H<br>(111.8 cm x 139.7 cm x 198.1 cm) | 4'4" x 5'3" x 7'6"<br>(132.1 cm x 160.0 cm x 228.6 cm)   |  |  |  |  |
| GN-12A | 3'8" x 7'4" x 6'6"<br>(111.8 cm x 223.5 cm x 198.1 cm)  | 4'4" x 8'0" x 7'6"<br>(132.1 cm x 243.8 cm x 228.6 cm)   |  |  |  |  |
| GN-13  | 4'7" x 5'6" x 6'6"<br>(139.7 cm x 167.6 cm x 198.1 cm)  | 5'3" x 6'2" x 7'6"<br>(160.0 cm x 188.0 cm x 228.6 cm)   |  |  |  |  |
| GN-13A | 4'7" x 7'4" x 6'6"<br>(139.7 cm x 223.5 cm x 198.1 cm)  | 5'3" x 8'0" x 7'6"<br>(160.0 cm x 243.8 cm x 228.6 cm)   |  |  |  |  |
| GN-14  | 5'6" x 6'5" x 6'6"<br>(167.6 cm x 195.6 cm x 198.1 cm)  | 6'2" x 7'1" x 7'6"<br>(188.0 cm x 215.9 cm x 228.6 cm)   |  |  |  |  |
| GN-15  | 6'5" x 7'4" x 6'6"<br>(195.6 cm x 223.5 cm x 198.1 cm)  | 7'1" x 8'0" x 7'6"<br>(215.9 cm x 243.8 cm x 228.6 cm)   |  |  |  |  |
| GN-16  | 7'4" x 8'3" x 6'6"<br>(223.5 cm x 251.5 cm x 198.1 cm)  | 8'0" x 8'11" x 7'6"<br>(243.8 cm x 271.8 cm x 228.6 cm)  |  |  |  |  |
| GN-17  | 8'3" x 9'2" x 6'6"<br>(251.5 cm x 279.4 cm x 198.1 cm)  | 8'11" x 9'10" x 7'6"<br>(271.8 cm x 299.7 cm x 228.6 cm) |  |  |  |  |

Figura 17: Plano y Dimensiones Mínimas y Máximas de Cabinas Sonoamortiguadas.

Fuente: (Otometrics, Genie, Recuperado de: http://www.otometrics.com/solutions/audiometric-booth-genie-sound-rooms#top, 2016)

Para las clínicas de audiologia del centro se propone una dimensión de 188.0cm x 215.9cm x 228.6cm (Alto – Ancho – Largo), esto de acuerdo a la revisión en campo de la cabina existente en el IHSS.

Esta cabina tiene espacio suficiente para el equipo interno de audiometría y para que el paciente no se sienta encerrado o con principios de claustrofobia que impidan su concentración al momento del examen.



Figura 18: Cabina sonoamortiguada vista por dentro.

Fuente: (Otometrics, Genie, Brochure, Recuperado de: http://www.otometrics.com/solutions/audiometric-booth-genie-sound-rooms#top, 2016)

### 4.5 PRESUPUESTO GENERAL

El presupuesto que a continuación se detalla, se realiza de forma general basado en el número de clínicas que se propone sean instaladas en el centro de fonoaudiología.

Se contará con un número total de ocho clínicas, divididas de la siguiente forma:

- Tres clínicas fonoaudiológicas.
- Tres clínicas para terapia de lenguaje.
- Dos clínicas para análisis psicológico.

Cada clínica contará con su respectivo, equipo, mobiliario y se reserva un área de espera donde se centrará la parte secretarial del centro.

El presupuesto estimado se divide en Inversión Inicial y gastos del primer año, se considera inversión inicial a todo el equipo, mobiliario y material didáctico, involucrado en la aplicación directa de terapias de rehabilitación, ya que se supone que este tendrá una duración mayor a los 3 años.

Los gastos del primer año corresponden a un costo estimado en la carga salarial del recurso humano contratado para el funcionamiento del Centro y para efectos del presupuesto global deberá ser presentado en base a tres años, con el propósito de asegurar el correcto funcionamiento del centro al empezar su atención.

A continuación, un detalle en tablas y por tipo de adquisición de la inversión requerida para la instalación adecuada del centro de fonoaudiología en el Hospital San Felipe. La moneda utilizada es el Dólar americano, como una prevención al tipo de cambio de moneda, tomando en cuenta que al no tener representatividad de proveedores del equipo requerido, seguramente este será adquirido fuera del país, y pagado en dólares, para efecto de compra y debido a las leyes del país, los valores deberán ser traducidos a Lempiras.

No se debe olvidar que estos son valores estimados en base a investigación, en el país no se encuentran proveedores para el conjunto de equipo y material, utilizado en las terapias de audición, lenguaje y habla.

Tabla 28: Infraestructura

| Descripción                               | Precio Unitario |
|---|-----------------|
| Construcción del centro de Fonoaudiología | \$110,029.62    |

Fuente: (Elaboración propia, 2016.)

Tabla 29: Personal indispensable para el funcionamiento del centro

| Orden | Personal              | Cantidad    | Salario          | Subtotal      | Décimo        | Décimo   | Salario       |
|-------|-----------------------|-------------|------------------|---------------|---------------|----------|---------------|
|       |                       |             |                  |               | Tercer        | Cuarto   | Anual         |
| 1     | Audiologo - Foniatra  | 3           | \$1,904.08       |               | \$            | \$       | \$ 34,273.52  |
|       |                       |             |                  | \$5,712.25    | 5,712.25      | 5,712.25 |               |
| 2     | Terapista de Lenguaje | 3           | 1,607.89         |               |               |          |               |
|       |                       |             |                  | 4,823.68      | 4,823.68      | 4,823.68 | 28,942.09     |
| 3     | Psicólogo             | 2           | 1,184.76         |               |               |          |               |
|       |                       |             |                  | 2,369.53      | 1,184.76      | 1,184.76 | 16,586.69     |
| 4     | Trabajador Social     | 1           | 1,057.82         |               |               |          |               |
|       | -                     |             |                  | 1,057.82      | 1,057.82      | 1,057.82 | 14,809.54     |
| 5     | Secretaria            | 1           | 634.69           |               |               |          |               |
|       |                       |             |                  | 634.69        | 634.69        | 634.69   | 8,885.72      |
| 6     | Aseadora              | 1           | 380.82           |               |               |          |               |
|       |                       |             |                  | 380.82        | 380.82        | 380.82   | 5,331.44      |
|       | Estimado de           | Gastos Sala | riales 1er año ( | SIN cálculo d | le ISR, IHSS) |          | \$ 108,829.00 |

Tabla 30: Equipo en base a instalación de tres clínicas fonoaudiológicas.

| Orden | Equipo Fonoaudiológico<br>Básico            | Cantidad | Precio Unitario | Total        |
|-------|---|----------|-----------------|--------------|
| 1     | Audiómetro clínico                          | 3        | \$<br>4.070,00  | \$ 12.210,00 |
| 2     | Cabina sonoamortiguada (a prueba de sonido) | 3        | 35.000,00       | 105.000,00   |
| 3     | Equipo de emisiones otacústicas             | 3        | 6.766,00        | 20.298,00    |
| 4     | Equipo para potenciales evocados            | 3        | 9.640,00        | 28.920,00    |
| 5     | Impedanciómetro                             | 3        | 5.095,00        | 15.285,00    |
| 6     | Kit de lavado de oídos                      | 3        | 380,00          | 1.140,00     |
| 7     | Otoscopio                                   | 3        | 67,00           | 201,00       |

Continuación de la Tabla 30

| Orden | Equipo Fonoaudiológico<br>Básico                         | Cantidad | Precio Unitario | Total     |  |  |  |
|-------|--|----------|-----------------|-----------|--|--|--|
| 8     | Timpanómetro   | 3        | 4.133,00        | 12.399,00 |  |  |  |
| 9     | Audiometría de refuerzo visual                           | 3        | 2.190,00        | 6.570,00  |  |  |  |
| 10    | Camilla (Pruebas de vértigo)                             | 3        | 268,00          | 804,00    |  |  |  |
| 11    | Plon R. Prueba de<br>Lenguaje Oral                       | 3        | 386,00          | 1.158,00  |  |  |  |
| 12    | Peabody. Test de vocabulario en imágenes                 | 3        | 246,00          | 738,00    |  |  |  |
| 13    | ITPA. Test Illinois de<br>Aptitudes<br>Psicolingüísticas | 3        | 414,00          | 1.242,00  |  |  |  |
| 14    | Juegos Terapéuticos: El<br>Juego de las Pistas           | 6        | 172,00          | 1.032,00  |  |  |  |
| 15    | Juegos con Fonemas                                       | 6        | 12,00           | 72,00     |  |  |  |
| 16    | Juego de Mesa para Niños<br>(Mesa pequeña - 4 sillas)    | 3        | 720,00          | 2.160,00  |  |  |  |
|       | Inversión Inicial Equipo de Fonoaudiología               |          |                 |           |  |  |  |

Tabla 31: Inversión Inicial mobiliario y Equipo de Oficina

| Orden       | Mobiliario y Equipo de Oficina | Cantidad | Precio<br>Unitario | Total       |
|-------------|--------------------------------|----------|--------------------|-------------|
| 1           | Escritorio de oficina          | 7        | \$ 125,00          | \$ 875,00   |
| 2           | Sillas ejecutivas              | 7        | 188,00             | 1.316,00    |
| 3           | Sillas Paciente                | 16       | 47,00              | 752,00      |
| 4           | Sillas área de Espera          | 12       | 47,00              | 564,00      |
| 5           | Sillón Divan                   | 2        | 657,00             | 1.314,00    |
| 6           | Set mesa con 2 sillas          | 2        | 750,00             | 1.500,00    |
| 7           | Computadora de Escritorio      | 7        | 710,00             | 4.970,00    |
| 8           | Impresora                      | 3        | 250,00             | 750,00      |
| 9           | Archivero 4 Gavetas            | 9        | 197,00             | 1.773,00    |
| 10          | Teléfono                       | 3        | 42,00              | 126,00      |
| Inversión I | nicial en Mobiliario y Equipo  |          |                    | \$13.940,00 |

Tabla 32: Presupuesto primer año

|       | Personal Clínica Audiológica                                     |              |          |          |                  |                  |                  |
|-------|--|--------------|----------|----------|------------------|------------------|------------------|
| Orden | Personal   | Cantida<br>d | Salario  | Subtotal | Décimo<br>Tercer | Décimo<br>Cuarto | Salario<br>Anual |
|       | Audiologo -  |              | \$       | \$       | \$               | \$               | \$               |
| 1     | Foniatra   | 3            | 1.904,08 | 5.712,25 | 5.712,25         | 5.712,25         | 34.273,52        |
|       | Terapista de   |              |          |          |                  |                  |                  |
| 2     | Lenguaje   | 3            | 1.607,89 | 4.823,68 | 4.823,68         | 4.823,68         | 28.942,09        |
|       | Psicólogo  |              |          |          |                  |                  |                  |
| 3     |  | 2            | 1.184,76 | 2.369,53 | 1.184,76         | 1.184,76         | 16.586,69        |
|       | Secretaria   |              |          |          |                  |                  |                  |
| 4     |  | 1            | 634,69   | 634,69   | 634,69           | 634,69           | 8.885,72         |
|       | Aseadora   |              |          |          |                  |                  |                  |
| 5     |  | 1            | 380,82   | 380,82   | 380,82           | 380,82           | 5.331,44         |
|       | Estimado de Gastos Salariales 1er año (SIN cálculo de ISR, IHSS) |              |          |          |                  | <u>\$</u>        |                  |
|       |  |              |          |          |                  |                  | <u>94.019,46</u> |

Tabla 33: Mobiliario de oficina

| Orden | Mobiliario y Equipo de Oficina           | Cantidad | Precio Unitario | Total     |  |  |  |
|-------|--|----------|-----------------|-----------|--|--|--|
| 1     | Escritorio de oficina                    | 7        | \$ 125,00       | \$ 875,00 |  |  |  |
| 2     | Sillas ejecutivas                        | 7        | 188,00          | 1.316,00  |  |  |  |
| 3     | Sillas Paciente                          | 16       | 47,00           | 752,00    |  |  |  |
| 4     | Sillas Área de Espera                    | 12       | 47,00           | 564,00    |  |  |  |
| 5     | Sillón Diván                             | 2        | 657,00          | 1.314,00  |  |  |  |
| 6     | Set mesa con 2 sillas                    | 2        | 750,00          | 1.500,00  |  |  |  |
| 7     | Computadora de Escritorio                | 7        | 710,00          | 4.970,00  |  |  |  |
| 8     | Impresora                                | 3        | 250,00          | 750,00    |  |  |  |
| 9     | Archivero 4 Gavetas                      | 9        | 197,00          | 1.773,00  |  |  |  |
| 10    | Teléfono                                 | 3        | 42,00           | 126,00    |  |  |  |
|       | Inversión Inicial en Mobiliario y Equipo |          |                 |           |  |  |  |

Tabla 34: Papelería de Oficina

| Orden | Descripción                                   | Cantidad | Precio Unitario | Total     |  |  |
|-------|---|----------|-----------------|-----------|--|--|
| 1     | Papel Bond, Caja de 8 resmas                  | 10       | \$<br>22.00     | \$ 220.03 |  |  |
| 2     | Folders para archivo (Paquete de 12 unidades) | 5        | 8.00            | 39.99     |  |  |
| 3     | Bolígrafos (Paquete 6 unidades)               | 10       | 3.39            | 33.85     |  |  |
| 4     | Calculadora                                   | 6        | 4.61            | 27.67     |  |  |
| 5     | Perforadora                                   | 2        | 6.09            | 12.19     |  |  |
| 6     | Engrapadora                                   | 4        | 6.94            | 27.76     |  |  |
| 7     | Grapas (Caja 1000unids)                       | 10       | 5.04            | 50.35     |  |  |
|       | Costo Papelería, Primer año                   |          |                 |           |  |  |

Tabla 35: Presupuesto General Estimado

| Presupuesto General Estimado |  |                   |                                   |  |  |  |  |  |  |  |
|------------------------------|--|-------------------|-----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| Orden                        | Descripción                                  | Inversión Inicial | Presupuesto Funcionamiento 3 años |  |  |  |  |  |  |  |
| 1                            | Equipo Terapia Auditiva, de Lenguaje y habla | \$ 206,885.00     |                                   |  |  |  |  |  |  |  |
| 2                            | Mobiliario de oficina                        | 9,286.00          |                                   |  |  |  |  |  |  |  |
| 3                            | Infraestructura                              | 110,029.62        |                                   |  |  |  |  |  |  |  |
| 4                            | Papelería de Oficina                         | 411.83            | 1,235.49                          |  |  |  |  |  |  |  |
| 5                            | Personal                                     | 108,829.00        | 326,487.00                        |  |  |  |  |  |  |  |
|                              | Subtotal                                     | \$ 435,441.45     | \$ 327,722.49                     |  |  |  |  |  |  |  |
|                              | Costo Total Estimado                         |                   | \$ 763,163.94                     |  |  |  |  |  |  |  |

Fuente: (Elaboración propia, 2016.)

El presupuesto general para la puesta en marcha del centro el primer año será de \$ 435,441.45.

## 4.6 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El cronograma de ejecución de un proyecto tiene como propósito determinar cuáles son las actividades a realizar y el tiempo requerido para su correcta ejecución.

Lledó y Rivarola (2004) afirma: "La administración del tiempo debe incluir los procesos necesarios para asegurar que el proyecto se cumpla dentro del horizonte temporal preestablecido" (p. 35).

Fue desarrollado en base a supuestos que, de ser logrados, permitirán la creación de un Centro de Fonoaudiología en el Hospital San Felipe.

### Supuestos

- El resultado de esta iniciativa que indica que es necesario la creación del centro nos permite continuar a la siguiente etapa, el desarrollo del estudio de factibilidad del centro.
- La obtención nuevamente de resultados positivos en el estudio de factibilidad, otorga el permiso para gestionar los fondos con los cuales se realizará el proyecto.
- La gestión de fondos es aprobada y se cuenta con el dinero requerido para la realización del proyecto.

Este cronograma está basado en el Diagrama de Gantt, el cual, por su característica de sencillez, permite una mejor comunicación y entendimiento por parte de los participantes del proyecto.

Tabla 36: Cronograma de Ejecución

| No. | Actividad  | 2017  |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     | 2018  |     |     |     |     |          |  |
|-----|--|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|-----|-----|-----|-------|-----|-----|-----|-----|----------|--|
|     |  | Meses |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     | Meses |     |     |     |     |          |  |
|     |  | Ene   | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago. | Sept | Oct | Nov | Dic | Ene   | Feb | Mar | Abr | May | Jun      |  |
| 1   | Inicio del   |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
|     | Proyecto   |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
| 2   | Estudio de<br>Factibilidad                                     |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
|     | Resultados de  |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
| 3   | Estudio de<br>Factibilidad                                     |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
| 4   | Revisión de<br>Resultados                                      |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
|     | Inicio de  |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     | <u> </u> |  |
| 5   | gestión de<br>fondos   |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
|     | Resultado  | ļ     |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
| 6   | Gestión de<br>Fondos   |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
| 7   | Planificación de actividades                                   |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
| 8   | Socialización<br>de actividades<br>interesados del<br>proyecto |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
| 9   | Constitución<br>Legal del<br>Centro                            |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
| 10  | Inicio de<br>Construcción<br>de Salas                          |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
| 11  | Control y<br>revisión de<br>proceso de<br>construcción         |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
| 12  | Construcción<br>de Salas                                       |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |
| 13  | Entrega de<br>Salas (Espacio<br>físico<br>finalizado)          |       |     |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |       |     |     |     |     |          |  |

| No. | Actividad       |  |     |        |     |      | 201  |    |      |     |     |             |     |     |     |     | 18  |     |     |
|-----|-----------------|--|-----|--------|-----|------|------|----|------|-----|-----|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
|     |                 | Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Agos Sep Oct Nov Dic |     |        |     |      |      |    | Enc  | Eab |     | eses<br>Abr | Mor | Jun |     |     |     |     |     |
|     | Inicio proceso  | Elle   | ren | TVIAI' | ADI | wiay | Juli | งแ | Agus | sep | OCI | 1404        | DIC | Ene | Feb | Mar | ADI | May | Jun |
| 14  | de Compras de   |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Equipo          |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Proceso de      |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
| 15  | Compra de       |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Equipo          |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Finalización de |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
| 16  | adquisición de  |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
| 10  | equipo y        |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | adjudicación    |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Inicio de       |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | proceso de      |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Compras de      |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
| 17  | Mobiliario,     |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Papelería y     |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Equipo de       |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Oficina         |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Finalización de |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | adquisición y   |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | adjudicación de |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
| 18  | mobiliario,     |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | papelería y     |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Equipo de       |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Oficina         |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Inicio proceso  |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
| 19  | de Contratación |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | de personal     |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     | ļ   |
|     | Proceso de      |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
| 20  | contratación de |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | personal        |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | T 1.            |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
| 24  | Ingreso de      |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
| 21  | personal        |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Recepción e     |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     | ļ   |
|     | instalación de  |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
| 22  | Equipo          |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Lquipo          |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | Pruebas de      |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     | ļ   |
|     | Funcionamiento  |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
| 23  | de Equipo       |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |
|     | ac Equipo       |  |     |        |     |      |      |    |      |     |     |             |     |     |     |     |     |     |     |

### Continuación de la Tabla 36

|    | 2017          |       |    |    |    |    |    |    |     |    | 20    | 18 |    |    |    |    |    |    |    |
|----|---------------|-------|----|----|----|----|----|----|-----|----|-------|----|----|----|----|----|----|----|----|
| No | Actividad     | Meses |    |    |    |    |    |    |     |    | Meses |    |    |    |    |    |    |    |    |
| •  |               | En    | Fe | Ma | Ab | Ma | Ju | Ju | Ago | Se | Oc    | No | Di | En | Fe | Ma | Ab | Ma | Ju |
|    |               | e     | b  | r  | r  | y  | n  | l  | S   | p  | t     | v  | c  | e  | b  | r  | r  | y  | n  |
| 24 | Adecuación    |       |    |    |    |    |    |    |     |    |       |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 24 | de las salas  |       |    |    |    |    |    |    |     |    |       |    |    |    |    |    |    |    |    |
|    | Pruebas       |       |    |    |    |    |    |    |     |    |       |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 25 | exploratorias |       |    |    |    |    |    |    |     |    |       |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 25 | de atención a |       |    |    |    |    |    |    |     |    |       |    |    |    |    |    |    |    |    |
|    | pacientes     |       |    |    |    |    |    |    |     |    |       |    |    |    |    |    |    |    |    |
|    | Preparación   |       |    |    |    |    |    |    |     |    |       |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 26 | para          |       |    |    |    |    |    |    |     |    |       |    |    |    |    |    |    |    |    |
|    | Apertura      |       |    |    |    |    |    |    |     |    |       |    |    |    |    |    |    |    |    |
|    | Apertura del  |       |    |    |    |    |    |    |     |    |       |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 27 | Centro de     |       |    |    |    |    |    |    |     |    |       |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 21 | Fonoaudiolo   |       |    |    |    |    |    |    |     |    |       |    |    |    |    |    |    |    |    |
|    | gía           |       |    |    |    |    |    |    |     |    |       |    |    |    |    |    |    |    |    |

Fuente: (Elaboración propia, 2016.)

A través del cronograma se puede señalar lo siguiente:

- Se incluye la realización del Estudio de Factibilidad que confirma la necesidad de crear un centro de Fonoaudiología en el Hospital San Felipe.
- La actividad Control y revisión de proceso de construcción, tendrá la misma duración que la construcción de las salas, pero se hará de forma periódica, la última semana de cada mes mientras dure la construcción.
- El proyecto desde su inicio hasta su apertura tendrá una duración de 1 año y cinco meses, se excluyen de su desarrollo todos los días festivos, así como feriados especiales otorgados por el Gobierno de la Republica.

### CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES

- 1. Encontramos que el problema no está siendo tratado a nivel de país, porque no se encuentra a nivel central y regional especialistas en el área, así como equipo e infraestructura adecuada.
- 2. Actualmente las políticas de gobierno están orientadas a las discapacidades generales, pero no se enfocan en fonoaudiología.
- 3. El San Felipe como foco de esta investigación permitió determinar que no tiene personal para atender a las personas que llegan a diario en busca de este servicio, porque a pesar de existir la unidad de rehabilitación el paciente es remitido a otros centros hospitalarios donde se le puedan realizar los exámenes y terapia.
- 4. Existe un marco legal en el país que permite llevar alternativas en función de los discapacitados y el Hospital San Felipe, dispone de la normativa o autoridad suficiente para crear un centro de especialidades fonoaudiológicas, así como recurrir en la búsqueda de financiamiento o donaciones para poner en marcha la creación y funcionamiento del mismo.
- 5. Se encontró que no existe competencia ya que ninguna institución pública dispone del equipo, ni personal necesario para brindar una atención integral a los pacientes con problemas fonoaudiológicos, exceptuando a la UNAH la cual ha innovado en la materia debido a que ya cuenta con un centro de rehabilitación integral, el cual se ve con limitaciones para atender a la gran cantidad de personas que llegan a diario. En el sector privado se encuentran diversas clínicas que proporcionan una atención fonoaudiológica integral como ser: Clínica Auditiva Auris, Hospital Viera, entre otras.
- 6. De los centros visitados se determinó que un noventa y cinco por ciento carece de infraestructura adecuada, ya que los centros no son accesibles para todas las personas y los lugares donde son atendidos no cuenta con una movilidad interna adecuada para todo tipo de discapacidad, es importante mencionar que el Hospital San Felipe es el único que cuenta con espacio para ampliar y crear un edificio con accesos adecuados, sumado a esto encontramos instalación con carencia de equipo.
- 7. Según las visitas y observaciones realizadas a los centros hospitalarios se determina que no cuentan con tecnología para realizar todas las pruebas necesarias médicas para detectar el

- problema ni el personal calificado para manejar el equipo y para tratar a los pacientes, determinándose que no solo es un problema del Hospital San Felipe si no un problema de país, porque no existen instituciones que laboren en la rama dejando a estos pacientes en el olvidado.
- 8. Los expertos entrevistados determinaron que la enfermedad auditiva que más se presenta en sus centros es la hipoacusia neurosensorial y la condición de lenguaje es la disartria y dislalia, en general la atención está orientada en un 70% a personas en edad adulta.
- 9. La mayoría de los expertos o entrevistados considera que con las instalaciones existentes pueden brindar una atención adecuada, de no ser por el hecho de que requieren más especialistas y equipos para realizar todas las pruebas.
- 10. Una acción complementaria será capacitar el recurso humano, mediante un convenio con la UNAH y la otra se basará en la creación de centros regionales en fonoaudiología, fortalecido con campañas nacionales sobre prevención y como cuidarse dando prioridad a los sectores vulnerables.
- 11. El San Felipe dispone de presupuesto para contratar personal, pero carece de fondos para construcción y equipo por lo que debe recurrir a la cooperación externa.
- 12. Existe una demanda insatisfecha de personas además existe una demanda en 17 departamentos y podría decirse que en los 18 departamentos debido a que no se está cubriendo la demanda actual de pacientes, la creación del centro es factible porque se dispone del espacio físico para realizar su construcción y la estructura orgánica donde podría funcionar que es la Unidad de Rehabilitación, el equipo requerido es de alto costo pero existe en Guatemala, el recurso humano podría obtenerse en otros países hasta el 2020 donde los estudiantes abran egresado de la UNAH; actualmente ya existe una partida presupuestaria para contratar personal para el área, faltando únicamente una política pública clara para este tema.

#### 5.2 RECOMENDACIONES

- 1. Sabemos que existe una unidad de rehabilitación en Hospital San Felipe, pero con muchas limitaciones y áreas que no atiende lo que obliga a recomendar la creación de un centro de fonoaudiología con tecnología de punta y con proyección futura para servir de réplica en los principales hospitales regionales del país.
- 2. Se requiere un espacio de 200 m2 en los cuales se construirán tres cabinas para atención audiología, la cual ocupara 75m2 y tres clínicas para terapia de lenguaje 75m2 y dos consultorios para psicólogo 25m2 y sala de espera 25m2; se determinó que el espacio requerido se encuentra disponible en el predio del hospital
- Es recomendable que la propuesta de construcción del centro pueda integrarse al área de rehabilitación del hospital y podría ampliarse a ser incluida a una construcción global de otras áreas a fines.
- 4. Partiendo del análisis de las variables la unidad de rehabilitación no está atendiendo a nadie con esta condición o patología auditiva y de lenguaje, y la demanda es transferida a la consulta externa donde son atendidos por los otorrinos, se propone la integración de un área de rehabilitación fonoaudiológica la cual contara con cabinas sonoamortiguadas para efectuar los exámenes auditivos y con salas equipadas con material didáctico para la realizar terapia de lenguaje, similar a la de la Universidad Nacional pero con más cabinas para exámenes auditivos.
- 5. Los elementos esenciales que debe disponer el centro inicialmente en materia de infraestructura son: accesos accesibles para personas con discapacidad física, sala de recepción que cumpla los requerimientos mínimos de movilidad, igual cantidad de salas auditivas como de lenguaje y espacio para evaluación previa.
- 6. Contratar y completar el recurso humano indispensable para alcanzar una cobertura superior en un 100% requiere completar con más médicos en el área de: otorrinolaringólogo y neurólogo, que debería estar en el centro y no como actualmente que funcionan en otras áreas, se requiere contratar personal experto en el área de fonoaudiología, audiólogos, terapista de lenguaje, foniatras.
- 7. Consolidar esta investigación y la propuesta en un estudio de factibilidad que incorpore planos y presupuesto, así como compromisos de la administración y aporte estatal para ser presentados a fuentes internaciones y países amigos para la obtención de su financiamiento.

| 8. | Se recomienda convenio UNAH -Hospital San Felipe, para la formación de profesionales. |
|----|---|
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |
|    |   |

# **BIBLIOGRAFÍA**

- American Speech-Language-Hearing Association, 2016. Desarrollo de la comunicación.
- Asociación Americana del Habla y lenguaje, 2016. Trastornos del Habla y Lenguaje [WWW Document]. URL http://www.asha.org/public/speech/disorders/
- Ávila Morales, J.E., n.d. *El Comportamiento en las Etapas del Desarrollo Humano*. Monografías.com.
- Congreso Nacional de la República de Honduras, 1982. Constitución de la República de Honduras.
- Díaz, R., 2015. OMED Centro Fonoaudiológico [WWW Document]. URL http://www.omed.cl/definicion-causas-clasificacion-hipoacusias/
- Federación Nacional de Padres de Personas con Discapacidad en Honduras, 2016.
- Fernández Collado, C., Galguera García, L., 2008. *La Comunicación Humana en el Mundo Contemporáneo*, Tercera Edición. ed. McGraw Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V., México D.F:
- Guardia de Viggiano, N.V., 2009. Lenguaje y Comunicación.
- Hernández Sampieri, D.R., Fernández Collado, D.C., Baptista Lucio, D.M. del P., 2014. *Metodología de la Investigación*, Sexta Edición. ed. McGraw Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V., México.
- INE, 2002. XXVI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples.
- Johnson T., 1997. Educación Inclusiva, *Programa Interregional para Personas Discapacitadas*, *Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (UNDP)*.
- Levine, D.M., Krehbiel, T.C., Berenson, M.L., 2006. *Estadística para Administración*, 4th ed. Pearson Educación, México.
- Lledó, P., Rivarola, G., 2004. *Claves para el Éxito de los Proyectos, Cómo gestionar proyectos en condiciones de riesgo*. Pablo Lledó & Gustavo Rivarola, Argentina.
- Martínez, L., Hernández, R., Cerutti, M., Malebran, C., 2006. La logopedia en Iberoamérica 14.
- Neufert, E., 2006. Arte de Proyectar en Arquitectura, 15a ed. Gustavo Gili.
- Organización Internacional del Trabajo, 2004. Red de servicios. Proyecto de extensión de cobertura de la seguridad social a los excluidos.
- Ramírez R., S.A., Colina Matiz, S., 2009. Papel del Fonoaudiólogo en el Área de Salud Mental: Una Experiencia Profesional en el Hospital Militar Central. Rev. Med.

San Juan, M.A., Ibañez Lopez, P., 1987. *Las Minusvalías, diagnostico e integracion*, Quinta Edición. ed. Madrid.

Secretaria de Salud, 2005. Plan Nacional de Salud 2021.

Serra, S., 2009. Fonoaudiología: atención al paciente. Editorial Brujas, Córdoba.

Serra, S., Serra, M., Brizuela, M., 2014. *Audición y voz: manifestaciones e interpretaciones fonoaudiológicas*, Editorial Brujas. ed.

# **ANEXO**

# 6.1 ENCUESTA CON LA CUAL SE ENTREVISTÓ A PERSONAL EXPERTO EN EL ÁREA.

# INVESTIGACIÓN PARA LA PRE FACTIBILIDAD DE LA CREACIÓN DE UN CENTRO FONOAUDIOLÓGICO EN EL HOSPITAL SAN FELIPE (ANEXO)

**Objetivo:** Identificar los factores tecnológicos, socioeconómicos y de infraestructura que se necesitan para crear un centro fonoaudiológico que brindará una atención especializada a pacientes del Hospital San Felipe.

|     | Institución:   | Privada Pública                                      |  |  |  |  |  |  |  |
|-----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|     | Profesión:   |  |  |  |  |  |  |  |  |
|     | Campo de Acción: Diagnostico Cirugía Terapia Administrativo Otro:                        | Años de experiencia en el área:                      |  |  |  |  |  |  |  |
|     | <b>Tipo de pacientes que atiende:</b> Niños (0 – 9 años) Adolesce                        | nte (10-19 años)<br>Iayor (60 en adelante)           |  |  |  |  |  |  |  |
| II. | Conocimiento sobre la Atención Fonoaudiológica en Hospitales e Instituciones             |  |  |  |  |  |  |  |  |
|     | relacionadas   |  |  |  |  |  |  |  |  |
|     | La siguiente Sección se realiza con el propósito de que el Entrevistado colabore con los |  |  |  |  |  |  |  |  |
|     | conocimientos que tiene sobre el o los la  | ugares que brindan atención a los trastornos de      |  |  |  |  |  |  |  |
|     | audición, lenguaje v habla, así como l   | a situación en que se encuentra en diferentes        |  |  |  |  |  |  |  |
|     |  | s, financieros) la Institución en que labora si esta |  |  |  |  |  |  |  |
|     | brinda alguna atención a los trastornos de   | •  |  |  |  |  |  |  |  |
|     | 2.1 Los centros especializados de audio Publico Privados                                 | ción, habla y lenguaje que conoce son:  No conoce    |  |  |  |  |  |  |  |
|     | 2.2 Podría enumerar al menos tres cen a. b.  |  |  |  |  |  |  |  |  |

| p                            | ersonas con trastornos de audición  | existe un área especializada en la atención a<br>, habla y lenguaje?<br>(Dirigirse a Sección III. Estadísticas Generales) |
|------------------------------|---|---|
| 2.3.1                        | ¿Cuál (es) de los siguientes trastor institución?   | nos de lenguaje y habla son atendidos en su   |
|                              | Afasia  |   |
|                              | Apraxia del Habla<br>Disartria  |   |
|                              | Disartria<br>Dislalia   |   |
|                              | Trastornos del Desarrollo   | del Lenguaie  |
|                              | Otros: ¿Cuáles?   | <u> </u>  |
| 2.3.2                        | — Hipoacusia Neurosensoria — Hipoacusia Conductiva — Hipoacusia Mixta — Presbiacusia — Otros: ¿Cuáles?  Sabe ¿Cuáles son los exámenes |   |
| No.                          | duración?  Examen   | Duración  |
| 1                            | Launen  | Duración  |
| 2                            |   |   |
| 3                            |   |   |
|                              |   |   |
| 4                            |   |   |
| 5                            |   |   |
| 5                            | Infraestructura Física Considera que cuentan con espaciestos trastornos: SI NO  | o suficiente para brindar atención adecuada a<br>—  |
| 5<br>2.4<br>2.4.1<br>2.6     | Considera que cuentan con espaci<br>estos trastornos: SI NO  Condiciones Tecnológicas   |   |
| 5<br>2.4<br>2.4.1<br>2.6     | Considera que cuentan con espaciestos trastornos: SI NO   |   |
| 2.4<br>2.4.1<br>2.6<br>2.6.1 | Considera que cuentan con espaci<br>estos trastornos: SI NO  Condiciones Tecnológicas  La institución en la que labora, cue           |   |

| 2.6.4          | Conoce us habla y lea    |                              | esario para atender los trasto | ornos de audición, |
|----------------|--------------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------|
|                | SI                       | NO (Si la respues            | ta es NO pasar a Sección 2.7   | 7)                 |
| 2.6.5          | Podría me                | ncionarlos en base al Tras   | torno que atienden             |                    |
|                | No.                      | Equipo                       | Traste                         | orno               |
|                | 2                        |                              |                                |                    |
|                | 3                        |                              |                                |                    |
|                | 4                        |                              |                                |                    |
|                | 5                        |                              |                                |                    |
| 2.7            | Recursos I               | Iumanos                      |                                |                    |
| 2.7.1 Su Insti | itución, ¿Cu             | enta con personal especial   | izado para estos trastornos?   |                    |
|                | SI,                      | NO, Si la respuesta          | a es no ¿Cuál es la formación  | de este personal?  |
| Psicolo        | gos                      |                              | Pedagogo                       |                    |
| Educac         | ión especial             |                              | Trabajador social              |                    |
| Otros:_        |                          | <del></del>                  |                                |                    |
| 3 Informac     | ión Genera               | ıl                           |                                |                    |
| La sig         | guiente secc             | ión permite medir el conoc   | imiento de los profesionales   | relacionados con   |
| los ti         | rastornos a              | uditivos, de lenguaje y      | habla, que han tenido pac      | cientes con estas  |
| condi          | ciones, ya s             | ea que la institución en que | laboran cuente o no con un a   | área especializada |
| para l         | la atención o            | le los mismos.               |                                |                    |
| ī              |                          |                              |                                |                    |
| 3.1 Una v      | vez estable              | cida la condición a ater     | nder, ¿Se podría estimar       | la duración del    |
| tratan         | niento que               | se brindara?                 |                                |                    |
| S              | I, Espe                  | ecificar tiempo estimado: _  |                                | <del></del>        |
|                | 0                        | ., ., ., .,                  | 16                             |                    |
| _              | e personal<br>audiológic | <del>-</del>                 | e para el funcionamiento       | de un Centro       |
| No.            |                          | Recurso Humano               | Función                        |                    |
| 1              |                          |                              |                                |                    |
| 2              |                          |                              |                                |                    |
| 3              |                          |                              |                                |                    |
| 5              |                          |                              |                                |                    |

| 3.3 ¿Qué aparatos (equipo) | considera | indispensables | para el | funcionamiento | de un |
|----------------------------|-----------|----------------|---------|----------------|-------|
| Centro Fonoaudiológico?    | J         |                |         |                |       |

| No. | Aparato | Función |
|-----|---------|---------|
| 1   |         |         |
| 2   |         |         |
| 3   |         |         |
| 4   |         |         |
| 5   |         |         |

| 3.4 Mencione tres problemas que | considere deben ser a | atendidos para 1 | mejorar el servicio |
|---------------------------------|-----------------------|------------------|---------------------|
| fonoaudiológico en Honduras.    |                       |                  |                     |

| 1) |  |
|----|--|
| 2) |  |
| 3) |  |

## **6.2 DATOS ENTREVISTAS**

La encuesta realizada se basó en determinar los expertos que laboran en cada institución de manera que con su apoyo se plantee una propuesta que cubra las necesidades de todos.

| No.<br>Entrevistado | Institución               | Años de<br>Experiencia | Tipo de<br>organización<br>público y<br>privada | Campo de Acción                     | Rango de<br>edad de<br>pacientes que<br>atiende | Profesión                           |
|---------------------|---------------------------|------------------------|---|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| 1                   | UNAH                      | 25                     | Publica   | Administrativo                      | n/a   | Terapista de lenguaje               |
| 2                   | UNAH                      | 12                     | Publica   | Terapia                             | Todos   | Patóloga del<br>habla y<br>lenguaje |
| 3                   | UNAH                      |                        | Publica   | Diagnostico                         | (0-9), (60 en adelante)                         | Audiología y foniatría              |
| 4                   | UNAH                      |                        | Publica   | Diagnóstico y terapia               | Todos   | Patóloga del<br>habla y<br>lenguaje |
| 5                   | Juana<br>Leclerc          |                        | Mixta   | Diagnóstico y terapia               | (0-9) (10-25)                                   | Terapista de<br>lenguaje            |
| 6                   | Juana<br>Leclerc          |                        | Mixto   | Administrativo / psicólogo          | Todos   | Psicólogo                           |
| 7                   | Hospital<br>San<br>Felipe | 10                     | Pública   | Diagnóstico y terapia               | Todos   | Otorrino                            |
| 8                   | Hospital<br>San<br>Felipe | 20                     | Pública   | Administrativo/Trabajador<br>Social | Todos   | Trabajador<br>Social                |
| 9                   | Hospital<br>San<br>Felipe | 20                     | Pública   | Diagnóstico y Terapia               | Todos   | Rehabilitador fisico                |
| 10                  | IHSS                      | 20                     | Pública   | Diagnóstico y Terapia               | Todos   | Audiología y foniatría              |
| 11                  | IHSS                      | 4                      | Pública   | Diagnóstico y Terapia               | Todos   | Otorrino                            |
| 12                  | Teletón                   | 15                     | Privada   | Diagnóstico y Terapia               | (0-9), (10-<br>19) años                         | Terapista de<br>lenguaje            |
| 13                  | CIRE                      | 25                     | Pública   | Diagnostico                         | (0-9), (10-<br>19) años                         | Médico<br>General                   |
| 14                  | CIRE                      | 8                      | Pública   | Diagnóstico y Terapia               | (0-9), (10-<br>19) años                         | Terapista de lenguaje               |
| 15                  | CIRE                      | 10                     | Pública   | Diagnóstico y Terapia               | (0-9), (10-<br>19) años                         | Terapista de lenguaje               |
| 16                  | CIRE                      |                        | Pública   | Trabajador Social                   | (0-9), (10-<br>19) años                         | Trabajador<br>Social                |

| 17 | Prepace | 30 | Privada | Terapia        | (0-9), (10-<br>19), (20-59)<br>años | Maestra en<br>Educación<br>Especial    |
|----|---------|----|---------|----------------|-------------------------------------|--|
| 18 | Prepace | 6  | Privada | Terapia        | (0-9), (10-<br>19) años             | Maestra en<br>Educación<br>Especial    |
| 19 | Prepace | 25 | Privada | Administrativo | (0-9), (10-<br>19), (20-59)<br>años | Licenciada<br>en Educación<br>Especial |

Conocimiento sobre la Atención fonoaudiológica en Hospitales e Instituciones relacionadas. (contexto actual y saber cómo está siendo atendida la demanda)

| Cantidad de Centros Existentes en Honduras    |  |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
| Publico                                       | Privado  |  |  |  |  |  |  |
| IHSS Unidad de Rehabilitación y terapia       | Policlínica (Atención por medico audiólogo)        |  |  |  |  |  |  |
| UNAH Unidad universitaria de rehabilitación y | Clínica Viera (Terapista del Lenguaje)             |  |  |  |  |  |  |
| terapia                                       |  |  |  |  |  |  |  |
| Juana Leclerc                                 | Centro de estimulación del habla y lenguaje (CEHL) |  |  |  |  |  |  |
| Hospital Escuela                              | Centro audiológico AURIS (problemas de audición y  |  |  |  |  |  |  |
|   | lenguaje)  |  |  |  |  |  |  |
|   | Servicios integrales para audición y lenguaje      |  |  |  |  |  |  |
|   | (problemas de audición y lenguaje)                 |  |  |  |  |  |  |
|   | Fundación Amor                                     |  |  |  |  |  |  |
|   | PREPACE  |  |  |  |  |  |  |
|   | FUHRIL   |  |  |  |  |  |  |

Exámenes auditivos y de lenguaje realizados y su duración para determinar la cantidad de pacientes que se pueden atender.

|     | Examen                              | Duración   | Tipo     |
|-----|-------------------------------------|--|----------|
| 1.  | Otoscopia                           | 5-10min  | -        |
| 2.  | Impedanciometría                    | 5min   |          |
| 3.  | Audiometría                         | 10-30 min  | Auditivo |
| 4.  | Emisiones Otoacústicas              | Variable   |          |
| 5.  | Potenciales Evocados                | Variable   |          |
| 6.  | Expressive une Word                 | 40 min   | Lenguaje |
| 7.  | Peabody                             | 45 min   | Lenguaje |
| 8.  | PLS-S                               | 2 Horas  | Lenguaje |
| 9.  | CELF-4                              | 2-3 Horas  | Lenguaje |
| 10. | CELF-3                              | 45 min   | Lenguaje |
| 11. | TAPS Spanish bilingual editorial    | 1 hora   | Lenguaje |
| 12. | Audiometría Tonal/ logo audiometría | 30-40 min  | Auditivo |
| 13. | Timpanometria                       | 10-15min   | Auditivo |
| 14. | Pruebas Clínicas Vestibulares       | 20-30min   |          |
| 15. | Pruebas de lenguaje y habla         | 45 min-1hora (las cuales se realizan en diferentes sesiones) | Lenguaje |

Tiempo de tratamiento establecido para cada paciente

| Entrevistado<br>No. | ¿Se puede establecer un tiempo estimado de tratamiento? | Tiempo  |
|---------------------|---|---|
| No.                 | No  | Varía según tipo y origen, desde meses hasta años.  |
| 1.                  | No  | En problemas de habla y lenguaje es difícil establecer una prognosis de tiempo.   |
| 2.                  | No  | Debido al tipo de patología que es inherente a cada paciente, además también depende del tipo de paciente, su compromiso con la realización de tareas y ejercicios en casa y su apego al tratamiento. |
| 3.                  | Si  | Depende del diagnostico   |
| 4.                  | Si  | Depende del diagnóstico   |
| 5.                  | No  | Depende del caso  |
| 6.                  | No  | Depende del paciente  |
| 7.                  | No  |   |
| 8.                  | No  |   |
| 9.                  | No  |   |
| 10.                 | No  |   |
| 11.                 | No  |   |
| 12.                 | No  |   |
| 13.                 | No  |   |
| 14.                 | No  |   |
| 15.                 | No  |   |
| 16.                 | No  |   |
| 17.                 | No  |   |
| 18.                 | No  |   |
| 19.                 | No  |   |

# Principales problemas y alternativas que detectan los especialistas en el país

|                    |   |   |   |   |   | No. | de | enti | revi | stade | 0  |    |    |    |    |    |           |    |    |
|--------------------|---|---|---|---|---|-----|----|------|------|-------|----|----|----|----|----|----|-----------|----|----|
| <b>Problemas</b>   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6   | 7  | 8    | 9    | 10    | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17        | 18 | 19 |
| Capacitación de    | X | X | X | X | X |     |    | X    |      | X     | X  | X  |    |    |    |    | X         |    |    |
| Recurso Humano     |   |   |   |   |   |     |    |      |      |       |    |    |    |    |    |    |           |    |    |
| Mejorar los        | X | X | X |   |   | X   |    |      | X    |       |    |    |    | X  |    |    | X         | X  |    |
| servicios          |   |   |   |   |   |     |    |      |      |       |    |    |    |    |    |    |           |    |    |
| existentes         |   |   |   |   |   |     |    |      |      |       |    |    |    |    |    |    |           |    |    |
| Implementar        | X |   | X |   |   | X   |    |      | X    | X     | X  | X  |    |    | X  |    | X         |    |    |
| nuevos servicios   |   |   |   |   |   |     |    |      |      |       |    |    |    |    |    |    |           |    |    |
| y centros          |   |   |   |   |   |     |    |      |      |       |    |    |    |    |    |    |           |    |    |
| Alternativas       | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6   | 7  | 8    | 9    | 10    | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | <b>17</b> | 18 | 19 |
| Crear conciencia   | X | X | X | X | X |     |    | X    |      | X     | X  | X  |    |    |    |    | X         | X  | X  |
| de la necesidad    |   |   |   |   |   |     |    |      |      |       |    |    |    |    |    |    |           |    |    |
| de profesionales   |   |   |   |   |   |     |    |      |      |       |    |    |    |    |    |    |           |    |    |
| con formación      |   |   |   |   |   |     |    |      |      |       |    |    |    |    |    |    |           |    |    |
| universitaria y no |   |   |   |   |   |     |    |      |      |       |    |    |    |    |    |    |           |    |    |
| empíricos.         |   |   |   |   |   |     |    |      |      |       |    |    |    |    |    |    |           |    |    |
| Crear campaña de   |   | X |   | X | X | X   | X  | X    |      |       |    |    |    |    |    |    |           | X  | X  |
| información a la   |   |   |   |   |   |     |    |      |      |       |    |    |    |    |    |    |           |    |    |
| población sobre    |   |   |   |   |   |     |    |      |      |       |    |    |    |    |    |    |           |    |    |
| lo que trata la    |   |   |   |   |   |     |    |      |      |       |    |    |    |    |    |    |           |    |    |
| fonoaudiología     |   |   |   |   |   |     |    |      |      |       |    |    |    |    |    |    |           |    |    |

| Buscar como        |  | X |  | X | X | X | X | X | X |  | X |  |  |
|--------------------|--|---|--|---|---|---|---|---|---|--|---|--|--|
| facilitar a los    |  |   |  |   |   |   |   |   |   |  |   |  |  |
| pacientes prótesis |  |   |  |   |   |   |   |   |   |  |   |  |  |
| <b>-</b>           |  |   |  |   |   |   |   |   |   |  |   |  |  |

# 6.3 LISTA DE ASOCIACIONES QUE BRINDAN ALGÚN TIPO DE APOYO EN SERVICIOS FONOAUDIOLÓGICOS

| ASOCIACIÓN/INSTITUCIÓN  | PROGRAMAS/SERVICIOS   | DISCAPACIDADES<br>ATENDIDAS  |
|---|---|--|
| Asociación Centro<br>Intercomunitario de atención a<br>personas con discapacidad<br>"Solidaridad" (CIS) | Atención educativa y terapéutica, reforzamiento pedagógico, integración educativa, capacitación laboral   | Parálisis cerebral,<br>déficit intelectual,<br>auditiva, autismo,<br>síndrome de Down,<br>problemas de<br>lenguaje y<br>aprendizaje              |
| Asociación Educativa Pro ayuda<br>Escuela Nazareth  | Servicios educativos en las áreas de preescolar y<br>básica, y talleres vocacionales  | Sordera, Baja visión,<br>Autismo,<br>Discapacidad<br>Intelectual, problemas<br>de aprendizaje,<br>problemas de<br>lenguaje, Síndrome<br>de down. |
| Asociación Ministerio Cristiano<br>Para Sordos Esmirna  | Programa Educativo (Jardín y Escuela) Preescolar, 1 ero. a 6to. Grado, Escuela para Padres, Programa de Inclusión Educativa, Primero, Segundo, Tercero Ciclo Común, I Bachillerato Admón. Empresas, II Bach. Computación y III Bachillerato, Computación, Programa de Alimentación, Iglesia para Sordos | Auditiva   |
| Asociación Nacional de Sordos<br>de Honduras (ANSH)   | Enseñanza de LESHO, escuela para padres, charlas educativas   | Auditiva   |
| Asociación de Sordos Unidos por<br>Amor   | Educativa.  | Sordos, con diferentes<br>patologías<br>acompañadas  |
| Escuela Taller para Sordos<br>"Amor en Acción"  | Clases de primaria con Educa todo, taller de<br>Tapicería, Taller de Sastrería, Taller de Belleza Y<br>Peluquería, Taller de Corte y Confección y<br>Manualidades, Bisutería, Computación,<br>Odontología, Almuerzo.  | Discapacidad<br>Auditiva   |
| Fundación Casayuda  | Educación formal e informal "Centro de Formación Integral San Juan de Dios"     Internado Casayuda     Extensión comunitaria  | Discapacidad<br>auditiva, discapacidad<br>intelectual,<br>discapacidad física.   |

| ASOCIACIÓN/INSTITUCIÓN   | PROGRAMAS/SERVICIOS  | DISCAPACIDADES<br>ATENDIDAS   |
|--|--|---|
| Grupo Hondureño de Apoyo a<br>Personas Sordas (GHAPERS)                      | <ul> <li>Incidencia</li> <li>Inclusión Educativa</li> <li>Inserción Laboral</li> <li>Capacitaciones Vocacionales</li> <li>Asesoría Legal gratuita</li> </ul>   | Auditiva  |
| Instituto Franciscano para la<br>Capacitación del No Vidente<br>(INFRACNOVI) | Prevención y detección, estimulación temprana y neurodesarrollo, integración educativa, rehabilitación profesional, orientación psicológica, centro tiflotecnológico, clínica de baja visión, nuevas tecnologías   | Visual, Auditiva,<br>Trastornos multiples   |
| Instituto Psicopedagógico Juana<br>Leclerc                                   | PROGRAMAS PRESENCIALES DE EDUCACION ESPECIAL Los cuales funcionan en las instalaciones del instituto y son: 1. Preescolar (Kínder y Preparatoria) 2. Escolar 3. Prevocacional 4. Talleres de Capacitación producción PROGRAMAS COMUNITARIOS: Con proyección en 7 departamentos del país y trabajo directo en 16 municipios de los mismos estos programas son: 1. Programa de RBC "Rehabilitación con base en la Comunidad" 2. Programa de Formación y Asuntos Institucionales (Diplomados, cursos, seminarios, pasantías, etc). 3. Programa de Rehabilitación Profesional "Mi Escuela es la Comunidad (Inserción Vocacional y Laboral)" 4. Programa de Integración Educativa "Convivencia" | Programas Presénciales: Retardo mental, Síndrome Down, niños (as) con características de Autismo, Problemas de Aprendizaje y lenguaje, problemas motores asociados con retardo mental |
| Organización de Discapacitados<br>y Familiares (ORGADISFA)                   | Capacitación   | Física, Mental,<br>Auditiva   |
| Programa Educativo para no<br>Videntes (PROENOVIS)                           | Programa educativo, habilitación y rehabilitación de personas ciegas, programa de RBC, opciones técnicas   | Personas ciegas,<br>débiles Visuales con<br>problemas de<br>Aprendizaje   |

| ASOCIACIÓN/INSTITUCIÓN  | PROGRAMAS/SERVICIOS   | DISCAPACIDADES<br>ATENDIDAS  |
|---|---|--|
| Programa de Rehabilitación de<br>Parálisis Cerebral (PREPACE) | 1. Programa Educativo/Pedagógico:  -Estimulación Temprana - Pre-Básica - Aula Destrezas y Habilidades Manuales - Taller de Formación Ocupacional Módulos de Trabajo: - Panadería, Tapicería, Hidroponía, Reciclado de Papel: (tarjetería, empaques, posters, papel reciclado/diseños), Elaboración y sellado de bolsas, Envasado de especias y Manualidades. 2. Programa de Inclusión Educativa - Pre-Básica. Básica, Media y Superior 3. Programa de Desarrollo Inclusivo con Base Comunitaria, en zonas rurales con índices de Pobreza, carentes de servicios de salud y rehabilitación. 4. Programa Respiro Familiar 5. Escuela de y Para Padres Servicios de Apoyo que Ofrecemos - Terapia física e hidroterapia - Terapia de Lenguaje - Terapia Acuática - Terapia ocupacional - Hipo Terapia (terapia a caballo) - Psicología - Musicoterapia - Computación Servicios de salud: Medicina General, Audiometría y Odontología | Discapacidad Motora, parálisis cerebral y Déficit intelectual en Talleres de Formación Ocupacional, en Estimulación temprana desde 6 meses diferentes patologías y retraso psicomotor. |

# 6.4 EQUIPO FONOAUDIOLÓGICO MÍNIMO

| Equipo   | Nombre  | Descripción   |
|--|---|---|
| The second secon | Audiómetro clínico                                | Instrumento clínico que permite evaluar y encontrar los umbrales mínimos de audición de un paciente, por lo que nos estrega información importante para analizar el real estado auditivo de la audición del paciente.   |
|  | Cabina<br>sonoamortiguada (a<br>prueba de sonido) | Se utiliza para la realización de la Audiometría clásica tonal que mide la audición por medio de sonidos puros en toda la escala tonal y con distintas intensidades. Generalmente, la escala tonal evaluada varía entre 250 y 6000 Hz, con una intensidad de 0 a 100 dB. De forma preferente, la prueba audio métrica se efectúa mediante un sistema electrónico denominado audiómetro que está situado en una cámara insonora, y que se encarga de producir los sonidos y recoger las respuestas |
| MANAGE IN COMM   | Equipo de emisiones otacústicas                   | Este equipo permite medir la función mecánica de las células ciliadas externas del órgano de Corti. Es de gran ayuda para realizar Screening auditivos a los recién nacidos y ver si es que el órgano auditivo funciona, mecánicamente bien.  |
|  | Equipo para potenciales evocados                  | Los potenciales evocados son técnicas neurofisiológicas mediante las que se registra la respuesta del cerebro a diferentes estímulos sensitivos provocados (de ahí el término evocados, es decir, llamados o provocados) de manera intencionada.  |
|  | Impedanciómetro                                   | Instrumento de evaluación objetiva que permite evaluar el estado del oído medio, en cuanto a la presión existente en este y a otros parámetros de gran importancia para descartar o corroborar pérdida auditiva conductiva.   |

| Equipo | Nombre                         | Descripción  |
|--------|--------------------------------|--|
|        | Kit de lavado de<br>oídos      | Este kit de instrumentos permite realizar el procedimiento de lavado de oídos al momento de visualizar, con el otoscopio, la membrana timpánica y CAE y logrando identificar la presencia de tapón de cerumen. Cabe destacar que se deben considerar múltiples condiciones para que se pueda realizar este procedimiento.  |
|        | Otoscopio                      | Este instrumento permite visualizar la membrana timpánica y conducto auditivo externo (CAE), por lo cual es una herramienta que aporta importante información al momento de comenzar el proceso de evaluación auditiva, logrando entregar una idea del estado anatómico del paciente y poder relacionarlo con audición normal o patológica.  |
|        | Timpanómetro                   | El Timpanómetro es el instrumento estándar para diagnosticar las enfermedades del oído. El Timpanómetro genera aire a presión positiva y negativa mueve la membrana del tímpano hacia dentro y hacia afuera, verificando así su movilidad.   |
|        | Audiometría de refuerzo visual | Se conoce también como reflejo de orientación condicionado (ROC-SUZUKI). Se realiza entre los 6 meses y los 3 años de edad y permite dibujar una primera curva audio métrica pues el audioprotesista empleará tonos puros y el niño tiene que buscar el origen del sonido a través de una recompensa visual como un muñeco con luces y movimiento. A esta prueba se la llama de "campo libre" porque al niño no se le pondrán auriculares. |

### **GLOSARIO**

**Audiólogos:** profesionales de la salud que brindan atención la cual se centra en la prevención, la identificación, diagnóstico y tratamiento basado en la evidencia de la audición, equilibrio, y otros trastornos auditivos para personas de todas las edades.

**Discapacidad:** Cualquier tipo de deficiencia física, mental, o sensorial que en relación a la edad límite sustancialmente, la integración y realización de las actividades del individuo en la sociedad, ya sean de tipo familiar, social, educacional, recreacional o laboral. Las personas con deficiencias físicas, sensoriales y/o mentales se convierten en personas con discapacidad.

**Estado:** Se refiere a la forma de organización social y política formada por un conjunto de instituciones públicas y privadas, dentro el territorio nacional, que tiene como fin la búsqueda del bien de la sociedad.

**Exclusión Social:** Situación de desventaja de los individuos o de los hogares en cuanto al acceso a los recursos que facilitan la interacción social, y al accionar de las instituciones que minimizan los riesgos sociales. Dicho de otra manera, es la situación en la que los individuos o los hogares se encuentran privados de acceso a la oferta institucional de bienes y servicios que satisfagan sus necesidades, en el marco del cumplimiento de sus derechos fundamentales. Este proceso generalmente se arraiga y se reproduce sistemáticamente de forma intergeneracional.

**Integración Social:** Proceso dinámico y multisectorial que supone que las personas que pertenecen a diferentes grupos sociales reúnan sus capacidades, para lograr el bien común.

**Factibilidad:** Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.

**Foniatra**: médico especializado en la prevención, evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la comunicación (dificultad de audición, lenguaje oral y escrito, de la voz hablada y cantada), en niños y adultos.

**Fonoaudiología:** es la disciplina sanitaria que se ocupa de la prevención, la evaluación y el tratamiento de los trastornos de la comunicación humana, manifestados a través de patologías y alteraciones en la voz, el habla, el lenguaje (oral, escrito y gestual), la audición y las funciones orofaciales, tanto en población infantil como adulta.

**Habla:** el acto individual por medio del cual una persona hace uso de una lengua para poder comunicarse, elaborando un mensaje según las reglas y convenciones gramaticales que comparte con una comunidad lingüística determinada.

Hipoacusia: Disminución de la capacidad auditiva.

**Lenguaje:** es la capacidad propia del ser humano de expresar pensamientos con precisión e intercambiar información compleja y abstracta.

**Logopedia:** es el tratamiento y corrección de los trastornos que afectan a la voz, a la pronunciación y al lenguaje oral y escrito, mediante técnicas de reeducación.

**Pobreza:** Situación social y económica, caracterizada por una carencia marcada en la satisfacción de las necesidades básicas que inciden en el nivel y calidad de vida de las personas.

**Riesgo Social:** Probabilidad de que las personas sufran daños, a causa de un evento social, natural, económico, bélico u otros. El riesgo puede calcularse por tres elementos: a) la frecuencia y la gravedad del evento; b) la vulnerabilidad de las personas; c) la capacidad de las personas, familias, comunidades o instituciones para prevenir, mitigar, responder y recuperarse de su impacto.

**Sector Público:** Se refiere a todas las instituciones financieras y no financieras del gobierno general y las empresas públicas, sean de nivel nacional o municipal, cuyo financiamiento proviene de fondos consignados en los presupuestos públicos.

### SIGLAS DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES

**ASHA:** American Speech-Language-Hearing Association (Asociación Americana del habla, lenguaje y audición).

**CESAMO:** Centros de salud con médico y odontólogo

**CESAR:** centro de salud rural

**INE:** Instituto Nacional de Estadística Honduras.

**INFOP:** Instituto Nacional de Formación Profesional.

**OIT:** Organización Internacional del Trabajo.

**ONG:** Organismo No Gubernamental.

**ONU:** Organismo de las Naciones Unidas.

**OPS:** Organización Panamericana de la Salud.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

**UNAH:** Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

UNICEF: United Nations International Children's Emergency Fund (Fondo Internacional de

Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia).